



Evaluación de las acciones para la mejora de las condiciones socio-económicas y el desarrollo de la sociedad civil en África de oeste, Senegal, Guinea Bissau, Mali, Níger y las actividades regionales con los países limítrofes

Informe final



Resumen Ejecutivo

Informaciones generales sobre el Convenio

Título del Convenio	Evaluación de las acciones para la mejora de las condiciones socio-económicas y el desarrollo de la sociedad civil en África de oeste, Senegal, Guinea Bissau, Mali, Níger y las actividades Regionales con los países limítrofes
Presupuesto total	5.000.000 Euros
Fechas de ejecución	Desde el 10 de julio de 2008 hasta el 9 de julio de 2013
ONGD	Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) Fundación CEAR – Habitáfrica Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA) ACSUR - Las Segovias
Contrapartes locales	Mali : SIA, ADAF-GALLE, ACD, AMAPEF, AOPP, AVOD Guinea Bissau : AIFA/PALOP, Nadel, AJPCT, Divutec, Alternag, Association Nague, Nafa Gaynako Senegal : CEMEA/ AFAD, GERAD, ASCODE, COFLEC, FAMVI, FODDE, RADI, ASACASE, ASCODE, ALPHADEV Niger : EIP, DIKO, DIBONSÉ, ADIDB, ADD, ADL
Ubicación	Senegal, Niger, Guinea Bissau, Mali
Descripción del Convenio	<p>OG: Mejorar las condiciones socio-económicas y reforzar las capacidades para el desarrollo de la sociedad civil en las poblaciones de los países identificados.</p> <p>OE 1: Aumentar la capacidad de la sociedad civil en los cuatro países mediante la dotación de los recursos y un apoyo institucional y procesos educativos en diversos dominios en el momento de la elaboración y la identificación de las necesidades al acceso a las nuevas técnicas de comunicación.</p> <p>OE 2: Aumentar los instrumentos que permiten un trabajo en red de las organizaciones sociales en los cuatro países, dar las diferentes plataformas de los mecanismos de trabajo en común (principalmente sobre la informática y la comunicación) y organizar sesiones que permiten la creación sostenible de coordinación entre la sociedad civil en la zona de acción.</p> <p>OE 3: Mejorar las situaciones socio-económicas de las poblaciones más vulnerables. Por eso diferentes proyectos productivos están puestos en marcha.</p>

OE 4: Analizar la participación de las organizaciones del norte y del sur, y también de asociaciones de ciudadanos del sur domiciliados en el norte, para reflexionar sobre problemas y potencialidades de las actuales condiciones sociopolíticas y económicas generadas por el desarrollo local de la zona de acción.

Objetivos de la evaluación

- La evaluación del nivel de realización de los resultados esperados en esta intervención;
 - Determinar la contribución real que las acciones llevadas a cabo por el Convenio tuvieron (y que siguieron teniendo) para alcanzar los objetivos fijados por esas estrategias;
 - Analizar las estructuras operacionales que figuran en el Convenio y la manera en que se aplicaron las mejoras y recomendaciones de la evaluación intermedia para mejorar las relaciones y la coordinación entre los diferentes actores implicados en la intervención ;
 - Identificar las fuerzas y debilidades de la intervención y dar recomendaciones sobre las estrategias para procurar un mejor uso de la primera y superar la segunda para las futuras intervenciones ;
 - Dar conclusiones que procedan y recomendaciones para permitir a todas las organizaciones socias en España y del sur adaptar las acciones en las intervenciones futuras y apoyar la sostenibilidad y las actividades más allá del fin del Convenio ;
 - Determinar el impacto o la duración real que el Convenio tuvo para alcanzar los objetivos fijados desde el principio.
-

Síntesis de los resultados de la evaluación

Eficacia	Eje 1 :	Eje 2 :	Eje 3 :	Eje 4 :
¿Los resultados fijados por el Convenio fueron alcanzados?	La eficacia del Convenio está comprobada. A pesar del retraso acusado en el comienzo del programa de actividades por razones administrativas, los esfuerzos otorgados por el consorcio y los socios locales permitieron alcanzar objetivos enfocados sobre el periodo. El análisis de las acciones llevadas y la apreciación de los beneficiarios permiten notar que el Convenio contribuyó de manera significativa al refuerzo de la sociedad civil y a mejorar sensiblemente la situación socio económica de las poblaciones blancas en las zonas de intervención. Sin embargo, la dificultad de los socios locales para asegurar el mantenimiento de infraestructuras, en ciertos casos supone un verdadero reto del que depende la sostenibilidad de los resultados registrados. Plantea por otra parte la cuestión del nivel de la apropiación de las acciones de formación dirigida en el marco del Convenio en materia de gestión administrativa y de gobernación de las organizaciones de la sociedad civil y de los microproyectos.			
¿Cuál es el nivel de eficacia del Convenio dentro de cada uno de sus ejes de intervención (reforzar las organizaciones de la sociedad civil y mejorar las condiciones socio económicas de la población) ?	Las formaciones recibidas por los OSC permitieron revitalizar las capacidades organizacionales e institucionales de los beneficiarios en los diferentes países. Responden a necesidades específicas de organizaciones de la sociedad civil que se enfrentan en mayor parte a retos de gobernación y de gestión operacional	La situación financiera de los miembros de los grupos beneficiarios se mejoró a causa de la contribución de los microproyectos desarrollados, al aumento de sus ganancias y de su reconocimiento dentro de su comunidad	Los foros organizados y las formaciones en TIC organizadas para socios locales les permitieron ponerse en red, extender sus perspectivas partenariales y apropiarse de los recursos digitales para compartir sus experiencias y reforzar sus visibilidades	Esas sesiones y foros organizados permitieron a las organizaciones aumentar su conocimiento de los objetivos relacionados a la acción de la sociedad civil y de ahondar sus conocimientos de las temáticas relacionadas con la migración y el codesarrollo. Desarrollaron igualmente sus conocimientos
¿Cuál es el valor añadido del Convenio a nivel regional y particularmente sobre las temáticas transversales?	La contribución de las acciones de formación y de sensibilización hacia organizaciones socias de los diferentes países permitió el dominio de los objetivos de migración y de codesarrollo y crear la puesta en red de los actores dinámicos en sus cuestiones en la escala subregional.			
¿Cuáles son los factores determinantes y explicativos de los resultados registrados y las dificultades que pudieron	<p>Los elementos explicativos de los rendimientos :</p> <ul style="list-style-type: none"> • pertinencia del enfoque estratégico del programa y su elección para co-construir con los actores locales en los países de los espacios de reparto y de aprendizaje ; • opción del programa de hacer de la formación un instrumento transversal particularmente apropiado del 			

limitar los rendimientos del Convenio ?	<p>aumento de las capacidades de los actores ;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de un programa de mejora de las condiciones de vida y pertinencia de la elección de los grupos prioritarios (movimientos de mujeres).
--	---

Eficiencia	Eje 1 :	Eje 2 :	Eje 3 :	Eje 4 :
¿Los recursos usados por la intervención para alcanzar los objetivos fueron optimizados?	De manera general, los recursos partenariales y financieros movilizados fueron repartidos de manera óptima y coherente. Los recursos técnicos (formación, puesta en red, acompañamiento) fueron determinante para la alcanzar los objetivos y organizar de manera eficiente			
¿La transformación de los recursos en resultados fue eficaz?	Los resultados logrados en los diferentes ejes proceden de la calidad de los recursos partenariales, técnicos y financieros movilizados, añadido a una buena implicación de los socios locales.			
¿Los mismos resultados pudieran ser alcanzados con menos recursos o más?	Los resultados alcanzados en materia de refuerzo de las capacidades de la sociedad civil y de mejora de las condiciones de vida de las agrupaciones vulnerables justifican ampliamente los recursos movilizados, considerado que más del 50% del presupuesto del Convenio fue ejecutados en el marco del eje «mejora de las condiciones socioeconómicas de las poblaciones vulnerables » que constituye una parte importante de la intervención			

Cobertura	Eje 1 :	Eje 2 :	Eje 3 :	Eje 4 :
¿Las acciones emprendidas han alcanzado todos los grupos identificados?	El conjunto de las acciones emprendidas alcanzó de manera muy específica los dos agrupaciones identificadas de la intervención (las organizaciones de la sociedad civil y las poblaciones vulnerables de las zonas de intervención)			

Viabilidad	Acciones dirigidas hacia organizaciones de la sociedad civil	Acciones dirigidas hacia agrupaciones vulnerables
<p>Análisis de la probabilidad que las ventajas y los efectos del Convenio constituyen más allá de la conclusión con el mantenimiento y la gestión del trabajo hecho , y asimismo con la puesta en acción de nuevas iniciativas .</p>	<p>La mayor parte de los OSC declaran desarrollar estrategias permitiéndoles de conservar las acciones dirigidas hacia los resultados del Convenio y han internalizado las herramientas y habilidades permitiéndoles de desarrollar acciones dirigidas a sus objetivos a largo plazo. Para la mayor parte de ellas, las capacidades institucionales adquiridas con el apoyo del Convenio ha permitido desarrollar estrategias más o menos eficaces de aumento de fondos para perennizar su intervención.</p>	<p>Para la mayor parte de los microproyectos, el riesgo de cese de actividad es muy débil. Las estrategias de perennización de los resultados sobre las agrupaciones-objetivo quedan todavía ampliamente admisibles de una mejor apropiación de los actores locales de las disposiciones colocadas y de una mejora gestión previsional de los recursos y materiales puestos a disposición.</p>
<p>¿Nos hemos basado en la desigualdad entre los sexos?</p>	<p>La dimensión género cruza todo el programa. En el eje 1 las acciones llevadas a cabo permitieron a los OSC tomar en cuenta el género en todos los niveles y optimizar su puesta en marcha en sus políticas de intervención. El Convenio ayudó también a los OSC para organizar encuentros e iniciativas al beneficio de las mujeres y de desarrollar los instrumentos para una mejora conocimiento del género. Pero es sobre todo en el marco del eje dedicado a mejorar condiciones socioeconómicas de las poblaciones vulnerables que la toma en cuenta del género es más evidente. La casi totalidad de los proyectos ejecutados son sea dedicados a las organizaciones de mujeres sea con fuerte incidencia sobre las mujeres.</p>	

Sostenibilidad (desarrollo sostenible)	Eje 1 :	Eje 2 :	Eje 3 :	Eje 4 :
<p>¿Se conservarán las ventajas de la intervención después de la retirada de la ayuda extranjera?</p>	<p>Las estrategias desarrolladas por las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones comunitarias de base permite una buena sostenibilidad de los resultados excepto los pequeños equipos para los cuales la gestión del mantenimiento queda un verdadero reto (molinos de mijo, infraestructuras, ...)</p>			

Lección aprendida	Detalle
Lección aprendida n°1	La planificación basada sobre las actividades y no sobre los resultados, aunque es coherente con la época en la que se diseñó, plantea limitaciones, ya que hace difícil el seguimiento evaluación de la acción colectiva por las disposiciones complejas y de rebote reduce la evaluación de los resultados pedidos al nivel de la población-objetivo.
Lección aprendida n°2	El esfuerzo de capitalización emprendido a finales del programa es una buena práctica que conviene repetir en los procesos y dispositivos semejantes. Podría pensarse en su replicabilidad en la escala país implicando otros socios especialistas del desarrollo local pudiera.
Lección aprendida n°3	La puesta en red de las organizaciones sociales en la escala subregional es una práctica bastante útil en su aprendizaje y su desarrollo asociativo.
Lección aprendida n°4	El fraccionamiento geográfico de los apoyos otorgados por el Convenio reduce la visibilidad de los implicados de esos últimos
Lección aprendida n°5	La intensificación de la apropiación de institucionales locales es un factor determinante de eficacia y una garantía no despreciable de la pertinencia de las intervenciones

Dimensión	Recomendaciones
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">GENERALES</p>	<p>La misión recomienda la prolongación del Convenio, gracias a su contribución para mejorar la capacidad de la sociedad civil particularmente en Guinea Bissau y en Mali, países alcanzados particularmente por crisis socio política con bolsas de pobreza jóvenes sin empleo. Recomienda con insistencia la actuación según las necesidades por país teniendo cuenta la dimensión transnacional, pudiendo hacer objeto de foro sistematizados al beneficio de organización de la sociedad civil y presentando campañas y alegatos reconocidos dando la prioridad a las que se han revelado más activas durante el primer Convenio; y por otra parte densificar y alargar la intervención cerca de las agrupaciones de mujeres a falta de no escoger más que una zona de intervención por país para incrementar el impacto de ésta. Igualmente recomienda en caso que tal Convenio sea reanudado, poner en adelante la transversalidad en el proceso de planificación, la planificación adaptada basada sobre los resultados y los indicadores así como el marco de rendimiento. Establecidos a este efecto debieran permitir mejorar el sistema y el dispositivo de seguimiento –evaluación de la acción del Convenio.</p> <p>Las recomendaciones van hacia el sentido de continuar a trabajar en la puesta en red de la sociedad civil en la escala regional así como al nivel de los países. Recomienda igualmente perennizarlo con un apoyo sostenido en formación y refuerzo de capacidad dirigido a los actores, principalmente en el plano técnico (informático) y en materia de red de acción pública y “knowledge management”. Además dentro de cada país de intervención, la misión recomienda que la puesta en red y divulgación de las informaciones y buenas prácticas sea sistematizada y constituya una base alternativa de intensificación de capacidades de los actores. Por último, recomienda la valorización de los ejercicios de capitalización y de sistematización en los otros proyectos y programas llevados a cabo.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Guinea Bissau</p>	<p>La misión recomienda prorrogar por una parte, el apoyo cerca de la sociedad civil considerando la situación socio-política del país y su inestabilidad, pero igualmente el papel contundente de ésta en la mejora de la gobernación y de la recalificación de la participación ciudadana; y por otra parte el financiamiento de microproyectos ya existentes y suscitar alianzas locales con ONG dinámicas en los mismos sectores de intervención que el Convenio en el país. Recomienda por fin reforzar las organizaciones de mujeres implicándoles más en la planificación para las acciones dentro del país.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Mali</p>	<p>La misión recomienda prorrogar la intervención considerando la situación del país y su dinámica de reconstrucción. Poner el acento en el marco del nuevo programa en la colocación de microproyectos en las zonas ya intervenidas o sobre una zona identificada aumentando la duración de la intervención. También, perseguir la intensificación de las capacidades de organizaciones en la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos por sus financiaciones y acompañamiento técnico así como la formación en programas informáticos (software) de colecta y análisis de datos (SPSS, spinx, acceso etc.).</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Niger</p>	<p>Las recomendaciones formuladas van en el sentido de apoyar las organizaciones locales para la organización de foro y financiaciones de acciones de habilitación (sesiones de intercambio y de concertación). Recomienda tener en cuenta los gastos de funcionamiento (gastos de</p>

gestión) de las ONG locales para asegurar su perennidad. Y por fin poner a disposición y en tiempo los documentos en relación con los Convenios o proyectos a los socios locales.

Las recomendaciones de la misión son de prorrogar la intervención al nivel del país con un acento particular en los microproyectos al beneficio de los movimientos de mujeres considerando que la sociedad civil ésta particularmente habilitada. Por otra parte la misión recomienda desarrollar acciones sobre cuestiones de paz particularmente en el sur del país y la asociación con los actores de Guinea Bissau; desarrollar los proyectos de consolidación de microproyectos existentes para incrementar su impacto. Por fin recomienda formar gerentes y beneficiarios de microproyectos en técnicas de perennización de los logros y apoyar las organizaciones sociales locales en la busca de asociación poniendo en relieve la plataforma Convenio en la puesta en contacto dentro del ONG interviniendo en las temáticas.

Listado de acrónimos

ACPP	Asamblea de Cooperación Por la Paz
ADD	Action pour un Développement Durable
AECID	Agence Espagnole de Coopération Internationale pour le Développement
AFAAD	Association des femmes pour l'appui aux actions de développement
AFEM	Association des Femmes Educatrices du Mali
AIFA/PALOP	Association pour la recherche et formations orientés pour l'action des pays africaines de langue officielle portugaise
AJPCT	Association des Jeunes pour la Paix et la Coopération Transfrontalière
AMAPEF	Association Malienne pour la Promotion des Entreprises Féminines
ASCODE	Association pour le Co-développement
CEMEA	Centres d'Entraînement aux Méthodes d'Education Active du Senegal
COFLEC	Collectif des Femmes pour la Lutte contre l'Émigration Clandestine
COOPROCA	Coopérative des Producteurs de Cajou
DIKO	Association pour le Secours aux Populations Vulnérable
DIVUTEC	Association Guinéenne des Etudes et Divulgation des Technologies Appropriées
EIP	École Instrument de Paix
FAMVI	Fédération des associations Agir pour une Meilleure qualité de Vie dans les villages
FDS	Fondation pour le Développement du Sahel
FED	Fondation d'Éducation et Développement
GERAD	Groupe d'Etude, de Recherche et d'Aide à la Décision
GIE	Groupement d'Intérêt Économique
IDE	Investissements Directs Étrangers
IEPALA	Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África
MJPI	Mouvement des Jeunes pour la Paix et l'Intégration
NADEL	Association Nationale pour le Développement Local Urbain
OCB	Organisation Communautaire de Base
OMD	Objectifs du Millénaire pour le Développement
ONG	Organisation Non Gouvernementale
RADI	Réseau Africain pour le Développement Intégré
TIC	Technologie de l'Information et de la Communication

Indice

Resumen Ejecutivo	2
Listado de acrónimos	10
Indicio	11
Listado de remarcos	13
Listado de remarcos	13
Parte introductiva	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo 1 : Marco de evaluación	14
I. Contexto general de evaluación	14
II. Objetivos e importancia de la evaluación	16
III. Metodología adoptada y límites.....	17
Capítulo 2: Presentación del Convenio evaluado	19
I. Marco y objetivos del Convenio	19
II. Perfil financiero del Convenio.....	21
Parte 1: Las principales resultados de evaluación	21
Capítulo 1: Una Convención general eficaz	22
I. Un fuerte valor añadido sobre las capacidades institucionales y técnicas de las organizaciones seleccionadas.....	38
II. Incidencia significativa para la mejora de condiciones socio-económicas de poblaciones vulnerables.....	49
III. Un acento particular sobre el género.....	54
Capítulo 2 : Eficiencia de la intervención	56
Capítulo 3 : Impacto del Convenio	59
I. Impacto real en el desarrollo de las organizaciones sociales.....	44
II. Una incidencia positiva y larga sobre las comunidades y actores implicados	61
III. La cobertura de necesidades de los grupos objetivo del Convenio.....	50
Capítulo 4 : Viabilidad/sostenibilidad de la acción	67
Capítulo 5 : Conclusión general	71
Parte 2 : Lección aprendidas y recomendaciones	74
Capítulo 1: Lecciones aprendidas	74
Capítulo 2 : Recomendaciones	¡Error! Marcador no definido.
I. Recomendaciones del orden general	75
II. Recomendaciones por país.....	75
Anexos	77

Anexo 1 : Términos de referencia	78
Annexe 2 : Herramientas	¡Error! Marcador no definido.
Guía de entrevista - gestor microproyecto financiado	¡Error! Marcador no definido.
Guía de entrevista individual - responsable ONG local	¡Error! Marcador no definido.
Guía de entrevista - ONG de la Plataforma 2015 y más	¡Error! Marcador no definido.
Cuestionario para las organizaciones sociales locales	¡Error! Marcador no definido.
Cuestionario microproyecto financiado	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 3 : Lista de personas encontradas	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 4 : Lista de documentos consultados.....	¡Error! Marcador no definido.

Listado de remarcos

Figura n°1 : Cadena de resultados de la acción del Convenio.....	20
Figure 2 : Recursos previsionales de la convencion por de financio	21

Listado de remarcos

Remarco n°1: Transformacion de productos locales, un importante inversor en materia de construcción AFAAD/CEMEA en Yembeul (Senegal).....	50
Remarco N°2: Acceder a cuidados de salud primarios de Gando	51
Remarco n°3: Producir y vender de anacardía en Balantacounda, Sedhiou (Senegal).....	52
Remarco n°4 permitió hortícola de Kourontoula región de Kayes Mali:.....	53

Introducción

Esta parte del informe presenta el marco de la evaluación con un acento en los elementos de contexto, las finalidades y la metodología adoptada. Ella presenta también el Convenio objeto de la evaluación, su teoría de cambio y superfil financiero.

Capítulo I: Marco de evaluación

I. Contexto general de evaluación

África occidental aparece a los ojos del mundo como una región en desequilibrio no sólo por la recurrencia de las crisis políticas y de la violencia en todas sus formas, sino también por la situación de extrema pobreza. La inestabilidad sociopolítica y la situación de desarrollo de la subregión oeste africana mantienen un lazo dialéctico muy estrecho y explican, a la larga, la densificación de los fenómenos migratorios que han marcado esta década. Hay que decir que los países cubiertos por el Convenio objeto de evaluación son Estados frágiles y afectados por los efectos de la crisis económica y financiera. Sin embargo, si la situación sociopolítica de los países concernidos es específica de cada uno, los obstáculos que pesan en la eficacia de su sociedad civil tienen grandes similitudes.

El Convenio se desarrolla en países afectados por los efectos de la crisis económica profunda. Las incidencias sociales de la crisis económica y financiera son perceptibles tanto en los países del norte como los del sur. En los países en desarrollo, los efectos de la crisis se manifiestan de manera muy variada. Para muchos países de África subsahariana, la caída abrupta de los precios de las materias primas acumuladas, la caída global de los inversores directos extranjeros (IDE) y de las transferencias financieras de su diáspora acabaron por producir efectos particularmente negativos sobre la situación económica y social. En África del oeste, los efectos de la crisis se hacen sentir en el dinamismo económico y provocan un aumento considerable de las desigualdades sociales.

Los países cubiertos por el Convenio pertenecen a la categoría de los Estados frágiles en una región inestable. La inestabilidad política hace de esta región un sujeto mayor de preocupación. Doce golpes de Estado o tentativas de golpe de Estado fueron registrados esta década, los últimos en Mali y en Guinea –Bissau. Los conflictos armados y tentativas subversivas han terminado por marcar la estabilidad subregional. De manera general, Senegal puede ser clasificado, hoy día, en los países de gobierno “frágil” para los cuales el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) necesita inversiones importantes y grandes reformas en los sectores sociales tales como la educación y la salud. En cada uno de los cuatro países enfocados la cuestión de la gobernabilidad se plantea con mucha intensidad en todos los sectores de la vida económica y social y constituye un reto mayor ligado a las exigencias del desarrollo. En efecto, el aumento de la transparencia y de la obligación de rendir cuentas, por una parte, y la defensa de los derechos políticos y sociales y la promoción de las políticas económicas y sociales racionales, centradas

sobre las prioridades de desarrollo, por otra parte, no han dado todavía lugar a respuestas institucionales lo bastante eficaces. Los conocimientos registrados en gobernabilidad política, gestión de los procesos electorales, prevención y gestión de los conflictos son todavía frágiles en Senegal como en Níger. Las crisis pre o post electorales son cada vez más complejas en Mali y en Níger. La ampliación y profundización de la participación de actores relevantes de la sociedad civil en la formación, la ejecución y el seguimiento- evaluación de la acción pública tropieza con una cultura política institucional desfavorable.

En los países-objetivo la sociedad civil es todavía débil, voluntaria y en búsqueda de legitimidad. La acción de la sociedad civil y su peso más o menos decisivo sobre las evoluciones sociopolíticas recientes reflejan la emergencia de un liderazgo civil en los campos públicos en África occidental. El lugar de las organizaciones y de los movimientos juveniles en este proceso de reconfiguración de los espacios públicos es cada vez más importante. La movilización casi-insurreccional que prevaleció antes de la elección presidencial en Senegal es un episodio remarcable de la historia política senegalesa. Ella confirmó el papel principal de los actores de una sociedad civil cambiante en el proceso de cambio colectivo y de manera más específica, en los procesos electorales. Este liderazgo fue construido progresivamente, particularmente con las políticas de ajuste estructural que tuvieron un impacto negativo sobre la credibilidad de las instituciones estatales a los ojos de las poblaciones.

De manera general, la sociedad civil se pone una fuerza con la cual uno puede y debe contar en la restauración y la consolidación de la paz en África occidental. Interviene también en la organización de las acciones de desarrollo económico y social. Sin embargo, la cuestión de su identidad sigue apoyándose, de manera implícita, en la extensión de su competencia y de la naturaleza de su legitimidad. La sociedad civil o mejor, las organizaciones de la sociedad civil, se benefician de una legitimidad autoproclamada en una región, donde más que probablemente en otras partes en el mundo, la línea de demarcación entre lo político y lo no-político sea fundamentalmente fluida o borrosa. Muchos líderes de la sociedad civil, particularmente de las ONG influyentes, usan sus organizaciones como plataforma de lanzamiento político.

La gobernabilidad de las organizaciones de la sociedad civil, una preocupación mayor, sigue siendo problemática. La opacidad en la gestión de las organizaciones de la sociedad civil es una de las características más compartida por muchas ONG locales. Los métodos de gobierno están lejos de acercarse al ideal democrático. A pesar de estas limitaciones mayores ligadas esencialmente a la instrumentalización de las ONG con fines políticos o materiales y la falta de recursos técnicos y de transparencia en su gestión, la diplomacia de la paz entre las comunidades sigue siendo una vía llena de promesas para una estabilidad sostenible en África occidental.

Con respecto al Convenio objeto de evaluación, conviene decir que ella ha sido objeto de múltiples compromisos (AECID, ONG de la plataforma, ONG locales, colectividades públicas locales y beneficiarios). En suma, 90% de la financiación proviene de una subvención de cuatro años de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a beneficio de un grupo de ONGD de la "plataforma 2015 y más" para desarrollar « acciones transnacionales

para el aumento de las condiciones socioeconómicas y el desarrollo de la sociedad civil en África occidental, Senegal, Guinea-Bissau, Mali, Níger y de actividades Regionales con los países limítrofes ». Se trata particularmente de Asamblea de Cooperación por la paz (ACPP), Fundación CEAR-Habitáfrica, Instituto de Estudios políticos para América Latina y África (IEPALA) y ACSUR-Las Segovias.

El Convenio evaluado tiene como objetivo mejorar las condiciones socio-económicas y aumentar las capacidades para el desarrollo de la sociedad civil en las poblaciones de Senegal, de Guinea-Bissau, de Mali y de Níger. Salta a la vista que hizo la elección del hacer-hacer. Es así como muchos socios locales incluyendo organizaciones locales de desarrollo, organizaciones sociales básicas y cooperativas se constituyeron en socios operacionales del Convenio. En suma se trata de un Convenio multi-país, multi-actor y de intervención multi-forma (aumento de las capacidades, puesta en red, financiación de pequeños proyectos económicos, sensibilización).

La presente evaluación que interviene al final de la ejecución del Convenio está motivada por la necesidad de crear las condiciones de un aprendizaje colectivo para los actores y para las partes interesadas del Convenio. Ella deberá servir para mejorar el trabajo ejecutado y permitir extraer lecciones de la intervención para mejorar las intervenciones futuras y facilitar las relaciones entre actores implicados en el Convenio.

II. Objetivos e importancia de la evaluación

Como muchas de evaluaciones finales, la del Convenio se escribe en una doble perspectiva. La primera es retrospectiva, recapitulativa y analítica, la segunda (más dirigida hacia el porvenir) consiste en un ejercicio de capitalización de lecciones aprendidas de la experiencia desarrollada por el dispositivo y los actores del país. De esas diferentes dimensiones resultan de nuevo claramente objetivos declarados de la evaluación que tiene como objeto:

- Medir el nivel de realización de los resultados esperados de esta intervención ;
- Determinar la contribución real que las acciones llevadas a cabo por el Convenio tuvo (y sigue teniendo) para alcanzar los objetivos fijados por esas estrategias ;
- Determinar el impacto y apoyo real, que el Convenio tuvo para alcanzar los objetivos por el principio fijados ;
- Analizar las estructuras operacionales que existen en el Convenio y la manera en la cual han mejorado las relaciones y la coordinación entre los diferentes actores implicados en la intervención ;
- Identificar las fuerzas y las debilidades de la intervención, y hacer recomendaciones sobre las estrategias para favorecer un mejor uso de la primera y superar la segunda para las futuras intervenciones ;
- proporcionar conclusiones y recomendaciones para permitir a todas las organizaciones socias en España y el Sur adaptar las acciones en las intervenciones futuras y de apoyar el aumento y las actividades más allá del fin del Convenio.

Respecto al alcance de la evaluación, se establece en los términos de referencia que la evaluación se refiere al conjunto del Convenio denominado « Acción transnacionales dirigido para mejorar las condiciones socio-económicas y el desarrollo de la sociedad civil en África occidental, Senegal,

Guinea-Bissau, Mali, Níger y las actividades regionales con los países vecinos (07-CO1-OO1) ». El marco temporal de la evaluación cubre el período de ejecución del Convenio con un acento sobre los años no concernientes a la evaluación intermedia (parte de 2010, 2011, 2012 y 2013).

Además de la dimensión programática y estratégica de la evaluación, cubre el análisis del grado de incorporación de los resultados y recomendaciones de la evaluación intermedia en el terreno en Senegal, Mali, Níger y Guinea-Bissau. Los resultados y las recomendaciones de la evaluación están dirigidas a las personas implicadas en la intervención y servirán a mejorar las futuras intervenciones.

De manera general, el método evaluador y los diferentes ejes de análisis conciernen la eficacia de la acción dirigida hacia el marco del Convenio y su impacto sobre la organización de la sociedad civil y las poblaciones desfavorecidas de las colectividades de la intervención en cada país. Conciernen también la eficiencia de la intervención y el apoyo de los resultados.

III. Metodología adoptada y límites

El enfoque metodológico adoptado está basado en los objetivos declarados y las finalidades del estudio. La presencia de la evaluación final debe señalarse como « una oportunidad de mejorar el trabajo afectado a partir de una actitud constructiva en la búsqueda del conocimiento que tenemos de la intervención. La extracción de las lecciones aprendidas nos permitirá mejorar las intervenciones futuras y facilitar las relaciones entre los actores implicados en el Convenio ». Detrás de esas esperanzas se articulan los elementos del método adoptados.

Para tomar en cuenta esta perspectiva estratégica y proponer recomendaciones para mejorar las intervenciones futuras, fue adoptada una metodología basada sobre un doble enfoque cuantitativo-cualitativo. Para responder a las preguntas de la evaluación fueron movilizados muchos tipos de herramientas propias de la evaluación y la capitalización. La estrategia de colecta fue construida alrededor de un estudio documental profundo que cruzó toda la evaluación y la organización de entrevistas individuales y en grupos con las diferentes categorías de actores concernidos por el programa de cada país.

Igualmente, fue organizada una encuesta por vía electrónica. Eso permitió contestar a preguntas en relación al nivel de pertinencia de las intervenciones relacionadas con las necesidades de desarrollo de los actores de la sociedad civil y de los grupos vulnerables. Permitted igualmente catalogar el efecto e impacto del Convenio sobre las capacidades institucionales y analizar la calidad de su intervención y el desarrollo de habilidades técnicas y tecnológicas. Finalmente, la explotación del cuestionario permitió identificar las iniciativas que encaminadas a una continuidad, con objetivos específicos y recomendaciones. Las informaciones sacadas de las diferentes herramientas fueron completadas con la observación directa realizada en el marco de una misión en terreno organizada en cada país donde las acciones fueron emprendidas. Las misiones permitieron visitar los proyectos que entran en las muestras propuestas y realizar entrevistas a los beneficiarios.

En definitiva,teniendo en cuenta estos elementos además de la revisión documental efectuada, se realizaron 83entrevistas individuales y colectivas, se visitaron 10 microproyectos, y un total de 48 cuestionarios cuantitativos fueron enviados a las organizaciones sociales y los gerentes de microproyectos. Se constató una elevada tasa de respuesta en los cuestionarios (46%).

Los límites con relación a la evaluación hay que buscarlos en la barrera idiomática. Las dificultades esperadas fueron evitadas mediante el uso de traductores para un acceso confortable a los recursos documentales puestos a la disposición por el comanditario. Es evidente que este ejercicio implica una pérdida de la información que hemos tratado de equilibrar durante las entrevistas semi-dirigidas.

El déficit de memorias de los proyectos y dentro del dispositivo es uno de los límites objetivos de la presente evaluación. En muchos casos los actores a cargo de la puesta en acción de los microproyectos no están en los sitios de proyectos. A veces pasó largo tiempo entre el periodo de puesta en acción y la evaluación, lo que ocasiona una dificultad para ciertos investigados de poner a disposición de la misión una información completa y precisa.

Capítulo 2: Presentación del Convenio evaluado

El presente Capítulo tiene como objetivo presentar el marco y las finalidades del Convenio objeto de evaluación con un acento sobre sus ejes y modalidades de intervención. Está igualmente presentado el perfil financiero del programa.

I. Marco y objetivos del Convenio

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) dio a un grupo de ONG de la « Plataforma 2015 y más » una subvención titulada « Acciones transnacionales para la mejora de las condiciones socio-económicas y el desarrollo de la sociedad civil en Africa occidental Senegal, Guinea-Bissau, Mali, Niger y las actividades regionales con los países limítrofes » (Expte: C01 07 001). Se trata de Convenio de cuatro años que tiene como objetivo mejorar las condiciones socio-económicas y revitalizar las capacidades para el desarrollo de la sociedad civil en las poblaciones enfocadas.

La « Plataforma 2015 y más » es una red que reúne quince (15) ONG que trabajan juntas para el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Las organizaciones que participan en el Convenio son Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP), Fundación CEAR – Habítáfrica, Instituto de Estudios Políticos para América Latina y Africa (IEPALA) y ACSUR – Las Segovias. Las fundaciones de dos sindicatos, ISCOD (Instituto Sindical de cooperación al Desarrollo) y la Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga inicialmente partes interesadas del Convenio se retiraron siendo ya contratado a ejecutar muchos Convenios teniendo acciones similares y financiados por el AECID.

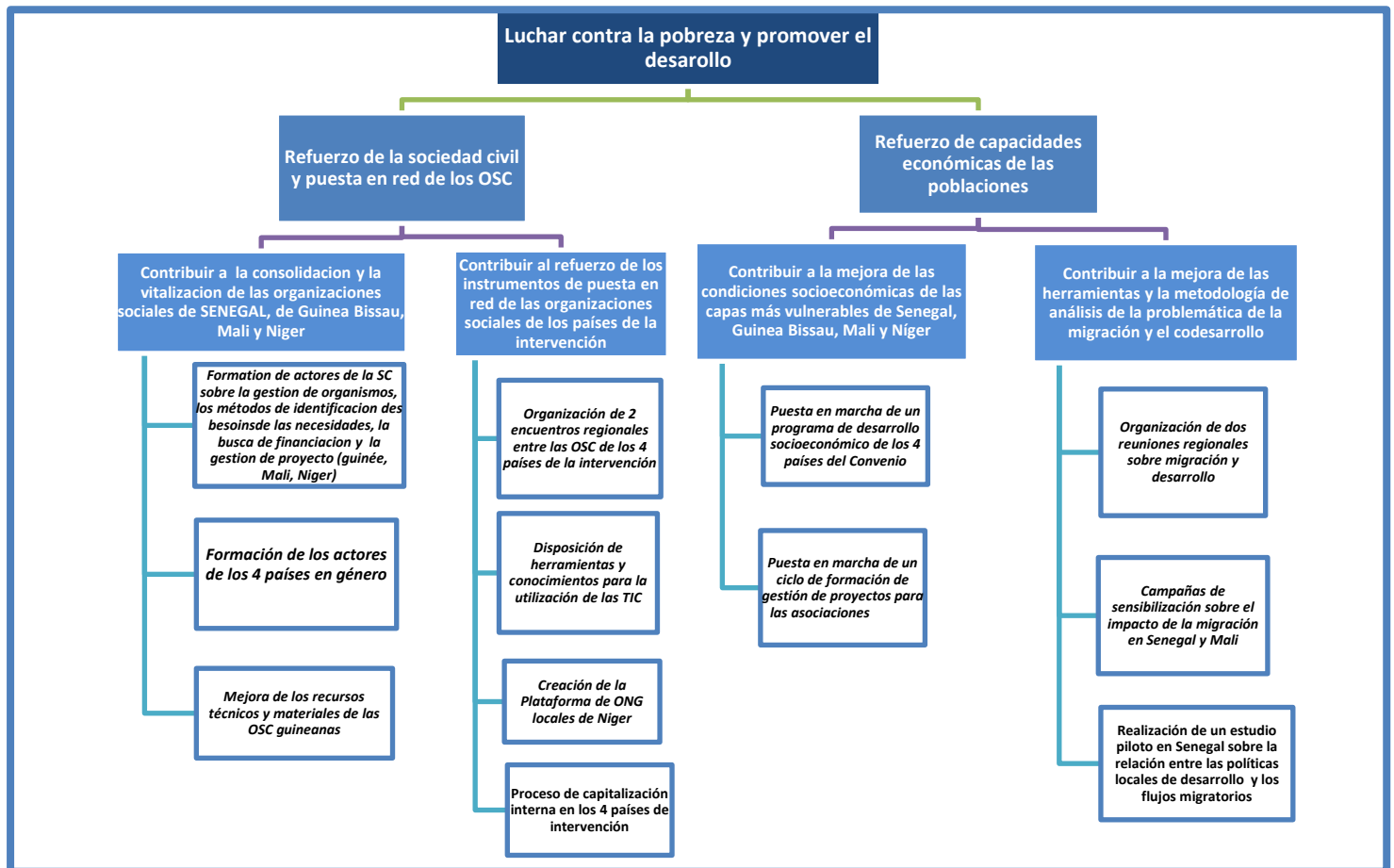
El Convenio es un dispositivo multi-actor y multi país. Las ONG implicadas en el Norte establecieron mecanismos de coordinación apropiados para mejorar sus cambios y poner al día la información así como la complementariedad de acciones desarrolladas. Más el acuerdo está igualmente articulado en el sur por la pluralidad de socios locales comprendiendo organizaciones locales de desarrollo, organizaciones sociales básicas y de las cooperativas. Cuenta igualmente una serie de acciones, igualmente de reuniones regionales y de las formaciones en los cuatro países, en los cuales otras organizaciones locales y agrupaciones beneficiarias estuvieron implicadas. De manera general, el acuerdo se compone de cuatro (4) ejes prioritarios:

- El primer eje a fines aumentar la capacidad de la sociedad civil en los cuatro países por la dotación de recursos y de apoyo institucional, y los procesos educativos en diversos áreas en cuanto a la elaboración y la identificación de los necesidades al acceso a las nuevas tecnologías de comunicación ;
- Un segundo eje, con relación al interior es la dotación de herramientas que permiten un trabajo en red de las organizaciones sociales en los cuatro países, proporcionando a las diferentes plataformas de mecanismos de trabajo en común (igualmente conocimientos sobre la información y la comunicación), y la organización de sesiones que permiten la creación de los lazos estables de coordinación entre la sociedad civil en la zona de acción ;
- La tercera prioridad es el aumento de las condiciones socioeconómicas de las poblaciones desfavorecidas. Por eso, diferentes proyectos productivos han sido puestos en marcha ;

- Por fin el Convenio tiene igualmente un eje de análisis de la participación de las organizaciones del Norte, y también de asociaciones de ciudadanos del sur residentes en el norte, para reflexionar sobre los problemas y los potenciales de las actuales condiciones socio-políticas y económicas generadas en el desarrollo local de la zona de acción.

El objetivo general del Convenio es mejorar las condiciones socioeconómicas y el aumento de las capacidades para el desarrollo de la sociedad civil en las poblaciones de Senegal, Guinea-Bissau, Mali y Níger. Al analizar las diferentes acciones dirigidas en el marco del Convenio se escriben en cuatro (4) principales efectos denominados « OE » en los términos de referencia y cuya cadena de resultados puede ser esquematizada así abajo :(ver figura 1)

Figura n°1: Cadenade resultados de la acción delConvenio

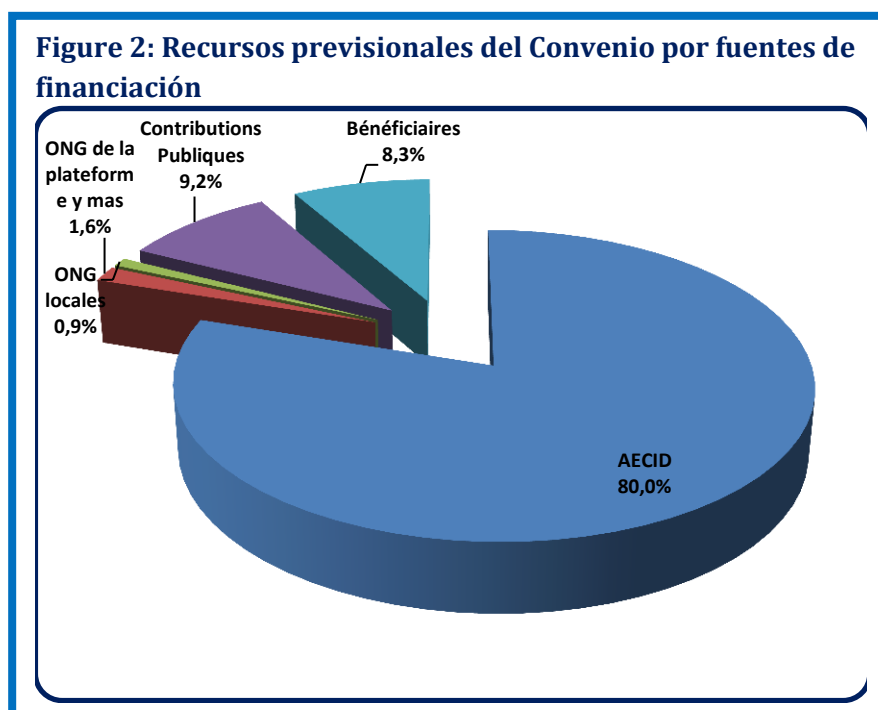


En suma, veinticinco (25) acciones estuvieron realizadas en el marco de la puesta en acción del Convenio siguiendo cuatro (4) principales modalidades (aumento de capacidad, financiera de proyectos económicos, creación de plataforma y conferencia/sensibilización). De manera general, veintiun (21) acciones estuvieron realizadas directamente dentro de los cuatro países enfocados. Esas vienen aumentarse en cuatro(4) acciones de escala regional cubriendo las principales países enfocados y los países territoriales o vecinos. La acción del Convenio es por una parte, una dimensión regional, por otra parte, una dimensión país basada esencialmente en los microproyectos socioeconómicos financiados en las diferentes países en el eje (2) del Convenio. A este título hay que notar que en total, Senegal beneficio de la más grande cantidad de proyectos financiados (11) seguido de Níger y Guinea Bissau (3) y de Mali, dos (2).

Las acciones dirigidas en el marco del Convenio tiene diferentes grupos beneficiarios. Para el eje « vitalización de la sociedad civil y los instrumentos para la puesta en red », se trata de asociaciones y de ONG locales de cuatro países así como las plataformas u organizaciones capaces de movilizar y reunir las organizaciones sociales en sus dominios de intervención. Para el eje « aumento de las condiciones socioeconómicas », el Convenio trabajó con la población campesina o peri-urbana con un interés marcado por los grupos de mujeres.

II. Perfil financiero del Convenio

El presupuesto inicialmente previsto para la puesta en acción del Convenio 07 - C01 001 es de 5 000 000 euros para 4 años (2009 - 2012). La parte más importante de la financiación del Convenio proviene de la subvención de la AECID y de las contribuciones de las ONG de la plataforma 2015 (81.6%) con una primacía de la financiación de la AECID (98%). La contraparte de las ONG socios locales, de las otras contribuciones públicas y de las beneficiarios finales vienen completar la financiación de las acciones (ver figura nº1). En suma, cerca de décimo (9.6%) de la financiación general del Convenio proviene de la contraparte local.



Parte 1: Los principales resultados de evaluación

Esta parte de la evaluación presenta las principales constataciones y conclusiones extraídas del análisis de los resultados del Convenio en el periodo evaluado. Se funda en una aproximación integrada ligando las informaciones brindadas por muchos actores y cubre todos los ejes de intervención. En general, el análisis aclara el grado de eficacia de la intervención (fortalecer las organizaciones de la sociedad civil y mejorar las condiciones socioeconómicas de las poblaciones

locales) así como el valor añadido del Convenio al nivel Regional e igualmente sobre las temáticas transversales (migración, cooperación al desarrollo, desarrollo de red transnacional de actores de la sociedad civil). Incluye también la integración de la perspectiva de género en las acciones llevadas a cabo. Los factores determinantes o explicativos de los rendimientos o contra rendimientos del Convenio están analizados antes de cada conclusión evaluativa.

Capítulo I: Una Convención globalmente eficaz

En el análisis de la planificación del programa de intervención del Convenio ya aparece que los indicadores objetivamente controlables retenidos por estos diseñadores son de manera general marcadores de efectividad más que indicadores de resultados. Esta forma de diseñar el marco lógico es producto de la época del inicio del Convenio, cuando la cooperación española elaboraba indicadores de actividades. Ellos proporcionan información más sobre lo que está hecho que sobre las transformaciones inducidas por el programa. Así concebido la cadena de resultados se traduce en una aproximación fundada sobre las actividades. Hoy no se utiliza esta metodología pero el Convenio está diseñado con esta visión.

Partiendo de ahí, el análisis de eficacia propuesto aquí se apoya en la reordenación de las intervenciones alrededor de dos (2) principales ejes de intervención que son el fortalecimiento de la sociedad civil y el aumento de las condiciones socioeconómicas de las poblaciones vulnerables. El primero incluye las acciones de formación (que subyace en todas las acciones llevadas a cabo) y la puesta en red (que integra una dimensión tecnológica y Foros subregionales e internacionales). El segundo, más compuesto, presenta muchas modalidades de apoyo a microproyectos en los sectores prioritarios (yendo de la financiación de micro créditos a la realización de infraestructura). En este Informe, el análisis de datos recaudados permite observar que el Convenio presenta, de una parte (i) un fuerte valor añadido en las capacidades institucionales y técnicas de las organizaciones de la sociedad civil países seleccionados, y por otra parte, (ii) una incidencia significativa sobre la mejora de las condiciones socio-económicas de las poblaciones vulnerables.

A continuación se detalla la valoración de las actividades del Convenio según la matriz:

Resultados y actividades	País	Valoración			
		Insuf	Sufic	Adec	Exc.
OE 1: Contribuir a consolidar y fortalecer a las organizaciones sociales de Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger					
R1.1. Al finalizar el 4º año de ejecución del Convenio se ha realizado un ciclo formativo sobre gestión de organizaciones de desarrollo y metodologías de identificación de necesidades, búsqueda de financiación y gestión de proyectos dirigido a organizaciones sociales de Guinea Bissau, Malí y Níger.					
Distribuir y completar por parte de las organizaciones los cuestionarios de auto-evaluación.	Guinea Bissau, Malí, Níger				
Analizar los resultados obtenidos en los cuestionarios de auto-evaluación.	Guinea Bissau, Malí, Níger				
Elaborar los contenidos de los cursos para cada país.	Guinea				

	Bissau, Malí, Níger				
Impartir los cursos.	Guinea Bissau, Malí, Níger				
Evaluación de los participantes sobre el curso.	Guinea Bissau, Malí, Níger				
Seleccionar los proyectos identificados y formulados por las organizaciones participantes en los cursos.	Guinea Bissau, Malí, Níger				
Elaboración y difusión de los TdR para las asistencias técnicas - Contratación de los/las consultores/as encargados de realizar las asistencias técnicas - Definición del cronograma de formación con cada contraparte - Realización de las formaciones - Evaluación de las formaciones	Senegal				
- Preparación de la actividad - Contratación del formador en Informática - Apoyo personalizado a cada ONG	Níger				
- Elaboración y difusión de los TdR para la asistencia técnica - Contratación del/ de la consultor/a encargado/a de realizar la formación - Definición del cronograma de formación con cada contraparte - Realización de la formación - Seguimiento de los socios locales	Guinea Bissau				
- Elaboración y difusión de los TdR para las asistencias técnicas - Contratación de los/las consultores/as encargados de realizar las formaciones - Contratación de la empresa encargada de la creación de los sitios internet - Realización de las formaciones - Evaluación de las formaciones - Evaluación de los sitios internet	Malí				
R 1.2 Al finalizar el 4º año de ejecución del Convenio se ha realizado un ciclo formativo sobre Género dirigido a organizaciones sociales de Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger.					
- Elaboración y difusión de los TdR para la asistencia técnica - Contratación del/ de la consultor/a encargado/a de realizar la formación - Definición del cronograma de formación con cada contraparte - Realización del diagnóstico a cada socio local - Realización de una jornada de restitución del resultado de los diagnósticos - Realización de la formación - Seguimiento de los socios locales	Senegal				
- Elaboración y difusión de los TdR para la asistencia técnica - Contratación del equipo de experto local - Preparación del taller - Realización del taller	Malí				
R 1.3 Al finalizar el 3er año de ejecución del Convenio se han mejorado los recursos técnicos y materiales de organizaciones sociales de Guinea Bissau.					
Apertura de un proceso de licitación a ONG para la gestión del servicio de apoyo y asesoramiento y del centro TIC.	Guinea Bissau				

Acondicionamiento y equipamiento del espacio.	Guinea				
Formación del personal.	Bissau				
Difusión de los servicios del centro.	Guinea				
Prestación de los servicios de apoyo y Asesoramiento de manera gratuita a las ONG.	Bissau				
Creación de un centro de documentación para consulta de las ONG	Guinea				
Acceso de las organizaciones al centro TIC.	Bissau				
Elaboración de un Plan de sostenibilidad para dar continuidad a los servicios del centro.	Guinea				
Identificación de las áreas formativas deficitarias entre las organizaciones	Bissau				
Elaboración de un programa de formación.	Guinea				
Selección de las ONG participantes en la formación.	Bissau				
Difusión y prestación de los servicios de apoyo técnico, asesoría jurídica, documentación y TIC	Bissau				
Realización de formaciones a OSC en áreas temáticas identificadas por ellas mismas	Guinea				
Seguimiento y evaluación de conocimientos adquiridos por OSC y reflexión sobre uso del centro y posibles nuevas orientaciones	Bissau				
Mantenimiento de los servicios de coordinación, información, asesoramiento y acceso a internet para organizaciones locales de Bissau en el centro CENATIC gestionado por NADEL	Guinea				
Difusión y prestación de los servicios de apoyo técnico, asesoría jurídica, documentación y TIC.	Bissau				
Realización de una formación de formadores al equipo de NADEL-CENATIC para su capacitación en la impartición de formaciones en materia de Gestión del Ciclo de Proyectos y Movilización de Recursos.	Guinea				
Realización de una formación de formadores al equipo de NADEL-CENATIC para su capacitación en la impartición de formaciones en materia de Gestión del Ciclo de Proyectos y Movilización de Recursos.	Bissau				
OE 2: Contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de grupos especialmente vulnerables de Senegal, Guinea Bissau, Mali y Níger.					
R 2.1 Al finalizar el 4º año de ejecución del Convenio se ha llevado a cabo un programa de desarrollo socioeconómico en Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger.					
REFUERZO DE COMITÉS DE GESTIÓN LOCAL					
Contratación del personal local propuesto al refuerzo de los CGL.	Senegal				
Definición del cronograma de formación con cada CGL.	Senegal, Malí				
Realización de las formaciones.	Senegal, Malí				
Seguimiento de los CGL.	Senegal, Malí				
Evaluación de las formaciones.	Senegal, Malí				
Elaboración y difusión de los TdR para la asistencia técnica.	Senegal, Malí				
Contratación de los animadores/formadores.	Malí Guinea Bissau				
Realización de las misiones de apoyo a los 29 CGL.	Malí Guinea Bissau				
Seguimiento de las misiones.	Malí Guinea Bissau				
Elaboración del informe de evaluación de los 29 CGL.	Malí				

	Guinea Bissau				
Elaboración del programa de formación.	Malí Guinea Bissau				
Realización de formaciones técnicas y organizativas a los CGL.	Guinea Bissau Níger				
Preparación de la logística para la participación de los CGL en los encuentros de beneficiarios llevados a cabo en el marco del RA1.3	Guinea Bissau Níger				
Participación de los CGL en los encuentros de beneficiarios.	Guinea Bissau Níger				
Preparación de la actividad.	Guinea Bissau Níger				
Contratación de una animadora y de una alfabetizadora.	Níger Senegal				
Preparación de los Planes de Trabajo.	Níger Senegal				
Fortalecimiento de los grupos de mujeres y de sus comités de gestión respectivos.	Níger Senegal				
Elaboración y difusión de los TdR para la asistencia técnica para los 3 estudios de comercialización.	Níger Senegal				
Seleccionar a las organizaciones participantes.	Senegal, Guinea Bissau, Mali y Níger				
Diseñar los cuestionarios de auto-evaluación.	Senegal, Guinea Bissau, Mali y Níger				
Seleccionar los proyectos identificados y formulados por las organizaciones participantes en los cursos	Senegal, Guinea Bissau, Mali y Níger				
MICROPROYECTOS:					
<i>Actividades generadoras de ingresos para mujeres jóvenes víctimas de la emigración clandestina, de Thiaroye sur Mer, Región de Dakar, Senegal, creación de taller de tintura Batik</i>					
Constituirlos comités de gestión de los proyectos de Thiaroye sur Mer.	Senegal				
Obras de construcción y/o rehabilitación.	Senegal				
Equipamiento.	Senegal				
Formación de los beneficiarios.	Senegal				
Seleccionar a las organizaciones que participarán en el curso de gestión de microproyectos empresariales.	Senegal				
Impartir el curso de gestión de microproyectos empresariales.	Senegal				
Evaluación del curso de gestión de microproyectos empresariales.	Senegal				
<i>Actividades generadoras de ingresos para mujeres jóvenes de Thiaroye sur Mer, Hann y Yoff (región Dakar). Elaboración y comercialización de jabón</i>					

<i>artesanal.</i>					
Constituir el comité de seguimiento de la unidad de elaboración y comercialización de jabón artesanal en Thiaroye sur Mer, Hann y Yoff (región de Dakar)	Senegal				
Seleccionar a las 63 beneficiarias de las formaciones (21 por cada comunidad de las cuales 6 serán conocedoras de la fórmula del jabón, 3 vendedoras y 12 fabricantes).	Senegal				
Formar a las mujeres en técnicas de elaboración de jabón y en comercialización, además de la segunda fase de las formaciones iniciadas en el año 1 sobre tintura, gestión financiera y alfabetización.	Senegal				
Habilitar 3 locales, uno en cada comunidad, para montar los talleres de jabón.	Senegal				
Jornadas de información (al menos una en cada localidad) dirigidas a las mujeres que integran COFLEC sobre asociacionismo y posibilidades para constituirse como GIE.	Senegal				
Habilitar un punto de venta (no solo de jabones, sino también de otras artesanías realizadas por las mujeres y también de pescado).	Senegal				
<i>Promoción del desarrollo socioeconómico integral en TchekeneSeck (Comunidad rural de Mboumba Gueoule, Dpto. Keberner, región de Louga)</i>					
Construcción de tres almacenes de stock de cereales en los perímetros irrigados en TchekeneSeck (comunidad rural de Mboumba Gueoule, departamento de Kebemer, región de Louga)	Senegal				
Rehabilitación de las infraestructuras hidráulicas para uso Agropecuario (riego y bebederos para animales).	Senegal				
Construir y equipar 2 perímetros de 1,5 ha cada uno para el Cultivo de hortalizas (una huerta gestionada por mujeres y otra para hombres).	Senegal				
Formar a 10 mujeres en técnicas de compostaje y a 22 Mujeres en la cría de ganado ovino.	Senegal				
Poner en marcha un fondo de micro-crédito.	Senegal				
Alfabetizar a 80 mujeres en lengua wolof y formar a 10 líderes Comunitarios en asociacionismo y gestión de microcréditos.	Senegal				
Campaña de sensibilización sobre los derechos y deberes de las mujeres.	Senegal				
Rehabilitar la casa de salud y apoyar la construcción de un Espacio comunitario.	Senegal				
Construir y equipar 3 perímetros de 1,5 ha cada uno para el cultivo de hortalizas.	Senegal				
Formar a 10 mujeres en técnicas de compostaje y a 22 mujeres en la cría de ganado bovino	Senegal				
Poner en marcha un fondo de microcrédito	Senegal				
Alfabetizar a 80 mujeres en lengua wolof y formar a 10 líderes comunitarias en asociacionismo y gestión de microcréditos	Senegal				
Campaña de sensibilización sobre los derechos de las mujeres	Senegal				
Rehabilitación de la casa de salud y apoyo a la construcción de espacio comunitario	Senegal				
Reforzar el equipo técnico de ASCODE en técnicas de gestión	Senegal				
<i>Habilitación 6 huertas y modernización cultivo de arroz en comunidades rurales de Simbandi Balante, Bambali, Djiredji y Dianha-Bâ, Dpto. Goudomp, región de Sédhiou)</i>					
Jornada de información a la población local de las comunidades rurales de Simbandi Balante, Bambali, Djiredji y Dianha-Bâ, (Dpto. Goudomp, Región de Sédhiou) sobre el inicio de las actividades y establecimiento	Senegal				

del plan de trabajo.					
Habilitar 6 huertas y formar en técnicas de cultivo a las Mujeres que las van a gestionar(4 de nueva creación y 2 rehabilitadas).	Senegal				
Formar a 60 cultivadores/as de arroz en técnicas mejoradas de cultivo y multiplicación de semillas.	Senegal				
Construir 2 Km. de diques para retener el agua en los Cultivos de arroz.	Senegal				
Rehabilitar la micropresa del valle de Simbandi Balante.	Senegal				
Formar en marketing, técnicas de negociación y justificación Para los líderes de la OCB (organización comunitaria de base) FAMVI.	Senegal				
Cultivo anacardo y comercialización para 200 productores de las comunidades rurales de Simbandi Balante, Djibanar, Kougnara y Yarang (Dpto. Goudomp, Región Sédhiou)					
Jornada de información a la población local de las comunidades rurales de Simbandi Balante, Djibanar, Kougnara y Yarang(Dpto. Goudomp, región Sédhiou) sobre el inicio de las actividades y establecimiento del plan de trabajo.	Senegal				
Campaña de información dirigida a los productores de anacardo y a las autoridades locales competentes acerca de la importancia de plantar variedad mejoradas del árbol del anacardo.	Senegal				
Habilitar 5 viveros comunitarios, con 6.000 plantones de anacardo y 1.000 de otras especies arbóreas que permitan diversificar la producción de frutos.	Senegal				
Formar a 35 productores en técnicas de gestión y mantenimiento de viveros.	Senegal				
Formar, al menos, 200 productores en técnicas mejoradas de recolección y preparación del anacardo (secado y descascarillado).	Senegal				
Diseño de un plan de comercialización del anacardo producido en las 4 comunidades rurales.	Senegal				
Actividades generadoras de ingresos para mujeres jóvenes de Ndiakhar, Saint Luis, Senegal					
Puesta en marcha de un fondo rotatorio para el crédito distribuido en pequeños préstamos a mujeres jóvenes de Ndiakhar, Saint Luis, Senegal.	Senegal				
Instalación de una unidad de bombeo hidráulico con motor de bomba y un red de irrigación con el sistema de riego por goteo para el perímetro construido	Senegal				
Realización de formaciones técnicas agrícolas, alfabetización y temas relacionados con la nutrición y la salud	Senegal				
Instalación de un molino para el mijo que centraliza siete pueblos para la transformación de cereales locales (mijo, maíz, sorgo) y cacahuete	Senegal				
Mejora de condiciones socioeconómicas de mujeres jóvenes de barrio de Yoff, Dakar, Senegal, transformación y comercialización de pescado					
Coordinación con las entidades municipales correspondientes para la ejecución del proyecto	Senegal				
Selección y contratación de agentes intervinientes en la construcción	Senegal				
Construcción de la primera fase: entrada principal	Senegal				
Equipamiento adecuado de la unidad de transformación	Senegal				
Realización de una formación para reforzar la gestión de las mujeres del GIE	Senegal				
Realización de una formación en higiene y calidad de las mujeres del GIE	Senegal				
Realización de una formación en empaquetado y reutilización de desechos como abono natural	Senegal				
Elaboración política de crédito y manual de procedimientos administrativos	Senegal				

Creación de un comité de gestión de crédito	Senegal				
Realización jornada de sensibilización sobre gestión de microcréditos a las mujeres del GIE Seuty Ndiare	Senegal				
Concesión de crédito productivo a las mujeres componentes del Seuty Ndiare	Senegal				
Firma de acuerdos de colaboración con los proveedores de pescado	Senegal				
Unidad de producción y transformación lechera, Podor, Saint Luis, Senegal					
Construcción y equipamiento de una granja lechera de 2 HA cercada, establos y bebederos.	Senegal				
Construcción de un pozo y equipamiento con bomba solar y depósito de agua elevado.	Senegal				
Construcción de una sala de conservación y transformación de productos lácteos de 7x5m2 en estructura de hormigón y con cobertura de zinc.	Senegal				
Equipamiento de la sala de conservación y transformación con congelador solar, fogón a gas, autoclave para la pasteurización, máquina selladora de sacos, mobiliario, entre otros.	Senegal				
Adquisición de 10 vacas mestizas F1 Mombeliard/Holstein en gestación.	Senegal				
Adquisición de alimentación, suplementos y profilaxis para el ganado.	Senegal				
Formación de 7 días, para 30 beneficiarios, en administración y gestión	Senegal				
Formación de 5 días, 2 días teóricos y 3 prácticos, para 30 beneficiarios, en técnicas de conservación y transformación de productos lácteos.	Senegal				
Formación de 2 días, para 40 beneficiarios, en salud e higiene animal	Senegal				
Fortalecimiento del GIE Takku Ligey en pesca artesanal de marisco y comercialización de productos hídricos, comuna N'Gor, Departamento de Dakar					
Adquisición de equipamiento para la pesca submarina.	Senegal				
Construcción de 3 quioscos.	Senegal				
Equipamiento de 3 quioscos con parilla, hornillo a gas, mobiliario, utensilios de cocina, etc.	Senegal				
Adquisición de equipamiento para la transformación de productos hídricos.	Senegal				
Formación de 30 días, para 50 beneficiarias, en alfabetización y gestión.	Senegal				
Formación de 5 días, para 50 beneficiarias, en buceo y primeros auxilios.	Senegal				
Formación de 4 días, para 50 beneficiarias, en técnicas de conservación y transformación de productos hídricos.	Senegal				
Formación de 3 días, para 50 beneficiarias, en desarrollo	Senegal				
Estudios de comercialización de dos microproyectos en Senegal					
Contratación del/ de la consultor/a encargado/a de realizar el estudio para los 3 estudios de comercialización.	Senegal				
Realización del estudio en cada Unidad de transformación .	Senegal				
Realización de una jornada de restitución del resultado de los estudios.	Senegal				
Elaboración de la estrategia de comercialización.	Senegal				
Fortalecimiento del ciclo de producción, conservación y					

transformación de productos cerealistas y hortícolas de la agrupación de mujeres de Galoya, Dpto. Podor, Región Saint Luis, Senegal					
Jornada de información a la población local sobre el inicio de las actividades y establecimiento del plan de trabajo.	Senegal				
Formar a 15 productoras en técnicas culturales mejoradas, en técnicas de conservación y transformación de productos cerealistas y hortícolas y en gestión administrativa y financiera.	Senegal				
Adquisición de 1 maquina descascarilladora de arroz y de 1 molino de mijo.	Senegal				
Adquisición de insumos agrícolas.	Senegal				
Formar a 15 productoras en derechos humanos y plaidoyer.	Senegal				
Construcción de 1 almacén	Senegal				
Puesta en marcha de la unidad de transformación de productos locales para la asociación de mujeres AFAAD, comuna Yembeul, Dpto. Pikine, Región Dakar, Senegal					
Jornada de inauguración de las actividades de la unidad de transformación con la población local en Yeumbeul.	Senegal				
Construcción y puesta en marcha de una unidad de transformación de productos.	Senegal				
Adquisición de equipos y materiales para la unidad de transformación.	Senegal				
Alfabetizar a 60 miembros de AFAAD en idioma local y formarlos en técnicas de transformación de productos locales.	Senegal				
Formar a 60 miembros de AFAAD en gestión administrativa y financiera.	Senegal				
Adquisición y puesta en marcha de 8 quioscos para la comercialización de los productos locales.	Senegal				
Construcción de tres almacenes de stock de cereales en los perímetros irrigados	Senegal				
Rehabilitación de las infraestructuras hidráulicas para uso agropecuario (riego y bebederos para los animales)	Senegal				
Gestión 3 bosques comunitarios transfronterizos GB y Senegal					
Sensibilización a los grupos externos a la comunidad que explotan los recursos	Guinea Bissau Senegal				
Creación de grupos de trabajo transfronterizos para el estudio y la gestión de los diferentes recursos	Guinea Bissau Senegal				
Visitas de estudio e intercambio de experiencias en la Región Sur.	Guinea Bissau Senegal				
Formaciones sobre integración subregional a las asociaciones transfronterizas	Guinea Bissau Senegal				
Formación de animadores	Guinea Bissau Senegal				
Sensibilización en gestión forestal comunitaria a los beneficiarios directos	Guinea Bissau Senegal				
Taller de teatro con el Grupo de Teatro del Oprimido	Guinea Bissau Senegal				
Sesiones de sensibilización por el Grupo GTO-Cambadjú.	Guinea Bissau Senegal				

Creación y capacitación del Comité de Gestión de radio	Guinea Bissau, Senegal				
Programación radiofónica	Guinea Bissau Senegal				
Equipamiento de la radio comunitaria de Cambadjú con instalación solar.	Guinea Bissau Senegal				
Reciclaje formativo del personal asociado a la radio comunitaria.	Guinea Bissau Senegal				
Sensibilización a través de Djidjus.	Guinea Bissau Senegal				
Formación de profesores comunitarios en gestión forestal.	Guinea Bissau Senegal				
Creación y puesta en funcionamiento de dos viveros forestales transfronterizos.	Guinea Bissau Senegal				
Capacitación de los jefes comunitarios sobre gestión forestal.	Guinea Bissau Senegal				
Inventario de recursos forestales.	Guinea Bissau Senegal				
Inventario de fauna.	Guinea Bissau Senegal				
Estudio de los movimientos migratorios del ganado bovino.	Guinea Bissau Senegal				
Continuación de las labores de seguimiento y evaluación del Comité de Pilotaje.	Guinea Bissau Senegal				
Reuniones de coordinación entre AJPCT y MJPI.	Guinea Bissau Senegal				
Capacitación y equipamiento del cuerpo de guardias comunitarios.	Guinea Bissau Senegal				
Reparación de la sede de la radio y de asociaciones comunitarias.	Guinea Bissau Senegal				
Actos de movilización social para la evaluación de los planes de gestión comunitaria.	Guinea Bissau Senegal				
Elaboración de reglas de uso de los recursos forestales	Guinea Bissau Senegal				
Preparación de Planes de Acción	Guinea Bissau y Senegal				
Organización de Comités de Vigilancia	Guinea Bissau Senegal				
Formación de un cuerpo de guardias comunitarios	Guinea Bissau Senegal				

Negociación de contrato con la Direção Regional de Florestas	Guinea Bissau Senegal				
Refuerzo organizacional, institucional y político de las asociaciones a través de la formación, sesiones de animación y el consejo-apoyo: - Formación en gestión, marketing y comercialización - Formación continua en vida asociativa y buena gobernanza	Mali				
Refuerzo de las actividades generadoras de ingresos con la dotación de equipamiento, materiales y de fondos de comercialización. - Formación en tintura - Formación en jabones - Realización de una feria local para la promoción de los productos de las 4 asociaciones. - Realización de visitas de intercambio.	Mali				
Dotación de equipos para las AGI de las cooperativas beneficiarias.	Mali				
Análisis de viabilidad y financiación de microproyectos	Mali				
Fortalecimiento de 4 cooperativas multifuncionales de la comuna de Kassaro, Kayes y de la Unión de Cooperativas productoras de Karité de ámbito nacional					
Reciclaje de 80 mujeres en técnicas de extracción del producto de karité mejorado	Mali				
Formación de 80 mujeres en técnicas de fabricación de productos cosméticos (jabón y pomadas) a base de plantas locales y a 10 responsables de la unión de cooperativas en gestión administrativa, contable y de buena gobernanza	Mali				
Organización de una visita de intercambio con 20 mujeres de la cooperativa productoras de productos de karité a Zantié bougou	Mali				
Dotación de equipos para las cooperativas de producción de karité: mezclador de karité y sus accesorios, ollas de 25kg	Mali				
Acondicionamiento del centro de Karité.	Mali				
Dotación de un fondo para la unión de cooperativas	Mali				
Participación del centro de karité en la Feria Internacional de Bamako	Mali				
Formación de 10 responsables de la unión de cooperativas en gestión administrativa, contable y buena gobernanza	Mali				
Construcción y equipamiento de los molinos multifuncionales y del Centro de Karité de la Unión de Cooperativas de Kassaro.	Mali				
Formaciones en técnicas especializadas de mejora del producto y formaciones estratégicas de venta y marketing	Mali				
Realización de la semana de sensibilización del producto de karité y protección de los bosques	Mali				
Apoyo a la comercialización del producto a través de un fondo económico	Mali				
Refuerzo de capacidades de producción lechera de 27 explotaciones familiares de las comunas rurales de Diamou, Same Djongoma y Hawa Dembaya, Kayes					
Realización de un evento de lanzamiento del proyecto.	Mali				
Adquisición y equipamiento vallado, cercados con estabulaciones, abrevaderos, comederos, y herramientas para el cultivo de forraje de las explotaciones familiares.	Mali				
Adquisición de alimentos para el ganado.	Mali				
Vacunación del ganado	Mali				
Formación de 3 días, para 27 beneficiarios, en producción de ensilaje, cultivo de forraje	Mali				

Formación de 3 días, para 27 beneficiarios, en prevención y tratamiento de enfermedades del ganado.	Mali				
Fortalecimiento capacidades técnicas, productivas y organizativas de la asociación de mujeres artesanas ADAF en el barrio de Sabalibougou, Distrito de Bamako, Mali					
Equipamiento técnico de la asociación ADAF y construcción de un hangar	Mali				
Formaciones en técnicas artesanales y formaciones en gestión y estrategias de marketing y comercialización	Mali				
Realización de una visita para intercambio de experiencias con otra organización especializada de mujeres	Mali				
Diseño de un plan de acción de sensibilización para la asociación	Mali				
Mejora de los sistemas de producción agropecuarios de la Región de Kayes, comunidades rurales de GoriGopela, Kolimbine, Marena Diombogou y Maretoumania, Mali					
Compra y distribución de los equipos agrícolas, animales de trabajo y semillas en las comunidades rurales de GoriGopela, Kolimbine, marena Diombogou y Maretoumania	Mali				
Formación en producción de abono y en técnicas agrícolas	Mali				
Puesta en marcha de 7 huertas gestionadas por asociaciones femeninas.	Mali				
Capacitación de las 7 asociaciones femeninas en transformación de productos locales.	Mali				
Formación en actividades de ganadería (ovina y bovina)	Mali				
Diagnóstico económico del tejido social del barrio de Sikoro (Bamako) y refuerzo capacidades organizativas y productivas de asociación de mujeres DEME					
Dar apoyo institucional en la mejora del funcionamiento de la organización de mujeres DEME (barrio de Sikoro, Bamako) a través de sesiones de formación regulares.	Mali				
Formar a los miembros de la asociación en gestión (microempresas).	Mali				
Formar a los miembros de la asociación en nuevas técnicas de tintado y sobre tejidos diferentes.	Mali				
Facilitar la compra de materias primas (tintado de tejidos y otra actividad Comercial complementaria)	Mali				
Formar a la asociación en técnicas de marketing y en comercialización	Mali				
Apoyar la comercialización de la producción de la asociación	Mali				
Realizar un estudio de la economía del barrio de Sikoro (en Bamako) y de sus potencialidades (sectores más productivos)	Mali				
Mejora seguridad alimentaria comunidades rurales de Djélébou, Karakoro y Sahel, Región de Kayes					
Compra de los materiales para el cercado de las 5 huertas de nueva creación y del equipamiento previsto para las 16 huertas en comunidades rurales de Djélébou, Karakoro y Sahel en Región de Kayes.	Mali				
Perforación de los pozos previstos en las 5 huertas de nueva creación y Construcción de las albercas correspondientes.	Mali				
Compra e instalación de las bombas sumergidas y los grupos electrógenos, Acondicionamiento de las huertas y dotación de semillas.	Mali				
Formación de los 3 animadores.	Mali				

Formación de las beneficiarias en técnicas de cultivo y gestión de fondos comunitarios.	Mali				
Inicio de la explotación.	Mali				
Seguimiento y evaluación.	Mali				
Fortalecimiento técnico y de infraestructuras de las asociaciones de ganaderos de la región de Bafatá, Guinea Bissau					
<i>Capacitación del personal del proyecto</i>	Guinea Bissau				
-Sensibilización en género. - Refuerzo de la estructura de la asociación de ganaderos de Bafatá (NAGUE).	Guinea Bissau				
Apoyo al funcionamiento de la asociación de ganaderos (NAGUE).	Guinea Bissau				
Capacitación de los comités de gestión	Guinea Bissau				
Capacitación técnica de los grupos-objetivo.	Guinea Bissau				
Construcción y/o rehabilitación de infraestructuras	Guinea Bissau				
Adquisición de medicamentos y kits tecnológicos	Guinea Bissau				
Cerramiento de los cultivos y construcción de dos pozos.	Guinea Bissau				
Formación en técnicas de comercialización de productos agrícolas.	Guinea Bissau				
Formación en alfabetización.	Guinea-Bissau				
Refuerzo de capacidades de acceso a la soberanía alimentaria de las comunidades rurales de Cubumba de Mato, Tchuqué y Cathe en torno al río Cumbidja, región de Tombalí, Guinea Bissau					
Preparación de campos, distribución de semillas, formación y asistencia en el cultivo de arroz en manglar	Guinea-Bissau				
Preparación de campos, distribución de semillas, formación y asistencia en el cultivo hortícola	Guinea Bissau				
Preparación de campos, distribución de estacas, formación y asistencia en el cultivo de yuca	Guinea Bissau				

Construcción de pozos para abastecimiento de las huertas y de almacenes comunitarios para semillas y material y equipamiento agrícola diverso	Guinea Bissau				
Abastecimiento de material a 3 herrerías.	Guinea Bissau				
Formación de 3 herreros en la fabricación de herramientas mejoradas para el cultivo de arroz en manglar y para horticultura.	Guinea Bissau				
Mejora de la producción, rendimiento, capacidades técnicas, estructura organizativa de las mujeres de las 5 cooperativas de las aldeas de BangaBana y Gouroukirye, Comuna IV y V de Niamey, Níger					
Firma de los Protocolos con cada una de las Cooperativas de las aldeas de BangaBana y Gouroukirye, Comuna V de Niamey, Níger	Níger				
Delimitación de los terrenos	Níger				
Entrega de materiales de cultivo	Níger				
Compra de semillas y entrega de semillas	Níger				
Formación en vida asociativa	Níger				
Elaboración de fichas de seguimiento para cada mujer	Níger				
Licitación para los pozos y cerramientos	Níger				
Visita de intercambio con la ONG CLUSA	Níger				
Alfabetización: formación de formadoras	Níger				
Equipamiento de los centros de alfabetización	Níger				
Formación en técnicas de cultivo	Níger				
Formación en gestión cooperativas	Níger				
Formación en Vida Asociativa.	Níger				
Formación en ahorro y gestión financiera y del patrimonio.	Níger				
Formación técnica en transformación de productos agroalimentarios y de productos cosméticos (jabón líquido, jabón duro, lejía y champú).	Níger				
Construcción de dos molinos de granos para pelar arroz.	Níger				
Concesión de microcréditos	Níger				
Identificación en Región de Tahoua y refuerzo de la soberanía alimentaria de 4 grupos femeninos en las localidades de Illéla y Tajaé, Comunas de Illéla y Tajaé, Níger					
Selección de contrapartes en Región de Tahoua, Níger.	Níger				
Identificación de necesidades en el terreno	Níger				
Elaboración de un acta de proyectos	Níger				
Construcción, equipamiento y formación de las 2 huertas en Illéla y Tajaé	Níger				
Construcción, equipamiento y formación de los 2 molinos + prensas de aceite en Illéla y Tajaé	Níger				
Formación y equipamiento de materiales para la fabricación y comercialización de jabones a los 4 grupos de beneficiarias en Illéla y Tajaé	Níger				
Formación y equipamiento de materiales para la alfabetización funcional a los 4 grupos de beneficiarias en Illéla y Tajaé	Níger				
Construcción, equipamiento y formación de las 2 huertas en Illéla y Tajaé	Níger				
Refuerzo de la soberanía alimentaria de 4 grupos femeninos del					

barrio de Nord Faisceau y la localidad de Foulankaira de la Comuna Niamey II, y las localidades de Lossoungou y Tondibia de la Comuna de Niamey I, Níger					
Primeracompradeganadoovinoy bovino+alimentacióny tratamientosanitario+formacióny asesoramientoparalacría y engordedeganadoparalaventaalos 4grupos debeneficiarias del barrio de Nord Faisceau y la localidad de Foulankaira de la Comuna Niamey II y las localidades de Lossoungou y Tondibia de la Comuna de Niamey I.	Níger				
Primeraventadeganadoovinoybovinoy distribucióndefondos para la siguienteoperaciónalos 4grupos debeneficiarias	Níger				
Segunda compradeganadoovinoy bovino+alimentacióny tratamientosanitario+formacióny asesoramientoparalacría y engordedeganadoparalaventaalos 4grupos debeneficiarias	Níger				
Segundaventadeganadoovinoybovinoy distribucióndefondos para la siguienteoperaciónalos 4grupos debeneficiarias	Níger				
Acompañamientoy sensibilizaciónenvidaasociativay derechos demujeres segúnnecesidades de cadaunodelos4gruposde mujeres	Níger				
R 2.2 Al finalizar el 4º año de ejecución del Convenio se ha impartido un ciclo formativo en gestión de microproyectos empresariales a las asociaciones locales de Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger.					
Este resultado queda integrado en el R2.1					
R 3.1 Al finalizar el 4º año de ejecución del Convenio se han realizado, al menos, 2 encuentros de carácter regional entre las organizaciones sociales de Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger que participan en el Convenio.					
Identificación de los principales actores interesados en asistir al seminario de Malí, Níger, Guinea Bissau y Senegal.	Regional				
Apertura de la convocatoria para la recepción de ponencias de los ponentes en el Seminario.	Regional				
Elaboración del programa y preparación de los materiales para el Seminario.	Regional				
Desarrollo de la plataforma de red social EUROSUR	Regional				
Organización del Seminario y desarrollo del plan de comunicación	Regional				
Celebración del Seminario	Regional				
Informe final del seminario					
Capacitacionessobreherramientas(Gestordecontenidos SPIP)paralaintegracióndelainformación generadapor lasorganizaciones localesde MalíyNígerenel ObservatoriodelÁfricaOccidental.	Senegal, Guinea Bissau, Malí,Níger				
Servicio de tutorizacióny dinamización de las organizaciones locales involucradas en los talleres realizados.	Senegal, Guinea Bissau, Malí,Níger				
Mantenimiento del sitio web y traducción de contenidos.	Regional				
Actualización del Observatorio con información y documentos sobre los cuatro países de actuación del Convenio (Guinea Bissau, Senegal, Malí y Níger).	Regional				
Servicio de tutoría y dinamización de las organizaciones locales involucradas en los talleres realizados en Guinea Bissau, Senegal, Mali y Níger.	Regional				
Envío de cuestionarios y recepción de propuestas para la transferencia del Observatorio a los beneficiarios.	Regional				
Elaboración de propuesta y presentación a los beneficiarios.	Regional				
Aprobación, puesta en marcha y seguimiento de la elección elegida en consenso con los beneficiarios.	Regional				
-Tareas de logística para los encuentros -Definición de los contenidos y elaboración del programa -Realización de los encuentros	Senegal				

-Evaluación de los encuentros					
-Tareas de logística para los encuentros - Definición de los contenidos y elaboración del programa - Realización de los encuentros - Evaluación de los encuentros	Níger				
- Elaboración de los contenidos del encuentro por parte de los socios locales.	Malí y Níger				
- Realización del evento.	Malí y Níger				
-Elaboración de los contenidos del encuentro por parte de los socios locales.	Malí y Níger				
Elaboración del programa y definición de los contenidos del encuentro.	Regional				
Selección de los participantes al encuentro.	Regional				
Diseño y edición de los materiales de visibilidad.	Regional				
Tareas de logística para la realización del encuentro	Regional				
Realización de los encuentros subregionales en Senegal.	Regional				
R 3.2 Al finalizar el 4º año de ejecución del Convenio se habrá impulsado la dimensión transnacional del convenio y el intercambio entre los diferentes contextos de ejecución, a través de encuentros entre beneficiarios en Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger					
- Tareas de logística para los encuentros - Definición de los contenidos y elaboración del programa - Realización de los encuentros - Evaluación de los encuentros	Senegal				
- Preparación del encuentro - Realización del encuentro - Evaluación del encuentro	Níger				
-Definición de los contenidos y elaboración del programa - Realización de los encuentros - Evaluación de los encuentros	Guinea Bissau				
- Tareas de logística para los encuentros - Definición de los contenidos y elaboración del programa por parte de los socios locales - Realización de los encuentros - Evaluación de los encuentros	Malí				
R 3.3 Al finalizar el 4º año de ejecución del Convenio se habrá dotado a las organizaciones de la sociedad civil de Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger de las herramientas y conocimientos necesarios para acceder a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.					
Creación de un Espacio colaborativo integrado por dos herramientas: un Gestor de Contenidos Colaborativo y un Servicio de boletines electrónicos vía web.	Regional				
Creación de un Sitio web en el que se integre un Observatorio Sociopolítico sobre África.	Regional				
Creación de un Aula Virtual.	Regional				
Diseño de un currículum de Cursos de Capacitación.	Regional				
Elaboración y tratamiento documental de contenidos y la página web.	Regional				
Elaboración de manuales de uso	Regional				
Capacitación en herramienta SPIP, GPC y mantenimiento web en Guinea Bissau, Senegal y Mali	Regional				
Asesoría web y tutoría en el aula virtual	Regional				
Mantenimiento del sitio web y traducción de contenidos.	Regional				
Actualización del Observatorio con información y documentos sobre los	Regional				

cuatro países de actuación del Convenio (Guinea Bissau, Senegal, Malí y Níger).					
Servicio de tutoría y dinamización de las organizaciones locales involucradas en los talleres realizados en Guinea Bissau, Senegal, Mali y Níger.	Regional				
Envío de cuestionarios y recepción de propuestas para la transferencia del Observatorio a los beneficiarios.	Regional				
Elaboración de propuesta y presentación a los beneficiarios.	Regional				
Aprobación, puesta en marcha y seguimiento de la elección elegida en consenso con los beneficiarios.	Regional				
OE 4 Contribuir a fortalecer los instrumentos y metodologías de análisis para un desarrollo local que tome en consideración las potencialidades endógenas desde las actuales condiciones sociopolíticas, económicas y de movimientos internos y externos de la población de Senegal, Guinea Bissau, Mali y Níger y otros países limítrofes, con especial atención al fomento del codesarrollo.					
R 4.1 Al finalizar el 4º año de ejecución del Convenio se han realizado 2 encuentros de carácter regional para analizar “Las migraciones y el desarrollo”.					
Definición de los temas a tratar en el Seminario	Regional				
Invitación de los ponentes	Regional				
Elaboración de los materiales de trabajo y difusión	Regional				
Trámites para el viaje de los participantes que vendrán de Senegal, Malí, Níger y/o Guinea Bissau.	Regional				
Desarrollo del Seminario	Regional				
Evaluación del Seminario	Regional				
Realización de las encuestas	Regional				
Elaboración del programa y selección de los ponentes para el encuentro “Migraciones y Desarrollo”.	Regional				
Tareas de logística para la organización del encuentro.	Regional				
Celebración del encuentro.	Regional				
Evaluación del encuentro.	Regional				
Elaboración del programa y selección de las personas encargadas de las ponencias	Regional				
Tareas de logística para la organización del encuentro (trámites para los desplazamientos, elaboración del material de trabajo y difusión)	Regional				
Celebración y desarrollo del encuentro	Regional				
Evaluación del encuentro	Regional				
R 4.2 Al finalizar el 4º año de ejecución del Convenio, se ha llevado a cabo actividades de sensibilización en Senegal y Malí sobre el impacto de las migraciones.					
Elaboración del programa para la campaña en Senegal en relación con las temáticas del seminario de migraciones	Senegal				

Tareas de logística para la organización de la campaña (elaboración del material de trabajo y difusión) aprovechando el encuentro sobre migraciones en Casamance	Senegal				
Difusión de los materiales y la campañas en Senegal	Senegal				
R 4.3 Al finalizar el 4º año, se ha creado una plataforma de ONG Locales de Níger					
Contratación de los puntos focales para la Plataforma.	Níger				
Realización de un diagnóstico de la Plataforma y de las estructuras que la componen.	Níger				
Elaboración de un manual de procedimiento interno.	Níger				
Organización de 3 días de encuentro de todos los miembros salariales y voluntariados de las ONG que componen la Plataforma.	Níger				
Firma de un Convenio Interno.	Níger				
Dotación de un estatuto para la Plataforma.	Níger				
Listado de los actores de la cooperación presentes en Níger.	Níger				
Realización de un Portal Web.	Níger				
Realización de 1500 trípticos describiendo la iniciativa y de 500 camisetas.	Níger				
Formaciones diversas según las necesidades detectadas.	Níger				
Creación de una herramienta de identificación/seguimiento/evaluación de proyectos de desarrollo.	Níger				
Realización de dos manuales simplificados de los procedimientos de 2 donantes presentes en Níger.	Níger				
Vigilancia humanitaria/Identificación de proyecto.					
Formulación y presentación de un proyecto de alto valor añadido.					

I. Un fuerte valor añadido sobre las capacidades institucionales y técnicas de las organizaciones seleccionadas

Las acciones llevadas a cabo en el marco del Convenio y en la dirección de las organizaciones de la sociedad civil son muchas. La formación es uno de los instrumentos mayores del dispositivo puesto en marcha. Se han observado muchísimas iniciativas de puesta en red de las organizaciones locales entre ellas y con sus semejantes de los otros países. Esta puesta en red toma consistencia con la participación de estas organizaciones en las citas internacionales, que son el marco de la red para la comprensión de temáticas y problemáticas Regionales.

I.1. La formación: instrumento transversal y piedra angular del dispositivo

Las actividades de formación tocan principalmente las ONG locales y las organizaciones comunitarias básicas (OCD).

- **Fortaleza de las capacidades técnicas y de gestión de los socios locales**

De manera general, las acciones de solidaridad y de fortaleza de las organizaciones sociales se hicieron a través de los círculos de formación (i) sobre gestión organizacional y metodología de desarrollo para identificar las necesidades, búsqueda de financiaciones y administración de los proyectos dirigidos a las organizaciones sociales en Guinea Bissau, Mali, y Níger, y (ii) sobre género y el medio ambiente. Ellas tomaron igualmente la consistencia de apoyos específicos para el aumento de los recursos técnicos de las organizaciones sociales en Guinea Bissau.

El aumento de las capacidades técnicas y de gestión de las organizaciones de la sociedad civil es un real reto. En este marco, se organizó una serie de formaciones a nivel de los diferentes países, especialmente en materia de gestión de las organizaciones, que constituye una respuesta clave a la cuestión de la gobernabilidad de las organizaciones de la sociedad civil tanto al nivel estratégico como operacional. A este respecto, los ciclos de formación organizados abordan temas mayores para el desarrollo de las organizaciones y la eficacia de sus acciones. Así ocurre con el ciclo de formación en gestión de microproyectos incluyendo la de los líderes, de alfabetización, de gestión de crédito y del desarrollo. La cuestión de la gestión administrativa y financiera, otro reto para las organizaciones de la sociedad civil, dio igualmente lugar a una sesión de formación.

El desarrollo de las capacidades técnicas que continúa siendo un reto para los microproyectos dio igualmente lugar a numerosos ciclos de formación sobre temáticas variadas y cubriendo áreas específicas. Es el caso de las sesiones organizadas sobre técnicas de conservación de productos agro-alimentarios, las técnicas de Horticultura y de compostaje de nutrición de ganadería, de mantenimiento, de bomba del motor, de cultivo de arroz, de marketing, de negociación y de venta, etc. De estas formaciones se beneficiaron las organizaciones locales socias de los diferentes países y contribuyó a aumentar sus capacidades en sus áreas y sectores de actividades específicas.

Para las ONG socias de Mali la síntesis de los ejemplos de herramientas y de capacidades adquiridas en las formaciones es bastante consecuente. Los actores apreciaron particularmente la herramienta de redes *Afriouest* para las publicaciones y el intercambio con otros socios. Ellos señalan igualmente las técnicas de integración del género en todos los proyectos facilitando la elección pertinente de las capas vulnerables. Para muchos de ellos, las sesiones de formación específicas permitieron igualmente a los beneficiarios comprender las técnicas de cultivo apropiadas para aumentar su rendimiento, junto a la preparación y a la conservación del suelo y las técnicas de compostaje y de estabulación parcial bovina. El acceso a la herramienta de marketing que ayuda a una mejor venta de los productos de grupos de beneficiarios directos fue también justamente apreciado. Por último, todos los actores entrevistados consideran que las formaciones recibidas les permitieron mejorar la presentación correcta de sus documentos de gestión.

En Guinea Bissau, las ONG implicadas se beneficiaron de un refuerzo de capacidades para maximizar sus intervenciones con los beneficiarios de diferentes componentes del Convenio. Durante las entrevistas, los representantes reconocieron que todas las acciones y sesiones de formación del Convenio fueron muy beneficiosas. Para AIFA/PALOP, las poblaciones de beneficiarios se beneficiaron del refuerzo de capacidades en la producción de arroz y yuca y en la horticultura. El impacto de las mismas se observa en el hecho de que las poblaciones empezaron a variar su alimentación comiendo más yuca y verduras. Dicen haber adquirido nuevas técnicas de tratamiento de los cultivos, de la gestión del agua en los campos de arroz, del uso de las malas hierbas como fertilizante etc.

Por otra parte, notan que con las formaciones recibidas las asociaciones mejoraron su organización interna proporcionándoles estructuras organizadas con misiones claras para cada miembro de la dirección de la asociación, lo que antes no existía. Después de esta intervención, las asociaciones se fijaron objetivos claros y estrategias bien definidas. Esto es así para AJPCT que considera que las acciones del Convenio permitieron fortalecer, reestructurar y dinamizar su organización, de una parte, y de otra, practicar la colaboración de las asociaciones transfronterizas. Es en estemarco que las actividades comunes engancharon con MJPI de Kolda/Senegal en el marco de la gestión de los bosques comunitarios.

La incidencia de las formaciones recibidas sobre el dinamismo asociativo está demostrada. Así, para Divutec las formaciones contribuyeron a aumentar las capacidades de los facilitadores y en consecuencia, facilitaron sus intervenciones con las poblaciones beneficiarias, especialmente con los pastores de la región de Bafata. El Convenio le permitió sólo introducir técnicas de transformación y de conservación de la leche sino también creó una asociación sana entre los pastores y los veterinarios que facilitó el tratamiento del ganado, etc. Para Nadel las formaciones recibidas con respecto a las TIC le permitieron ganar en visibilidad e identificar asociaciones y ONG locales con las cuales ellos siguen trabajando. Los beneficiarios de la formación pueden usar la herramienta informática.

Además, todas las ONG confirman haber adquirido nuevas capacidades al final de la sesión de formación. Para Alternag las formaciones permitieron adaptar mejor su organización a las exigencias de los financiadores pero también ser más eficaces sobretodo en el monitoreo de sus actividades. AJPCT ha alabado el papel desempeñado por las radios comunitarias en la sensibilización de las poblaciones transfronterizas y las técnicas de gestión de los bosques.

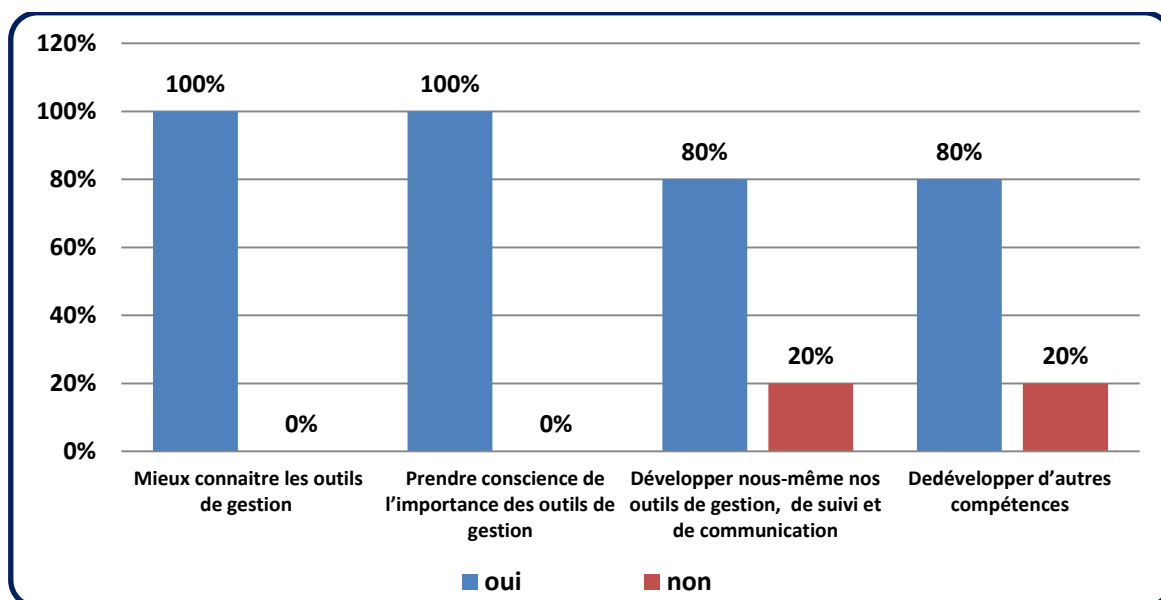
Para los dirigentes de la ONG ADD en Niger, el fortalecimiento de las capacidades permitió una buena gestión de la producción y de los ingresos producidos con la venta de Moringa así como una buena utilización (transformación y consumo) del producto. El grupo femenino y todas las comunidades aledañas fueron sensibles a la promoción para el consumo del Moringa a causa de sus efectos terapéuticos de lucha contra la desnutrición. Las formaciones recibidas permitieron, a través del Convenio, a los cuadros de ADL estar mejor equipados en el cumplimiento de su misión de encuadramiento de los beneficiarios de los microproyectos. Los cambios fueron exitosos y la herramienta informática fue dominada. Por otro lado, la ONG ADD aprovechó las formaciones para repasar el manual de procedimiento de la ONG y elaborar su plan estratégico 2013-2017.

En suma, las sesiones de formación permitieron a los socios locales fortalecer las capacidades de intervención de los grupos y administrar mejor su organización. Por otro lado, permitieron a los beneficiarios multiplicar la formación en su localidad con de otros enfoques. De manera general, las formaciones recibidas contribuyeron a una gestión mejor de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) de los países de la Convenio. En efecto, contestando a la investigación cuantitativa llevada a cabo cerca de los socios locales, la gran mayoría (al menos 90%) afirma que, gracias a las formaciones recibidas, disponen de un manual de procedimiento, de una contabilidad interna, de

capacidad de elaboración de informes periódicos de seguimiento, de definición de una estrategia y de herramientas de recaudación de fondos y de un plan de acciones anual o de un documento de planificación de sus acciones. Más aún, una de las organizaciones asegura informatizar, al término de la formación, su gestión financiera y contable.

Además de la mejora de su gestión interna, la formación permitió a los socios locales en los países del Convenio desarrollar sus competencias gracias a un mejor conocimiento de las herramientas de gestión y de sensibilizarlas sobre la necesidad de su uso en las estructuras. En efecto, la totalidad (100%) de los encuestados afirma que les permitió conocer mejor las herramientas de gestión necesarias para las OSC y tener conciencia de la importancia de su movilización de sus acciones. La mayoría (80%) de ellas declara que la formación les permitió desarrollar ellas mismas sus herramientas de gestión, de seguimiento y de comunicación así como de otras competencias (ver figura 2). Las competencias específicas listadas en este marco son la gobernabilidad del medio ambiente, las técnicas de promoción, la gestión y seguimiento de proyecto, la informática y el género.

Figura 2: División de las OSC según el rendimiento de la formación



Por otro lado, la totalidad de las organizaciones sociales declara que el apoyo del Convenio les permitió mejorar su experiencia en cuanto a las TIC. Estas nuevas experiencias adquiridas mejoraron sus acciones en materia de puesta en red, creación de herramientas de comunicación (sitio Web, placa,...), informática y acceso a las redes sociales. Además, el conjunto de las organizaciones declara haber desarrollado al menos 70% de las herramientas de gestión y estratégicas².

En suma, hay que decir que la formación en la que las OSC fueron beneficiarias resultó importante y útil. En efecto, les permitió disponer de herramientas de gestión, comunicación, seguimiento y

recaudación de fondos necesarios para una mejor organización de su estructura. Por otra parte, la formación tuvo efectos sobre las capacidades de los actores por el hecho de que les permitió desarrollar sus competencias y sobretodo su conocimiento de la importancia y de la necesidad de las herramientas en la gestión de las organizaciones sociales de desarrollo. Es posible que por esta razón un responsable de OSC declarase: «... las herramientas nos han permitido fortalecer nuestra dinámica organizacional. El personal funcional está bastante equipado y es competente para realizar con éxito su misión en el acompañamiento de las organizaciones comunitarias de base...»

En suma, las formaciones recibidas por las OSC han permitido aumentar las capacidades organizacionales e institucionales del público-objetivo en los diferentes países. Atiende a necesidades específicas de las organizaciones de la sociedad civil entendidos, en su mayoría, como retos de gobernabilidad tanto en plan estratégico como operacional.

▪ **Mejora de las capacidades de intervención de los microproyectos**

La puesta en marcha de un ciclo de formación de gestión de proyectos a beneficio de las asociaciones locales es uno de los ejes mayores de intervención del Convenio en materia de la mejora de las condiciones socioeconómicas de las capas más vulnerables en Senegal, Guinea Bissau, Mali, Níger. Ella viene a acompañar la puesta en marcha de un programa de desarrollo socioeconómico en los 4 países del Convenio quedando entendido que la valorización del potencial de los grupos-objetivo, especialmente las mujeres, contribuye a facilitar su inserción económica y su posicionamiento social. En este contexto, el Convenio organizó muchísimas sesiones de formación para los beneficiarios, sobre todo para las mujeres. Las sesiones de formación dispensadas cubrieron temáticas específicas de los sectores de las actividades de los beneficiarios y temáticas transversales relacionadas con la gestión de proyectos y el desarrollo personal.

Respecto a las formaciones técnicas específicas, hay que decir que son tan diversas como la gama variada de actividades de los colectivos de beneficiarios que intervienen: tinte, comercio, ganadería, transformación de frutas y verduras, transformación de productos de la pesca, jabonería, alta costura, etc. Esas formaciones abarcaron las técnicas de **transformación de productos locales**. Otras formaciones versaron sobre las **técnicas agrícolas mejoradas** del cultivo de arroz y multiplicación de semilla, las técnicas de gestión y mantenimiento de los viveros, las técnicas de mejora de la colecta de anacardo y de preparación del secado y descamación y las técnicas de horticultura. Ha habido igualmente una formación en técnica de producción de fertilizante y de compostaje utilizando de nuevo los residuos como fertilizante natural y en compost así como la formación en gestión del bosque en beneficio de los jefes comunitarios. También hubo formaciones en técnicas de ganadería y en técnica de salud e higiene animal fueron. Hay que notar también las sesiones de formación a beneficio de las ayudas veterinarias y de técnicas de ganadería ovina y bovina. Las formaciones en técnicas de conservación y de productos “hiticos” y en técnicas de teñido sobre diferentes telas, y **entécnicas de embalaje** fueron igualmente organizadas. Las sesiones de formaciones de gestión organizadas comprenden

módulos de gestión de microproyectos, de marketing, de negociación, de gestión administrativa y financiera, de gestión de GIE de mujeres y de microcrédito de GIE de mujeres.

En Senegal el módulo de gestión de microproyectos de empresa fue dispensado a tres (3) organizaciones sociales. Este módulo con carácter general cubre todo el ciclo de proyecto e incluye la gestión de GIE. Permitió a las mujeres de COFLEC y de ASCODE consolidar sus técnicas de gestión así como su conocimiento en formación de asociaciones, de constitución y de gestión de GIE. Es lo mismo con las mujeres de Seuty Ndiare de Ngor y las del proyecto de Tchékène de la comunidad rural de Ngurane (departamento de Kébémér, región de Louga). Así, un módulo de gestión de micro empresa fue dispensado a los miembros de la asociación de mujeres de DEME para mejorar sus capacidades organizacionales y productivas. En la misma idea, un módulo de transformación en gestión administrativa y financiera fue dispensado a los miembros de AFAAD a beneficio del grupo de mujeres de la comunidad de Galoya (Departamento de Podor, región de Saint-Louis). Lo mismo ocurrió con el módulo de gestión de créditos para las poblaciones de Dianlakhari de Saint-Louis.

En Mali, un módulo en gestión de fondos comunes fue dispensado a beneficio de los habitantes de las comunidades rurales de Djélébou, de Karakoro y del Sahel en la región de Kayes. Además se dieron formaciones en marketing, en técnica de negociaciones y de venta a los líderes de la OCB FAMVI. Lo mismo para la asociación de las mujeres artesanas (70 mujeres beneficiaron de la formación) AFAD/SIGIDA YIRIWA del barrio de Sabalibougou del distrito de Bamako. Un módulo del mismo tipo fue dispensado igualmente a las 4 asociaciones de mujeres artesanas de las comunas IV y V de la capital, Bamako. Hay que mencionar también la formación en técnicas especializadas de aumento de productos al beneficio de 4 cooperativas multifuncionales de la comuna de Kassaro, región de Kayes incluyendo 80 mujeres participantes. Por otro lado, los módulos de formación en buena gobernabilidad, en gestión administrativa y en contabilidad fueron dispensados al beneficio de 10 responsables de la unión cooperativa de los 4 cooperativas multinacionales de la comuna de Kassaro en la región de Kayes y de la unión de cooperativas productoras de *karité*.

En Níger, en vista de vitalizar la implicación de las mujeres en la vida asociativa y mejorar la estructura organizadora de sus asociaciones, se impartieron los módulos en vida asociativa, en gestión financiera y de patrimonio y en ahorro a 5 cooperativas de mujeres de la comuna IV de Niamey. También, para mejorar sus capacidades de producción y de rentabilización así como sus capacidades técnicas, se dieron los módulos de formación en técnicas de venta de productos agrícolas a las mujeres de las cooperativas de los pueblos de Banga Bana y de Gouroukirey de la comuna V.

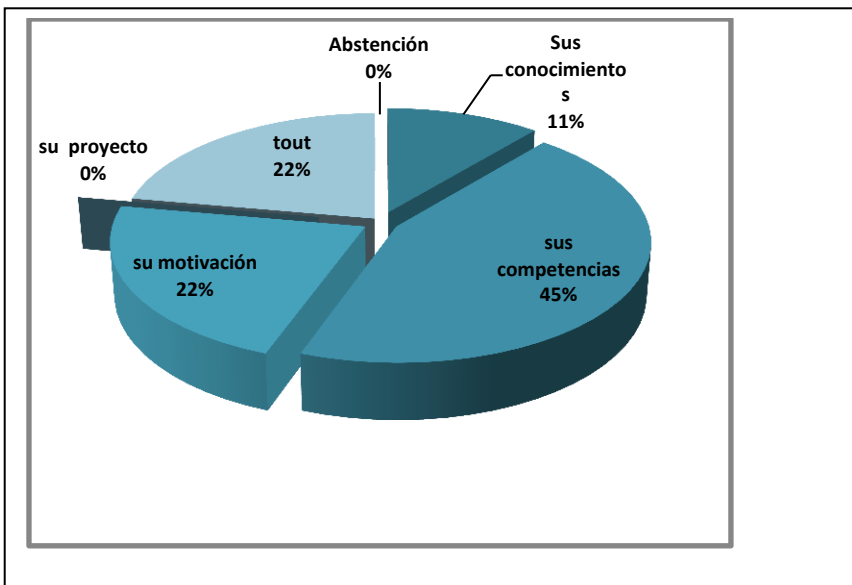
En Guinea Bissau, entre 2010 y 2012, se han reforzado las capacidades de los comités de gestión de las infraestructuras de agua puestas en marcha. Entre 2009 y 2011 se han fortalecido las capacidades técnicas de los grupos de ganaderos de la región de Bafata mediante la organización de sesiones de identificación y diagnóstico de necesidades de formación (2009), de higiene y salud animal (2009-2010), de sistemas de ganadería bovina y abastecimiento (2009-2010) y de

importancia de la vacunación de las vacas (2009, 2010, 2011). Además el comité de gestión de la UTL ha organizado otras sesiones que han abarcado la higiene, la transformación y la conservación de productos lácteos. Por otro lado, los jefes de las comunidades, los profesores y los guardianes comunitarios se han formado en gestión forestal para una gestión conjunta y sostenible de los tres bosques comunitarios fronterizos entre Guinea Bissau y Senegal.

La incidencia de los ciclos de formación en las capacidades de los microproyectos y de los miembros de agrupaciones que los gestionan ha sido particularmente buena. Los datos logrados gracias a las investigaciones indican que la formación permitió a cerca de **45%** de ellos desarrollar sus competencias en relación con su microproyecto. Más del quinto (**22%**) de agrupaciones piensa que la formación permitió mejorar su motivación y su co-promoción en la gestión de microproyectos. Sin considerar la tasa de abstención, son **22%** de garantes para declarar que la formación les fue útil y permitió mejorar globalmente sus conocimientos, sus competencias, su motivación y sus capacidades de gestión del proyecto (**Figura 3**).

Es de notar que las formaciones de las cuales se aprovechan los miembros de agrupación y el

Figura 3: Efectos de la formación sobre las capacidades de los miembros de los microproyectos



refuerzo de capacidades debido a la puesta en marcha y la gestión de los microproyectos, unido al saber hacer y la motivación de los beneficiarios, produjeron su efecto (45% de garantes) y reforzaron las capacidades técnicas de gestión de los garantes.

Por otra parte, la formación y refuerzo de capacidades tuvieron un efecto importante sobre el conocimiento social de los miembros de las agrupaciones en su localidad y más allá. Es la razón por la cual uno de los gestores de microproyecto, beneficiario de una formación en el marco de la Convenio en Senegal declara: «...hoy gracias a la formación recibida en

jabonería me considero un experto, formo en mi localidad y las afueras a muchas agrupaciones de mujeres y así me gana bien mi vida...».

Sintiéndose más valorizado gracias a la formación recibida y las posibilidades de desarrollo profesional que le ofrece, otro miembro declara: «...me considero como un banco de datos. Doy formación en técnica hortícolas y en buenas prácticas en el cultivo del anacardo. Hoy participamos en seminarios de formación y tenemos una buena notoriedad ante las poblaciones y las autoridades locales, lo que era imposible antes...».

En definitiva, la formación ofrecida por el Convenio a los microproyectos es muy apreciada por los beneficiarios de los países. Les permitió incrementar sus capacidades en gestión, sus habilidades técnicas de su aptitud de gestión. Para los miembros de las agrupaciones, abrió a veces posibilidades de desarrollo profesional y presenta, por eso, un efecto multiplicador.

▪ **Una contribución efectiva en el dominio de los objetivos de co-desarrollo y de migración**

El eje 4 del Convenio aspiraba a contribuir a mejorar los instrumentos y metodologías de análisis para un desarrollo local que tuviera en consideración las potencialidades endógenas a partir de las actuales condiciones sociopolíticas, económicas y de movimientos externos e internos de las poblaciones de Senegal, de Guinea Bissau, de Mali, de Níger y de otros países limítrofes, con una atención particular en la promoción de co-desarrollo. Dos principales acciones fueron identificadas, se trataba principalmente (i) de la organización de dos encuentros de carácter regional sobre «la migración y desarrollo» y (ii) la organización de compañías de sensibilización en Senegal, en Guinea Bissau, en Mali y en Níger en los efectos (positivos y negativos) de migraciones.

En el marco de la organización de encuentros de carácter regional sobre la migración y desarrollo el Convenio apoyó la participación de actores locales en el tercer foro social mundial de migraciones que tuvo lugar en Rivas (Madrid-España). En este marco, organizaciones de Senegal, de Guinea Bissau, de Mali y de Níger participaron en dicho foro.

Durante esta gran cita la agrupación organizó el seminario “África cuenta: las mujeres africanas pioneras del desarrollo”. En prelude a este encuentro (2) dos mesas redondas fueron organizadas sobre los temas (i): «la economía solidaria como alternativa: experiencias nacionales y transnacionales» y (ii) «el papel de la mujer africana en la consolidación de las redes ».

En total tres momentos fuertes marcaron este Convenio. Se trató, por una parte, del taller sobre las nuevas tecnologías de la información y de comunicación organizada en Guinea Bissau con IEPALA que permitió intensificar las capacidades de los actores de los países y de abrir perspectivas asociativas interesantes. Contribuyó igualmente a reforzar el Convenio con un objetivo más común.

Se trata después del foro de Ziguinchor con Habitafrica que fue un tiempo fuerte de cambio y de aprendizaje para todos los participantes. Este encuentro permitió una más grande comprensión de los objetivos migraciones. Organizados en un país de salida importante de emigrantes (Senegal), el encuentro de Ziguinchor permitió de dispensar módulos de formación adecuados con una metodología adoptada. Sus testimonios interesan a actores que permitieron de notar que en un país como Mali, el tema tratado es central. La región de Kayes en Mali donde 40% de los jóvenes están tentados de emigrar, constituye un principio pero también y sobre todo un espacio donde las cuestiones de co-desarrollo predominan. Se trata de una temática bien conocida de las ONGS que intervienen en Kayes como por AOPP quien en relación con el estado y los servicios busca a desarrollar actividades que permiten los jóvenes a interesarse a la tierra, la cría de ganado, la piscicultura, actividades que procuran muchos beneficios cuando llegamos a aumentar sus capacidades en este sentido y acompañarles.

Por fin, el taller de capitalización organizado en Dakar con objetivo principal de sacar conclusiones y lecciones aprendidas de la puesta en marcha del programa, basándose en los resultados del conjunto de reflexiones hechas tanto dentro de las organizaciones que participan en programa como durante el taller. Las recomendaciones fueron formuladas por participantes durante los trabajos. Han nacido de la fuerte voluntad de las ONG locales para perennizar el proceso entablado en el Convenio.

Ejecutada según un enfoque participativo, esta sesión de capitalización permitió notar además que las actividades emprendidas produjeron resultados positivos convincentes al nivel de las poblaciones ONG y otros partidos (autoridades, servicios, técnicos etc...). Permitted igualmente que las ONGhan adquirido unos conocimientos pertinentes que también permiten su autonomía y las posibilidades de realización de los proyectos. Y por fin, las condiciones permitieron hacer el mantenimiento y la multiplicación los logros del Convenio.

En conclusión, los foros organizados en el marco de la puesta en marcha del Convenio contribuyeron al desarrollo y dominio de los objetivos de co-desarrollo y de la migración por los actores de los diferentes países. Los actores compartieron momentos y espacios de aprendizaje colectivo y de comprensión.

I.2. Densificación de la sinergia de las organizaciones sociales

El eje 3 del Convenio tenía como objetivo contribuir a despertar las herramientas en relación con el trabajo en red de las organizaciones sociales de Senegal, Guinea Bissau, de Mali, de Níger y de los demás país limítrofes. Por eso fue previsto además de la organización de encuentros con carácter sub-Regional, dotar a las organizaciones de la sociedad civil socias de herramientas y conocimiento necesario para acceder a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

La construcción progresiva de una sinergia entre organización sociales que intervienen en países se tradujo en la facilitación de cambio entre los beneficiarios de intervenciones de cuatro países cubiertos por el Convenio. En este marco los de Senegal pudieron beneficiar de once (11) encuentros, Mali de uno (1), Guinea y Níger tres (3). Los intercambios de experiencia entre beneficiaron de Senegal, Guinea Bissau se evaluaron positivamente por los parte interesados del dispositivo, mientras los organizados en Mali y en Níger conocieron obstáculos con relación a las situación socio política de esos dos países y no llegaron a resultados esperados.

La puesta en red de las organizaciones y asociaciones de base alrededor de proyectos conjuntos y de índole transnacional constituye una experiencia fuerte a la vez para las organizaciones comunitarias de base que para el Convenio. Se manifiesta en acciones a beneficio de una gestión conjunta de tres bosques comunales dentro del territorio transfronteriza entre las organizaciones de la sociedad civil de Guinea Bissau y de Senegal. Es en este marco que hay que situar la formación de representantes y autoridades de la sociedad civil transfronterizas en las cuestiones de derechos. Y deberes cívicos en el terreno fronterizo y sobre la aplicación legal de la gestión comunitaria del bosque. Además, un estudio preliminar del bosque para delimitarla ha empezado a ejecutarse seguido de la elaboración de catálogos de recursos naturales con uso humano y de un informe preliminar de reglas comunitarias de gestión del bosque. Las diferentes acciones han

cristalizado en la elaboración de un informe preliminar por un grupo de trabajo local para solicitar a las autoridades administrativas la delimitación del bosque comunitario. No obstante, los resultados logrados en ese marco quedaron poco extendidos en 2013. En total a pesar de los retrasos debidos a la inestabilidad política que conoció Guinea Bissau en 2012, es de notar avances significativos en este marco. Lo mismo ocurre con la intensificación de los recursos técnicos y humanos de la radio comunitaria fronteriza de cambabju así como la sensibilización en la gestión forestal en que fueron implicados los gerentes y de recursos forestales en territorio transfronterizo. Por fin, los principales actores implicados en la gestión comunitaria de los tres espacios señalaron su conformidad al nivel de la gestión fronteriza elaborada y su compromiso para ponerles en acción en tres (3) actos públicos de movilización social.

Por otra parte, la elección del Convenio de procurar sinergia y de desarrollar intercambios de experiencias por entre los socios locales implicados en la puesta en acción del Convenio en Mali y en Senegal se ha traducido en la organización de encuentros y visitas de intercambios en los dichos países. Sin embargo la crisis en Mali no lo permitió.

En cuanto a la intensificación de las capacidades de la sociedad civil en materia de uso de herramientas colaborativas y de plataforma para compartir informaciones es de realzar la actualización de la información del Observatorio sociopolítico de Africa de oeste realizada en 2010. El manual realizado a este efecto y traducido en francés y portugués constituye un soporte bastante interesante al uso de las ONG locales de Guinea Bissau y de Senegal. Las sesiones de formación inspiradas por ésta de los beneficiarios de los dos (2) países se doblaron por un servicio de tutoría. Los tutores en línea sostienen a los beneficiarios de las formaciones para consolidar los conocimientos adquiridos. Sin embargo el uso del correo electrónico es más corriente porque es más familiar para los participantes en el programa. El gran cuidado que conlleva la actualización de la página web del observatorio queda un verdadero reto para los actores. Hoy el Observatorio de Africa occidental funciona plenamente y es actualizado regularmente por los beneficiarios de Senegal, Guinea Bissau, Níger y Mali. Se actualiza una media de 15 veces al mes y recibe 58.400 visitas por mes.

La capacitación de las organizaciones de la sociedad civil en Mali y en Níger en marco de uso de herramientas de actualización y uso de la web de Observatorio sociopolítico de Africa de Oeste ha dado lugar a una sesión de formación. Hoy a lo menos diez organizaciones locales acaban por explotar de manera independiente los recursos en la página Web del Observatorio. Además los cuatro países del Convenio se las arreglan para alimentarla.

La puesta en sinergia de las organizaciones presentes en Senegal y sus capacidades de redes por internet es una de las acciones más significativas de este eje así pues es de notar que las organizaciones de cuatro (4) países cubiertos pudieron beneficiar de un seminario internacional en Bissau con el tema “las oportunidades del trabajo de red para las organizaciones sociales de Senegal, Guinea Bissau, Mali y Níger”. En total 25 organizaciones participaron al seminario y ponencias sobre diferentes experiencias del trabajo en red. Esta acción permitió a las diferentes organizaciones de integrar más la herramienta internet en el desarrollo de sus actividades y de sus alianzas.

En Mali la puesta en red constituyó un espacio de visibilidad y de publicidad para algunas organizaciones y grupos de beneficiarios. Así ciertas publicaciones de AMAPEF sobre la unión de las cooperativas de mantecade “Karité” en la web fueron apreciadas por socios. Las tentativas de puesta en red con otros ONG en la seguridad alimentaria son propuestas. El conocimiento de homólogos de países vecinos interviniendo en el mismo ámbito, los intercambios sobre los casos de éxito y fracasos permitieron orientar mejor algunas acciones, hacer más funcionales algunos comités de seguimiento y mejorar métodos de trabajo y de intercambio de conocimiento. El conocimiento de ONG socios con su sabiduría y su saber hacer constituyó una oportunidad de intercambios de experiencias prácticas e innovadora tal como la concepción de proyectos de mejora del sistema de cría del ganado en lugar periurbano para las mujeres. En conclusión la puesta en red permitió cambios de experiencia con otras organizaciones de la subregión que fueron de un apoyo considerable.

En Guinea Bissau, las entrevistas con delegados de ONG revelan que la puesta en red con asociaciones y organizaciones de los países de la subregión es una de las mejores acciones del Convenio. La puesta en red fue apreciada por los responsables de la ONG.

En cuanto a los de AIFA, la puesta en red con las organizaciones subregionales contribuyó a mejorar sus intervenciones gracias a los cambios fructuosos. Por ejemplo el cambio de experiencia con ONG de Kaolack (Senegal) los ayudó para tener una idea más clara sobre la duración de su proyecto en el sur. Para los delegados del ONG Nadel, uno de los aspectos más importantes del Convenio es la puesta en red de las organizaciones de los diferentes países. Los seminarios organizados en Senegal, en Guinea Bissau, en Mali permitieron cambios fructuosos que contribuyeron, sin duda a mejorar acciones e intervenciones en el terreno. Esta situación reconocida por AJAC que pone a luz la importancia de la puesta en red al nivel local pero también subregional. Para ella, la puesta en red contribuye a la integración por consecuencia, la consolidación de la paz y la capitalización de las experiencias positivas.

Los resultados del ejercicio de capitalización son también reveladores. Los actores participantes en esos trabajos revelaron que el refuerzo del observatorio preparó el terreno de un marco de alianzas dinámicas entre ONG locales que funcionaban hasta hoy en per. Ha resaltado la vocación de las ONG de ser un contrapeso, es decir de ser interlocutores válidos, ante el poder público y los actores internacionales.

En conclusión, la mayoría de las organizaciones sociales socios participaron a sesiones nacionales y subregionales. Esas sesiones les permitieron aumentar su conocimiento de los objetivos a la acción de la sociedad civil y de personas en red. Por fin, constituyeron para aumentar su conocimiento sobre temas relacionados a la migración y al co-desarrollo y para desarrollar su experiencia.

II. Incidencia significativa para la mejora de condiciones socio-económicas de poblaciones vulnerables

La formación es una parte integrante de la acción del Convenio a favor de la mejora de las condiciones socio-económicas de poblaciones vulnerables en zonas de intervención del Convenio. Las cuestiones con relación a la eficacia de acción de formación realizadas a favor de micro proyectos fueron tratados más arriba. Esta parte se focaliza sobre el apoyo diversificada que el Convenio llevo a los micro proyectos financiados.

En efecto disponer de capacidades de producción (infraestructuras y equipos), de organización y de participación para emprender actividades económicas y sociopolíticas es un previo para la reducción de la pobreza y el desarrollo humano sostenible en el conjunto de las zonas de intervención del Convenio dentro de los países. Esta situación que estructura las modalidades de apoyo a través de las cuales el Convenio pudo intervenir a favor de desarrollo de actividades socio-económicas dirigido en los sectores prioritarios de desarrollo de actividades dentro de las localidades blancas. En total, sea cual sea el país identificado y el tipo de micro proyecto financiado el Convenio intervino bien con la construcción a las rehabilitación de infraestructuras, bien con el equipamiento y la habilitación; en fin, sea por la colocación de marco operacionales de intervención o de gestión de recursos mutualizadas.

II.1. La realización de infraestructuras de base para el desarrollo de actividades socio económicas

Por la construcción y la rehabilitación de infraestructuras al beneficio de organizaciones locales portadoras de proyectos el Convenio permitió a agrupaciones vulnerables empezar y desarrollar actividades de producción, de comercialización o de acceso de los servicios sociales. En el marco de la construcción, los apoyos del Convenio dieron lugar a muchos financiamientos en Senegal en Niger en Guinea Bissau y en Mali. Las infraestructuras realizadas en constituyen generalmente una contribución de peso en la puesta en marcha de las acciones de lucha contra la pobreza al beneficiario de agrupaciones vulnerables realizadas por la mano de obra local contribuyeron por todas partes hasta relativamente para dinamizar el sector privado local.

En Senegal conviene subrayar le realización a favor del colectivo de mujeres víctimas de migración clandestina de Thiaroye sur mer (región de Dakar), la colocación de una unidad de colaboración y de comercialización de jabón artesanal de Thiaroye sur mer en Yoff (Región de Dakar) la construcción de 03 tres almacenes de almacenamiento de cereales y en los perímetros irrigados así como la el cercado de 3 tres perímetros de 1, 5 ha para todos los cultivos de verduras (una huerta generada por las mujeres y otra por los hombres) en Tckekenne (comunidad rural de Ngoumba Gueoule, departamento de Kebemer, Región de Louga) que inició un proceso de desarrollo socio económico integral. Así como el Convenio construyó tres almacenes de cereales cerca de perímetros irrigados en la comunidad rural de Ngurane departamento de Kebemer (Región de Louga) de aprovechamiento igualmente de la construcción de un espacio comunitario al favor de las acciones de desarrollo socio económicas. Es de subrayar igualmente la construcción de 3 Kioscos al beneficio de la GIE Takku Liggey Ngor (Región de Dakar) que practica la pesca artesanal, la transformación y la comercialización de productos haliéuticos. Igualmente es de notar la construcción de la ganadería lechera de 2 hectáreas con su valla , su granja, su abrevador y su almacenes de almacenamiento para la transformación de productos lecheros que fue

dotado igualmente de un dispositivo hidráulico compuesto de pozos con su bomba solar y su depósito, así como un punto de agua para trabajos laborales de la comunidad de Ndiayene Pendao (región de Saint-Louis) viene en apoyo a la promoción del sector lechero para la mejora de la producción, de la conservación y la transformación lechera con un acento particular sobre la mejora de la raza vacuna.

El apoyo del Convenio en materia de construcción para las organizaciones sociales fue amenudo determinante en el acceso a locales decentes, que en su mayoría ha contribuido a reforzar su credibilidad y sus medios de intervención al beneficio de sus miembros y de sus socios. Es el caso del micro proyecto de transformación de productos locales financiados al beneficio de las mujeres de l'AFAAD y llevado por la asociación CEMEA.

Remarco n°1: Transformación de productos locales, un importante inversor en materia de construcción AFAAD/CEMEA en Yembeul (Senegal)

La Asociación de Mujeres para el Apoyo a las Acciones de Desarrollo AFAAD benefició con el apoyo del centro de en tratamiento o medidas de educación activas de Senegal (CEMEA) de un financiamiento de su proyecto de transformación de productos locales. Eso se tradujo en la construcción de un edificio con dos pisos con equipo en materiales de transformación (molino de maíz, para máquina para moler y cocer el cacahuete, máquina de selección y secado del cacahuete y café, congeladores y paquetes para acondicionamiento de productos etc.). También beneficiaron de fondos de movimiento que contribuyó a la formación de sesenta mujeres a las técnicas de gestión y de transformación de productos locales.

La puesta en disposición de este edificio contribuyó ampliamente a reforzar la credibilidad y la visibilidad de acciones llevadas a cabo por la asociación. También este proyecto permitió a las mujeres de la asociación de llevar a cabo actividades de producción y de comercialización de los productos cerealistas que contribuyen a la mejora de sus ganancias y un rebote sobre la de sus condiciones de vida socio-económicas así como su hogar.

No obstante, la debilidad de las capacidades de gestión y la ausencia de plan contable (inversión gestión de almacenamiento, habilitación) constituyen hoy límites al desarrollo del proyecto.

En efecto la producción está ralentizada a causa de la dificultad de adquirir input (mijo, cacahuete.....) y avería de las máquinas. Además el edificio está infraexplotado y ningún sistema de mutualización de los recursos está puesto en obra.

De manera general, la dotación de infraestructuras a las organizaciones socias constituyó sin duda a una oportunidad de desarrollo de las actividades socioeconómicas a favor de los beneficiarios finales. Hay que decir que en ciertos casos, las organizaciones financiadas disponen previamente de infraestructuras que llevan la actividad ejercida en el marco del Convenio estudiado.

En otros casos todas las potencialidades que ofrecen las construcciones e infraestructuras puesto la disposición de las organizaciones sociales no son explotadas de manera optima. Es como así del edificio construido para el AFAAD/CEMEA cuyas salas de formación son todavía insuficientemente explotadas por la asociación. Por fin, es de subrayar en raro caso, un déficit de mantenimiento acumulado con la erosión debida al aire marítimo que se manifiesta por un estado de ruina de las almacenes de almacenamiento. Es el caso del proyecto en Tchékéne.

Los esfuerzos de construcción de infraestructura no son de la misma envergadura en Senegal como en los demás países. No obstante, las infraestructuras presentan la misma importancia para

los actores y partidos interesados locales. En Mali la construcción de un hangar incrementó las capacidades técnicas, productivas y organizacionales de la asociación de mujeres artesanas AFAAD/SIDIGA YIRIWA en el barrio de Sabalibongon (Distrito de Bamako). De la misma manera, la construcción de un centro de un tratamiento y de producción de Karité de la Unión Cooperativa de Kassaro incrementó las capacidades infraestructuras de las 4 cooperativas multifuncionales de la comuna de Kassaro (región de Kayes). La construcción de los hoyos (fosas) sépticas de almacenes y kioscos contribuyó a consolidar las actividades así como las capacidades de gestión de las 4 asociaciones de mujeres artesanas de las comunas IV y V de la capital Bamako, en Níger la construcción de pozos favoreció el desarrollo de actividades de mejora de la producción y del rendimiento de cooperativas de mujeres así como sus capacidades técnicas de los pueblos de BangaBana y Gouroukirey de la comuna V de Níger. Por fin en Guinea Bissau la construcción de cinco infraestructuras de agua contribuye al incremento de capacidades infraestructurales y técnicas de las asociaciones de ganaderos en la región de Bafata.

Por otra parte en todos los países cubiertos, el Convenio permitió la rehabilitación de infraestructuras socio económica de acceso a los servicios sociales de base. Es en este marco que es el motivo de este apoyo del Convenio a la rehabilitación de tres locales en Thiaroye sur Mer, Hann e Yoff (región de Dakar) que sirven de talleres de producción de jabón. Siempre en Senegal, las acciones de rehabilitación fueron hechas al beneficio de las comunidades rurales de SimbantiBalente, Bambali, Djiredji y de DianhaBa (Región de Sedhiou). Esos últimos fueron dedicados sobre infraestructurashidráulicas (pequeño barraje y 2000 metros lineares de pequeños diques) al favor de huertas para el desarrollo agropastoral y la modernización de técnicas y cultura de arroz. En la región de Louga el Convenio apoyó la rehabilitación del puesto de salud y las infraestructurashidraulicas por el agro forestal de la comunidad rural de Ngourane. En la región de San Luis, apoyo del Convenio se tradujo entre otras por la rehabilitación del centro de salud que afecta a muchos pueblos cercanos de la comunidad rural de Gandon. La mejora de la infraestructura contribuyó ampliamente al acceso de las poblaciones de esta zona a los cuidados de salud primaria. El remarcosí abajo analiza la incidencia de la acción emprendida en este marco al beneficio de las poblaciones de la localidad.

Remarco N°2: Acceder a cuidados de salud primarios de Gando

El Convenio realizado para la ONG local RAM pudo proceder a la rehabilitación del puesto de salud de Gandon en 2010. El proyecto permitió reparar el techo en zinc que estaba usado, de reemplazar las puertas y ventanas que estaban dañados, de construir aseos y dotar la construcción de la casa de salud de una baranda. Este apoyo responde a las necesidades de la localidad. En efecto las esperas en cuidados de salud primarios son urgentes y fuertes en esta colectividad poco cubierta. Así, puede suceder que un paciente cuyo tratamiento supera los servicios de salud dispensados por el puesto (de salud) necesita ser evacuado a otra estructura de salud más cualificada, particularmente el puesto de salud de Gandon. A este efecto la ausencia de medio de transporte hace que al paciente pueda ocurrirle cualquier cosa durante el largo

tiempo de su evacuación. Por otra parte, el médico en jefe del puesto de Gando no acude al puesto sino a los fines del mes y a veces ocurre que no venga.

En lo que se trata de la parte de habilitación, en Mali la perforación de pozos en los 5 nuevos huertos creados y la construcción de depósitos asociados permitieron mejorar el acceso al agua a los habitantes de las comunidades rurales Djelebou, Karakoro Sahel (Región de Kayes). La habilitación de 7 huertas gestionadas por las asociaciones femeninas contribuyó a la mejora de los sistemas de producción agropastoral en la Región de Kayes. En Couroucoula la explotación de un perímetro hortícola dio lugar, entre otros, a la realización de acondicionamientos hidro-agrícolas al beneficio de las mujeres del pueblo. En Níger, el apoyo del Convenio permitió a las 40 mujeres de la comuna de Niamey rodear los dos sitios de producción de Moringa para protegerlos de los animales.

El apoyo del Convenio permitió en Senegal a las agrupaciones vulnerables de comunidades rurales de Simbandi Balante, Djibanar, Kougnara y Yarang (Región de Sedhiou) de diversificar su producción de frutas por la habilitación de 5 (cinco) viveros comunitarios (37,5 ha) de anacardo al beneficio de 200 productores. En el marco así abajo, el proyecto de revalorización de plantaciones de anacardos permitió a las poblaciones locales de esta zona, todavía afectadas por la crisis en Casamance de aumentar sus producciones y por consecuencia sus ganancias.

Remarco nº3: Producir y vender de anacardo en Balantacounda, Sedhiou (Senegal)

El proyecto de revalorización de las plantaciones de anacardos es puesto en marcha por la organización comunitaria de base FAMV (Federación de Asociaciones Actuar para una Mejor Calidad de Vida en los pueblos) bajo la responsabilidad técnica de la ONG FODDE. Enteramente financiado por la cooperación española, el proyecto está localizado en Balantacounda, una zona situada en el departamento de Goudomp, Región de Sedhiou, entre el río Casamance y la frontera con la República de Guinea Bissau. Este proyecto tiene como objetivo contribuir a la seguridad alimentaria mediante el apoyo sustancial de ingresos. De manera específica, ambiciona mejorar las plantaciones de anacardo para disponer de árboles aptos para dar un producto de calidad superior (la fruta, el anacardo y la manzana son de calidad), es decir un volumen y un peso rotundos de primera categoría en el mercado mundial y que se vendan a buen precio al productor.

Dotando la población local de equipos y de inputs el Convenio permitió a los beneficiarios de adquirir los recursos necesarios para empezar sus actividades. En este marco, permitió a la agrupación de mujeres de la comuna de Galoya (departamento de Podor) de la Región de Saint-Louis de dinamizar el ciclo de producción de conservación y de transformación de productos de cereales hortícolas por la dotación de equipos y en materiales para un buen funcionamiento de su unidad de transformación. La adquisición y el establecimiento de 8 kioscos para la comercialización de productores locales provienen de otro apoyo del Convenio. Además este apoyo permitió realizar las acciones de desarrollo socio económica en la comunidad rural de Ngurane (Región de Louga) con el equipo de tres perímetros de 1, 5 ha para el cultivo de verduras; dotando los ganaderos de la localidad de Sowanabe Botol de la comunidad de Ndiayene Pendao en la región de Saint-Louis de un almacén de almacenamiento equipado. El Convenio participa a la promoción de productos de la conservación y de la transformación lechera con un acento particular para la mejora de raza vacuna. La puesta en disposición de material para pesca y el tratamiento de productos haliéuticos permitió aumentar la capacidad de trabajo de GIE Takku

Liggey de Ngor, comuna departamento de Dakar en la transformación y la comercialización de productos haliéuticos, la instalación de una unidad de bomba hidráulica con una moto bomba equipada con un generador y de una red así como la instalación de un molino de mijo que afecta a 07 pueblos, lo que incitó a las mujeres de Dialakhar (Región de Saint-Louis) a que se lanzaran en la creación de actividades generadoras de ganancias.

En Mali, organizaciones y comunidades de base es uno de los ejes fuertes de intervención. En efecto la dotación en equipos al beneficio de la asociación de mujeres artesanas AFAD/SIGIDA YIRIWA en el barrio de Sabalibougou (Distrito de Bamako) permitió de aumentar las capacidades técnicas y productivas. La puesta en disposición de materiales para la valla y la dotación de semillas para las cinco huertas así como la compra y la instalación de bombas sumergibles y grupos electrógenos contribuyeron para mejorar las condiciones socio económicas de los habitantes de las comunidades rurales de Djelebon, de Karakoro y de Sahel (Región de Kayes).

De la misma manera la puesta en disposición de molinos multifuncionales del centro de Kanto de la unión cooperativa de Kassoro contribuyó claramente a aumentar las capacidades productivas de cooperativas la compra y la distribución de productivas de cooperativas. La compra y la distribución de productos agrícolas, de semillas, de alimentos para el ganado de ganados y animales de trabajo contribuyeron a mejorar los sistemas de producción agro pastoral en la región de Kayes. La dotación de equipos de materiales y de fondos para los cooperativas de las 4 asociaciones contribuyó a dinamizar y consolidar las actividades generadoras de ganancias así como la auto promoción de mujeres artesanas de las comunas IV y V de Bamako. La dotación de equipos a las cooperativas de producción de karité con sus accesorios contribuyó a aumentar las capacidades técnicas institucionales y funcionales de 4 cooperativas de la comuna de Kassoro. De manera general los apoyos en equipos e inputs diversos al beneficio de micro proyectos fueron determinantes en cuanto a la productividad y a la funcionalidad de esos últimos. El caso del proyecto “perímetro hortícola de Kouronkoula” es muy significativo.

Remarco nº4 Perímetro hortícola de Kouronkoula región de Kayes Mali:

El perímetro hortícola de Kouronkoula en Kayes hace parte de un conjunto de siete (7) micro proyectos de seguridad alimentaria ejecutados por la asociación de las organizaciones profesionales campesinas (AOPP) a nivel del círculo de Kayes en alianza con la cooperativa española. Tiene como objetivo contribuir a la seguridad alimentaria y la mejora de ingresos de la asociación de mujeres de Kouronkoula en la comuna rural de Kolimbine. Se trata específicamente de asegurar la seguridad alimentaria de través de la producción hortícola.

Para ejecutar este proyecto los recursos financieros materiales y humanos puestos a la disposición de la asociación permitieron acondicionamientos hidro-agrícolas, adquirir equipos (valla grupo moto reparaciones y lotes de pequeños materiales), organizar las sesiones de formación y apoyar y acompañar los beneficiarios.

En Niger, el equipamiento de 2 huertas ha mejorado la seguridad alimentaria de los 4 grupos femeninos de las localidades de Illela y de Tajae. La dotación en ovejas y vacas, alimentación y productos de tratamiento sanitario permitió a 3 de los 4 agrupaciones femeninas poner en marcha actividades que generan ganancias gracias a los beneficios de segunda venta. Este apoyo contribuyó a aumentar la seguridad alimentaria de los 4 grupos femeninos gracias a los recursos sacados de la actividad económica de la cría de ganado y el engorde. Contribuyó a incrementar y

dinamizar capacidades asociación en el barrio norte de Faisceau y la localidad de Foula koria de la comuna de Niamey II así como de las localidades de lousoungou y de Tondibia. La dotación de semillas contribuyó al lanzamiento de plantas medicinales en los pueblos de kossy y Gouricourey y de la comuna de Niamey. La concesión de dos molinos contribuyó a entablar el desarrollo de actividades que generan ingresos de 5 cooperativas de mujeres de la comuna de IV de Niamey.

En Guinea Bissau el equipo de la radio comunitaria de Combadji con la instalación solar reforzó a las asociaciones de base transnacionales en Guinea Bissau y en Senegal por una gestión conjunta y sostenible de tres bosques comunitarios en territorios fronterizos.

El apoyo de la puesta en marcha de micro créditos de gestión es igualmente una de las modalidades de apoyo del programa. En este marco puede decirse que el equipamiento adecuado de la unidad de transformación, la concesión de créditos productivos a las mujeres de “Seuti Ndiare” así como la creación de una cuenta de gestión de créditos permitió a las mujeres y a los jóvenes del barrio de Yoff mejorar sus condiciones socio económicas. La disposición de una caja de ahorro y de créditos en Thiekene Gandon thiaroye así como en Mali entra igualmente en este marco.

III. Un acento particular sobre el género

Las agrupaciones de mujeres fueron objeto de cuidado particular en el proceso de refuerzo de las capacidades de organizaciones de la sociedad civil en los diferentes países. Las sesiones de formación que aprovechan son tan numerosas como variadas: técnicas de cría de ganado, de compostaje y alfabetización en lenguas locales (Wolof en Senegal). Igualmente, se organizó una formación sobre la equidad y el género en la intervención de la sociedad civil a favor el desarrollo, y fueron reforzadas las capacidades de las trabajadoras locales de Senegal en materia de integración del género en sus proyectos. Las formaciones dedicadas a las mujeres tener como objeto igualmente reforzar sus capacidades técnicas.

El aumento de las capacidades de los actores en la parte género y medio ambiente fue uno de los ejes fuertes del Convenio. Los esfuerzos de sensibilización y de formación efectuados en este marco fueron dirigidos hacia problemáticas con relación cuestiones de derecho y de habilidades técnicos permitiendo a las mujeres de reforzar su sitio en el plano socio económico. En este marco es de notar el papel fundamental de la alfabetización funcional que desempeña un papel catalizador en el proceso de las mujeres miembros OCB beneficiarias de financiaciones del Convenio, particularmente en Senegal y en Niger. Las acciones emprendidas tomaron la forma de ciclo de formaciones en alfabetización funcional, de construcción de refugio para la alfabetización, equipamiento del centro, de formación de las formadoras, de reclutamiento de un animador y de un docente en alfabetización.

En definitiva, la eficacia del Convenio queda patente. A pesar del retraso acusado al principio del programa de actividades por razones administrativas, los esfuerzos hechos por el consorcio y los socios locales permitieron alcanzar los objetivos enfocados en el tiempo. El análisis de acciones llevadas y la apreciación de los beneficiarios permiten notar que el Convenio contribuyó de manera significativa a la dinamización de la sociedad civil y a mejorar sensiblemente la situación socio económica de las poblaciones-objetivo en las zonas de intervención. Sin embargo la dificultad de los socios locales para asegurar el mantenimiento de las infraestructuras y de los equipos, en ciertos casos es un verdadero reto en que está suspendida la sostenibilidad de los resultados registrados. Plantea por otra parte la cuestión al nivel de apropiación de las acciones de formación dirigida en el marco del Convenio en materia de gestión administrativa y de gobernación de las organizaciones de la sociedad civil y de los micro proyectos.

Capítulo 2 : Eficiencia de la intervención

El análisis de la eficiencia del Convenio incluye la apreciación de los recursos movilizados en la intervención. En este caso, los principales recursos movilizados de orden de alianzas y financiero.

Los recursos de alianzas movilizados en el marco del Convenio traducen la originalidad del dispositivo según un esquema presentando un nivel estratégico y un nivel operacional. En el plano estratégico, es la alianza entre los miembros del consorcio y el financiador lo que permitió el desarrollo de iniciativas y la movilización de recursos financieros. En este marco, es de notar que el peritaje y las experiencias de las ONG españoles de los país de intervenciones contribuyeron particularmente a definir una estrategia de intervención que se quiere común y facilitar el desarrollo de proyecto. Dicho eso, esta dinámica comuna que es la base de dispositivo tuvo problema para ponerse en marcha en el marco de puesta en acción de una planificación conjunta. El papel de primer plano de la ACPP y su experiencia fueron determinantes en la definición de herramientas de seguimiento y de actividades de coordinación durante la fase de ejecución de los acciones del Convenio. En total, las alianzas ligadas al nivel estratégico permitieron la movilización de recursos y la coordinación de la acción que, por lo demás, ganaría de ser densificada. El ejercicio de capitalización al final de la ejecución del Convenio, permitió notar que lo esencial de los proyectos conoció una implicación de las autoridades estatales en el nivel nacional y local a la base, municipales y sobre todo técnicas (servicios a cargo de salud, pesca, educación, desarrollo comunitario, etc.). Esta implicación, generó un clima de confianza mutua y de alianza entre autoridades y ONG. Por otra parte una alianza del programa con otras ONG que intervengan en las mismas zonas y sobre les mismos objetivos podría contribuir a reforzar el impacto de la acción.

En el nivel operacional es la asociación con las dos ONG locales lo que permitió registrar resultados esperados en los dos (2) principales ejes de intervención del Convenio. La permanencia y la calidad de esta asociación constituyen factores llaves de rendimiento del dispositivo y revelaron ser de gran importancia para el proyecto. Sin embargo es de notar que la apropiación de intervención por los socios locales y su coherencia externa se aprovecharon de una mejor implicación de esos últimos en la fase de planificación de esas acciones del Convenio fijadas desde el principio. En mismo tiempo, los problemas estructurales que encuentran la dinámica de las ONG locales limitan en ciertos casos su eficacia debido principalmente al déficit de competencia en el pilotaje de proyecto y gobernación de las organizaciones. Al mismo tiempo su débil capacidad institucional no permite siempre la renovación de las intervenciones después de la clausura de las financiaciones. Es evidente que para salir de las lógicas de encasillamiento que les encierran en esta dependencia frente a las financiaciones exteriores, su capacidad en marco de gestión administrativa y financiera debería ser más fortalecida. Porque parece que para muchos microproyectos, los equipos de materiales puestos en disposición que sufren de una avería no están reemplazados por falta de medios.

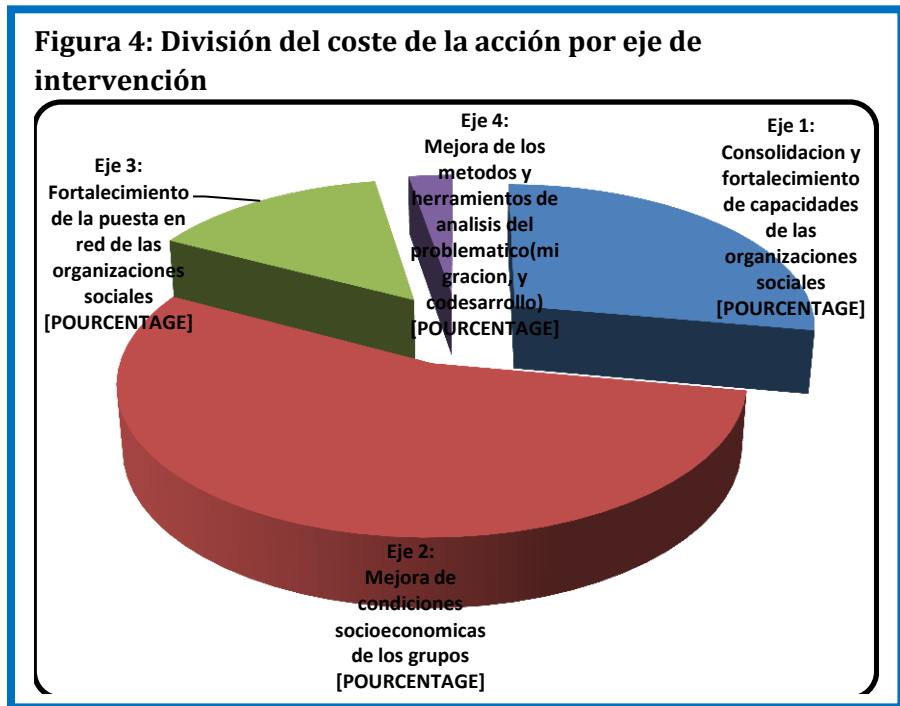
En relación específicamente a la eficacia técnica de la acción del Convenio, conviene notar que los retrasos acusados en el plano administrativo a la salida de esas tuvieron una consecuencia en el

comienzo de las actividades y causaron aplazamientos de las actividades, de año en año, en los PAC que se suceden . A veces, es la inestabilidad sociopolítico o advenimiento de conflictos en los países(ejemplo Mali, Guinea Bissau) que hacen imposible la realización de las acciones en el tiempo decidido. En cualquier caso, el proyecto presenta un gran nivel de resultados en la ejecución de sus acciones a pesar de los retrasos y aplazamientos de las actividades constatados en ciertos casos.

En el plano financiero, la parte más importante de los recursos movilizados en favor del aumento de las condiciones socioeconómicas de los grupos vulnerables. Esta opción traduce la orientación estratégica del programa intervenida mucho después de la puesta en acción y poniendo la lucha contra la pobreza de las poblaciones vulnerables en el centro de la intervención sin salir de la finalidad primera del Convenio.

En el marco de la puesta en obra de los ejes del Convenio, más de la mitad (**54,9%**) de los recursos previstos está movilizada para la financiación de las acciones necesarias al aumento de las condiciones socioeconómicas de los grupos vulnerables en los países del Convenio. Por otra parte menos de **3%** de los recursos están utilizadas para el aumento de los métodos y herramientas

de análisis de las problemáticas de la migración y del desarrollo de las organizaciones sociales en Senegal, Mali, Niger y Guinea Bissau. Para el eje de consolidación y fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones sociales en los países del Convenio **27,8%** de los



recursos están utilizados entonces que el fortalecimiento de la puesta en red de las organizaciones sociales moviliza **14,6%** de la financiación.

En lo que se atañe la repartición de las previsiones de financiación por país, Senegal contabiliza cerca de la mitad (**43,8%**) de los recursos, seguido de Mali con **29%**, Guinea Bissau **16,2%** y por fin de Niger para **11,1%**. De manera general, los recursos financieros movilizados permitió la realización de las actividades programadas y asegurar la calidad de esas.

En definitiva, la intervención llevada a cabo en el marco del Convenio es eficiente. Esta eficiencia se explica para el uso bastante óptimo de los recursos partenariales, y la movilización

de los recursos financieros en coherencia con los objetivos estratégicos y operacionales del Convenio.

Capítulo 3: Impacto del Convenio

El análisis de los efectos concluye por las intervenciones llevadas a cabo en marco del Convenio pasa por esta al cambio significativo, esperado o no, observables en una parte, las organizaciones sociales en los países enfoques y, de otra parte, en los grupos particularmente vulnerables en las zonas de intervenciones de los países enfoques. Ella se hizo en general basándose en los resultados de la investigación cuantitativa llevada a cabo al lado de los actores y de la explotación de los mantenimientos semi directos y focus group organizados en los países. Traer a los diferentes ejes del Convenio este análisis permitió de notar el impacto real de la intervención sobre el desarrollo de las organizaciones sociales. Ella permitió también establecer una incidencia positiva y larga de la acción en las comunidades y actores implicados o beneficiarios de los microproyectos socioeconómicos financieros

I. Impacto real en el desarrollo de las organizaciones sociales

Todas las organizaciones sociales contestadores a la encuesta declaran que del hecho de la acción del Convenio a favor, sus capacidades técnicas y materiales se ha mejorado. Para ellas, la adquisición de nuevas competencias técnicas en el dominio de las actividades específicas permitió a su estructura desarrollarse. Las competencias técnicas que ellos declaran haber adquirido van de las técnicas agrícolas (cultivo de arroz, hortícola, plantación de anacardo) a la gestión dinámica de paz. En la mayoría de ellas, la incidencia del Convenio se traduce igualmente por el desarrollo de sus capacidades institucionales porque les permitió reclutar personal, o adquirir equipos y materiales informáticas, ofimáticos o técnicos. Un dirigente de OSC entrevistado declara en este efecto: **“...el Convenio nos permitió reforzar nuestro dinamismo organizacional. La disposición de un coordinador, de contable y asistente nos permitió disponer de un personal funcional. La organización dispone de una sede funcional y de material informático. A través el proyecto de apoyo de la AECID, tenemos oportunidades reales para aprovechar nuestra misión en el acompañamiento de las organizaciones comunitarias básicas...”**. Hay que decir que en ciertos casos es con el Convenio que los socios pudieron empezar a desarrollar actividades a favor de sus objetivos. Es el caso de GERAD, joven asociación senegalesa creada en 2007 y que recibió su primera financiación gracias al apoyo del Convenio en 2010. Es, con esta financiación, que la asociación pudo disponer de un local funcional y adquirir material informático. Esto haciendo, el Convenio les permitió ganar en funcionalidad, en visibilidad y en credibilidad al lado de sus socios y beneficiarios al plano local.

Por otra parte, de los sondeados, la gran mayoría de las OSC contestadoras (**80%**) afirma que el apoyo del Convenio les permitió mucho contribuir al alegato en las cuestiones sociopolíticas y de migración en su país y en la subregión. En efecto, es con el Convenio que ellas han podido organizar campañas de lucha contra la feminización de la migración clandestina, un alegato en la supresión de la deuda, de la pena de muerte, en el acceso de las mujeres a la tierra, para la autonomía de las mujeres así como la sensibilización de los líderes en las consecuencias de la migración. En Níger, es la puesta en red de las ONG nacionales que facilitó la división de las informaciones y experiencia para todas las organizaciones sociales. Ellas han mutualizado los recursos, gracias a esa vía. Proyectos comunes fueron elaborados y sometidos para financiación. De manera general, la puesta en red consagró un verdadero aumento de la comunicación entre

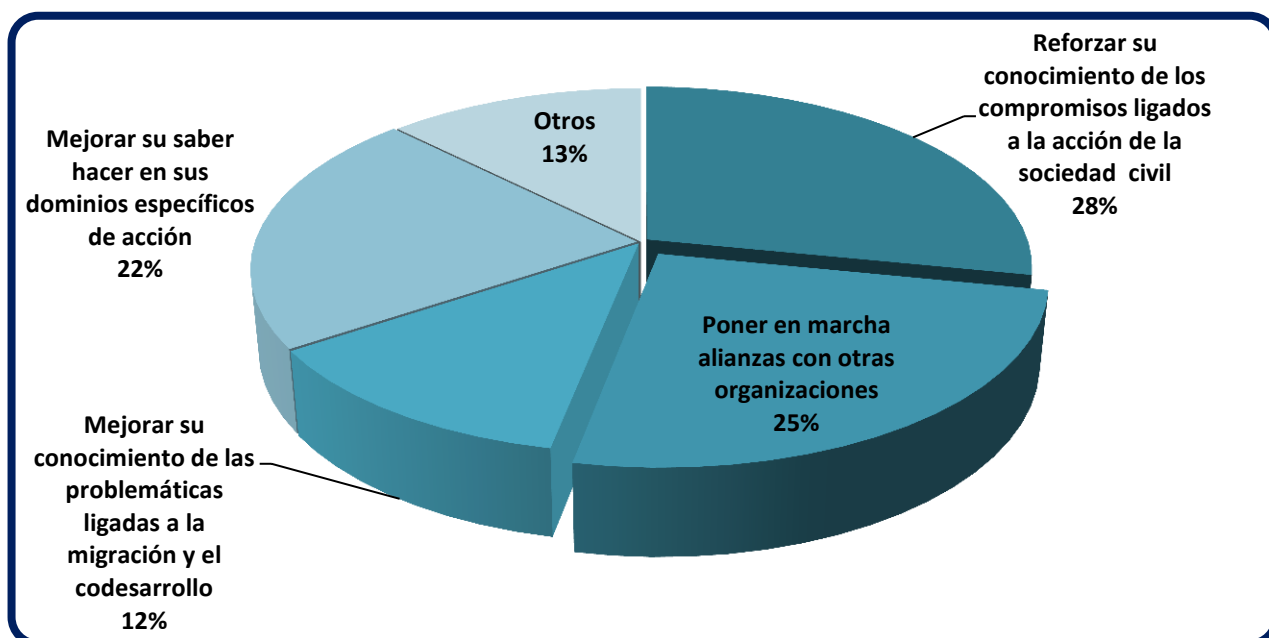
las ONG del sur y las del norte. Las estrategias del alegato en dirección de las ONG del norte se fueron mejoradas.

A través de los debates y comunicaciones de los especialistas sobre las temáticas una aclaración nueva ha aparecido en la problemática de la emigración y el codesarrollo. Todos los países no están al mismo nivel de impregnación del problema. Mali parece marcar un gran avance. La complejidad del problema comienza a ser aprehendida en los otros países. Ella necesita la puesta en acción de un marco institucional encargado de traer respuestas a las cuestiones de migración y de codesarrollo para frenar el fenómeno, y mejor canalizar las inversiones realizadas para que sean aprovechadas. La plataforma nigeriana ha elaborado un proyecto que será sometido a la CEDEAO para la financiación.

La explotación de los datos de la investigación viene a confirmar los efectos benéficos tan apreciados de los actores al interior de los países. En efecto, la gran mayoría (**90%**) de las OSC declara haber participado a las sesiones nacionales o subregionales organizadas en el marco del Convenio. Mejor, esas sesiones fueron para las OSC una ganancia substancial. Ellas permitieron, según ellos reformar su conocimiento de los retos ligados a la acción de la sociedad civil para (**28%**) de los contestadores. Para un cuarto de ellos (**25%**) las sesiones permitieron poner en acción a los socios con otras organizaciones obrando en los otros países de la subregión. Por otra parte, el **22%** afirma que las sesiones a las cuales ellas participaron contribuyó al aumento de su saber hacer en los dominios especificados de las acciones, como la gestión y la perennización de su personal profesional, la venta de los productos al nivel subregional, la gestión de proyecto, la horticultura, la salud, la generación de las ganancias internas.

La contribución de esos foros a un mejor conocimiento de los problemáticos ligados a la migración y al codesarrollo queda sin embargo relativo (**12%** de los contestadores) sin duda del hecho del nivel de la experiencia y del peritaje que muchos actores de la sociedad civil de los países concernidos pudieron capitalizar por otra parte en este dominio. Sin embargo, **13%** de los contestadores declaran que las sesiones permitieron a su organización mejorar su conocimiento en la cuestión género, de cambiar y de capitalizar en las buenas prácticas en marco de intervención así como poner en acción las plataformas de cambio entre organizaciones sociales (figura 5).

Figure 5: División de las OSC según su apreciación del rendimiento de las reuniones nacionales o subregionales



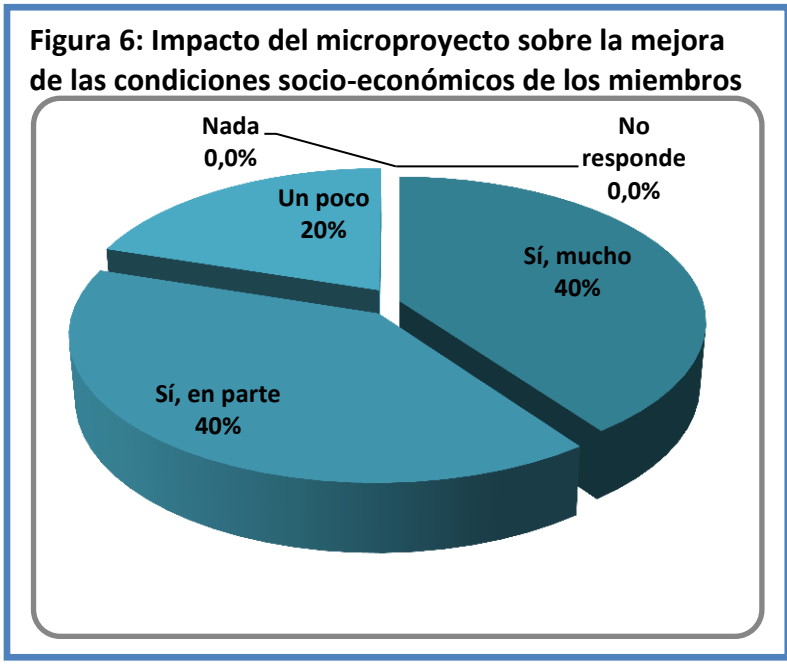
En suma, el apoyo del Convenio fue una contribución significativa a la mejora de las capacidades técnicas e institucionales de las OSC en los países de intervención. Es porque la mayoría (**60%**) de las OSC afirma que sin la acción del Convenio, ellas no hubieran podido poner en lugar una red transfronteriza, extender sus actividades al nivel descentralizado o desarrollar para sus objetivos actividades generadoras de recursos. Además, declaran que sin el Convenio, no hubiera podido mejorar sus capacidades en las áreas específicas (busca y negociación de formas de financiamiento, comunicación a través de las redes sociales) o compartir las buenas prácticas con otras organizaciones sociales de la subregión. En este marco, ellos están **37%** de contestadores a afirmar que las capacidades en gestión de proyectos de sus miembros se desarrollaron del hecho de la puesta en acción de los microproyectos. Ellos están **18%** a constatar un aumento de sus capacidades de recaudar fondos, **9%** en concepción de proyectos y **9%** a ver un aumento de las capacidades técnicas específicas de sus miembros. Hay que notar también **9%** de los contestadores declara que con la puesta en acción del proyecto todas las capacidades útiles a sus miembros se desarrollaron, que ellas fueran de gestión o técnicas.

En conclusión, los efectos de la acción del Convenio sobre los socios locales son numerosos. De manera general, el impacto positivo del Convenio sobre las organizaciones sociales encontradas está patente. Se traduce por un aumento sustancial de su condición de trabajo y contribuye a su desarrollo institucional y partenarial.

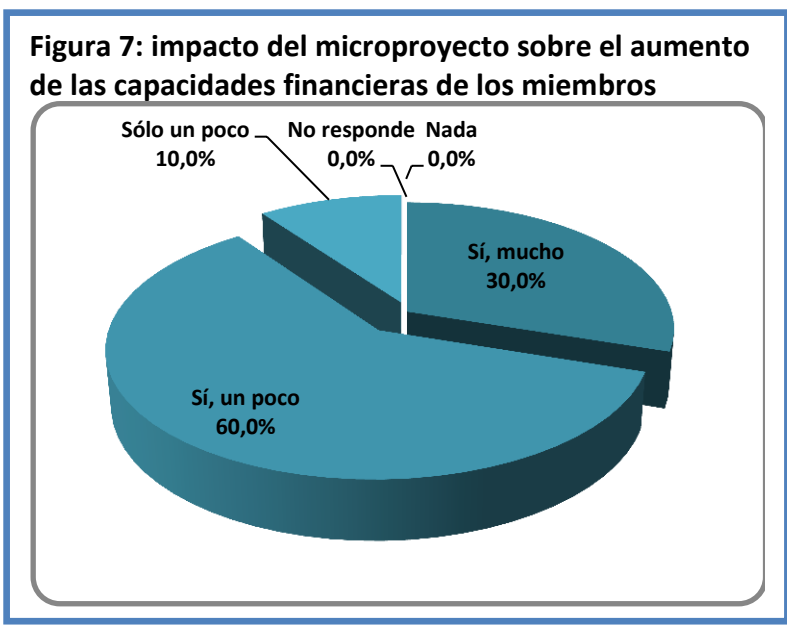
II. Una incidencia positiva y amplia sobre las comunidades y actores implicados

El análisis de los efectos de la acción de la Convenio en materia de mejora de las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables revela una incidencia sobre las condiciones socioeconómicas de los grupos –objetivo en los países.

La financiación de microproyectos contribuyó a mejorar las condiciones socioeconómicas de los miembros de los grupos y colectivos apoyados. Es así como la cuestión que trata del impacto de las acciones llevadas a cabo la gran mayoría (80%) de los contestadores afirma que la financiación permitió mejorar las condiciones socioeconómicas de sus miembros. Mejor, los dos quintos (40%) de ellos pretenden que la financiación es para mucho sobre el aumento de la situación socioeconómica de los miembros. En cambio solo 20% de los contestadores afirma que la financiación y el desarrollo del microproyecto permitió mejorar relativamente las condiciones socioeconómicas de sus miembros (cf. Figura 6).



El aumento de la situación socioeconómica de los miembros de los microproyectos investigados pasa por la de su situación económica y financiera. Así, la más grande mayoría (90%) de los contestadores afirma que el desarrollo del microproyecto permitió mejorar la capacidad financiera de sus miembros. Mejor todavía, un poco más del tercio (30%) de los contestadores asegura que el desarrollo del microproyecto financiado participó mucho al aumento de sus capacidades financieras, además de que más de la mitad (60%) de entre ellos considera que la puesta en acción de su micro proyecto es el principal factor (figura 7).



Solo cerca del décimo (10%) de los contestadores declaran que el microproyecto contribuyó justo un poco al aumento de las capacidades financieras de sus miembros. Así el desarrollo de los microproyectos financiados para la puesta en acción del Convenio tiene un impacto significativo en el aumento de los recursos y de las condiciones socioeconómicas de los grupos femeninos Djamwadi (pueblo Banga Bana) y Lakalkaney(pueblo Gourkirey) en la comuna V de Niamey es muy significativo. Este proyecto tuvo efecto de los efectos interesantes *el empleo para la comunidad*.

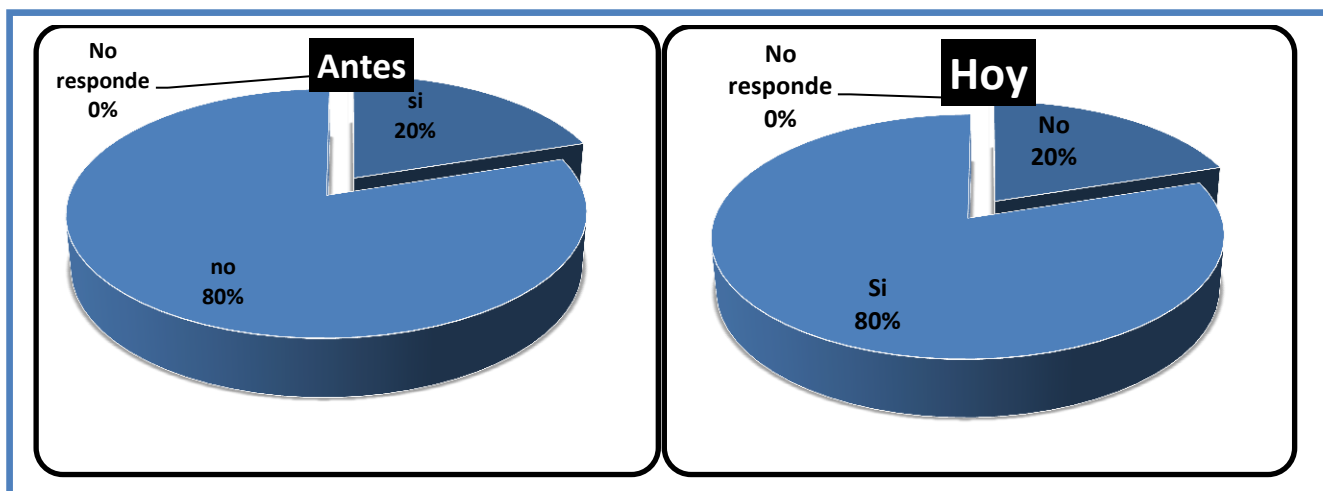
Además de la ocupación continua y permanente de las 40 mujeres, miembros de grupos, el proyecto generó la creación de puestos de guardia. Entrañó la creación de empleos temporales para las manos de obras interviniendo en las actividades de riego y de mantenimiento de los sitios. Creó igualmente empleos indirectamente de vendedores de Moringa que se aprovisionan en el sitio del proyecto. Por fin, el proyecto permitió hacerse cargo, durante un año, de dos personas de la ONG ADD, encargadas del cuadro de los miembros de grupos y del seguimiento de las actividades. Permitted también un aumento sustancial de los ingresos de los explotantes, constatado con una ganancia anual de cerca de **96.000 F CFA**. Y aunque el aumento de la calidad nutricional no pudiera ser directamente medido, es evidente que el aumento del nivel de ganancia va impactando la calidad y la cantidad de los productos consumidos. Mejor, el proyecto facilitó la creación de un ahorro de crédito interno al beneficio de los miembros de los grupos.

De misma manera, en el perímetro hortícola de Kouroukoula en la región de Kayes en Mali hubo una incidencia comparable en los miembros y poblaciones -objetivo. El proyecto permitió dirigir las actividades de producciones hortícolas en una zona que antes no había. También, esta zona se aprovisiona de otras zonas como la ciudad de Kayes en productos hortícolas. Además permite a ciento y treinta (130) mujeres llevar a cabo actividades hortícolas en el perímetro y yendo, a crecer sus beneficios, mejorar las condiciones de la vida de su familia (autoconsumo de los productos hortícolas) y afrontar los gastos escolares de sus hijos.

En Guinea Bissau, el proyecto de apoyo a los pastores de Bafata tuvo, entre otros, efectos del aumento del empleo en las aldeas pilotos del proyecto (20 personas divididas en el Comité de gestión los miembros de 5 perforaciones de las aldeas pilotas, 12 mujeres al nivel de la unidad de transformación del agua). Contribuyó también a la disminución de los conflictos entre pastores y agricultores en los aldeas pilotos y tuvo como efecto el aumento del rendimiento en leche, carne y en productos agrícolas. Pero, concienció sobre todo al público que la pobreza no es una fatalidad y que ella puede ser combatida con las iniciativas comunitarias a través las asociaciones básicas bien estructuradas con objetivos claros.

Sin embargo hay que notar que aunque la mayor parte de las organizaciones afirma que el desarrollo del microproyecto tuvo un efecto significativo en el aumento de las capacidades financieras de sus miembros, justo un poco más de la mitad (45%) de entre ellos declara que les permitió desarrollar una autonomía financiera. Sin embargo, permitió a muchos de ellos encargarse correctamente a su familia. A este título, la comparación de la situación de los miembros de los grupos beneficiarios de las acciones de los microproyectos muestran que antes del desarrollo del microproyecto solo **20%** de los contestadores afirma aprovechar correctamente a encargarse de su familia mientras que actualmente la gran mayoría (**80%**) de los contestadores asegura que los miembros tienen una más grande capacidad de encargarse de su familia. Sin embargo, **20%** de los contestadores afirman que el desarrollo del microproyecto no le permite encargarse decentemente su familia. (cf Figura 8).

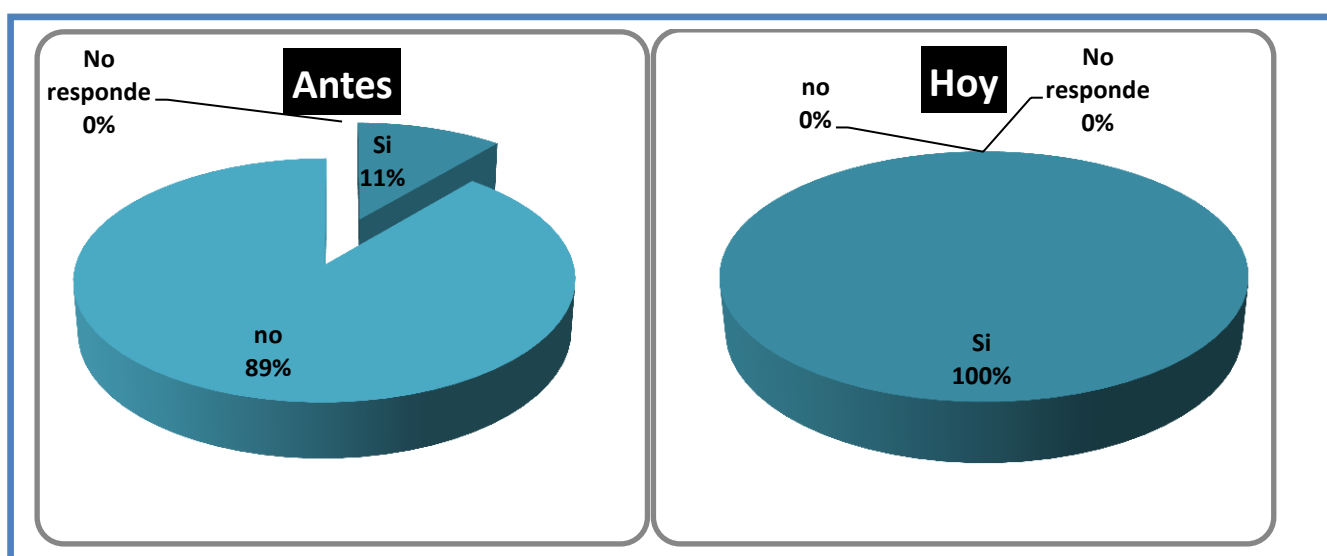
Figura8: evolución de las capacidades de los miembros y/o empleados de grupos financieros para encargarse de su familia



La mejora de la situación socioeconómica de los miembros se traduce también en un mejor reconocimiento social en su comunidad. En efecto, solo menos del décimo (**11%**) de los contestadores declara que sus miembros beneficiados de un reconocimiento social antes de la puesta en acción del proyecto contra **100%** hoy. (figura9).

Por otro lado, si antes de la puesta en acción del proyecto, la gran mayoría (**89%**) de los contestadores aseguran que los miembros no benefician de un reconocimiento social en su comunidad, actualmente los miembros de las organizaciones no sufren ya de falta de reconocimiento.

Figura9: Percepción del reconocimiento social de los miembros y/o empleados de los grupos antes y después del desarrollo del microproyecto



Por otro lado, el desarrollo de los microproyectos financieros en marco de la puesta en acción del Convenio permitió a los miembros de los grupos enfoques de valorarse y de beneficiar de más respeto en su localidad. En efecto, poco más de la mitad (**50%**) afirma que los miembros benefician, hoy del hecho del microproyecto puesto en acción, de respeto al interior de su

comunidad, en cambio más del tercio (**40%**) declara beneficiar de una valorización de respeto en su familia y en su labor. Paradójicamente, solo cerca del decimo (**10%**) de los contestadores asegura que los miembros benefician de este respeto y esta valorización en el barrio.

Además, el microproyecto permitió a los miembros de los grupos, según cerca de la mitad (**46%**) de los contestadores, acceder a más oportunidades económicas y, para cerca del décimo (**9%**), en las instancias de decisión al nivel local. El caso de Yayou Mbayame, líder del COFLEC con un compromiso en la lucha contra la inmigración clandestina, es muy interesante a estudiar, a este título. Ella llega a ser la primera mujer miembro del consejo de los notables que gobierna la comunidad “lébou” de Thiaroye. El proyecto que ella dirige pudo crear 21 empleos permanentes en la zona de intervención, únicamente mujeres. Hoy las mujeres-objetivo de COFLEC se sienten valorizadas del hecho de que ellas benefician de un fortalecimiento de capacidades en técnicas específicas (teñido, transformación de productos locales, jabonería, y venta) y diversifican así sus recursos además de los recursos de la venta de productos. Además gracias al sistema de solidaridad puesto en acción (caja de ahorro y de crédito popular) las mujeres son capaces de afrontar las necesidades de su familia y de financiar microactividades generadoras de recursos así sus condiciones de vida se mejoran. Mejor, las otras mujeres de la localidad benefician de las ganancias de la reventa de los productos de las unidades.

El análisis comparativamente de la situación de los miembros de los grupos beneficiarios de las financiaciones de los microproyectos antes y después de la puesta en acción de los microproyectos a partir de las contestas a los cuestionarios causa un aumento de sus condiciones socioeconómicas del hecho de la contribución de los microproyectos desarrollados a un aumento de sus ganancias y de su conocimiento al interior de su comunidad. Es posible que por esta razón un miembro del grupo de mujeres afirma “... antes, dependía totalmente de mi esposo; hoy gracias al proyecto, soy capaz, con mis ganancias desatisfacer mis necesidades y contribuir significativamente a las cargas familiares y también ayudar a mis parientes...”

Por fin, tanto para las organizaciones sociales como las OCB y especialmente los grupos de las mujeres, las acciones llevadas a cabo en el marco del Convenio tuvieron efectos benéficos sobre su desarrollo y el de sus miembros. Estas transformaciones se manifiestan en el desarrollo de las capacidades institucionales y técnicas de las organizaciones y a través de las transformaciones en la situación de los beneficiarios y miembros de los grupos en las zonas de intervención.

III. La cobertura de necesidades de los grupos objetivo del Convenio

La cuestión de la cobertura se aprecia en el Convenio principalmente a dos niveles: en el análisis de la respuesta a las necesidades de las OSC y de los grupos vulnerables.

En todos los países de intervención del Convenio, la acción de las organizaciones de la sociedad civil ha contribuido, de manera ligeramente dispar, a reducir las desigualdades sociales en

términos de acceso a los servicios sociales de base (salud, educación, agua y saneamiento), sobre todo en las zonas rurales; y en consecuencia, ha participado en la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones. Sin embargo, salvo en el caso de Senegal, la intervención de la sociedad civil está limitada, generalmente, por una serie de restricciones ligadas a sus capacidades. En el capítulo de estas dificultades, hay que señalar, por una parte, una debilidad en la identificación y la formulación de las respuestas a las necesidades de los beneficiarios; y por otra parte, las capacidades institucionales, organizacionales y de gestión limitadas.

La acción del Convenio dirigida a las OSC les ha permitido consolidar y reforzar sus capacidades en busca de una mayor eficacia de sus intervenciones. En efecto, las sesiones de formación han permitido a las OSC en los países de intervención adaptar mejor su organización a las exigencias y las necesidades de los grupos de las poblaciones identificadas. Además de contribuir a la mejora de su gestión interna, la intervención del Convenio ha permitido a los socios locales desarrollar sus competencias gracias al mejor conocimiento de las herramientas de gestión necesarias para una OSC y, en consecuencia, responder más eficazmente a las preocupaciones de los grupos vulnerables.

En total, bajo la óptica de la cobertura, la intervención del Convenio dirigida a las OSC constituye una respuesta pertinente en vista de las necesidades múltiples y dispares de las organizaciones sociales de los países beneficiarios.

Los países del Convenio presentan contextos socioeconómicos muy variados en sus líneas de fractura. Mali, igual que Guinea Bissau y Níger, atraviesa situaciones de vulnerabilidad social particularmente acentuadas. Esta es tributaria de la inestabilidad y la inseguridad que prevalece allí. Por otra parte, Senegal, en proporciones menores, abriga igualmente grupos vulnerables, debido principalmente a la acentuación del paro, sobre todo entre los jóvenes, y a la exclusión social de las mujeres.

La intervención del Convenio ha permitido a los grupos vulnerables iniciar y desarrollar actividades de producción, comercialización o acceso a los servicios sociales a través de la construcción y la rehabilitación de infraestructuras. Igualmente el apoyo a la puesta en marcha de microproyectos ha permitido a las mujeres y jóvenes desarrollar actividades generadoras de ingresos y mejorar así sus condiciones socioeconómicas. Efectivamente, la intervención del Convenio ha tenido un efecto significativo en el aumento de sus capacidades financieras y en el reconocimiento social en el seno de sus comunidades. En fin, a través de los microproyectos desarrollados, el Convenio ha permitido a los grupos vulnerables acceder a más oportunidades económicas.

En total, la intervención del Convenio ha permitido a las organizaciones de la sociedad civil a contribuir de forma notable a la cobertura de las necesidades de las poblaciones vulnerables, especialmente por su aportación a la mejora de las condiciones socioeconómicas según el perfil de los grupos vulnerables en los países identificados.

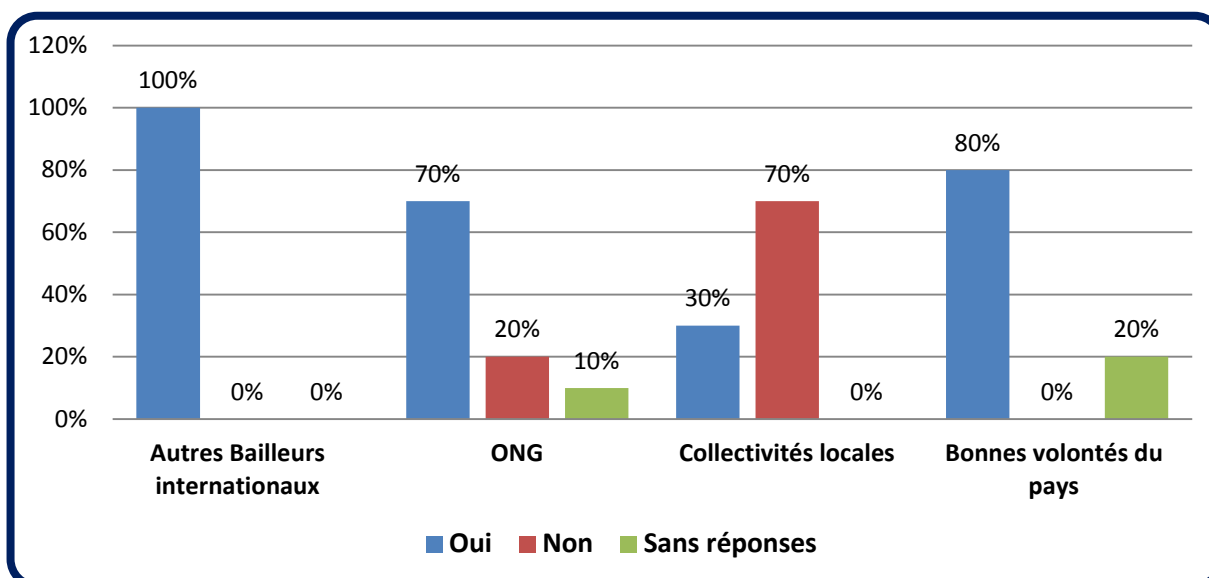
En definitiva, la intervención del Convenio ha alcanzado los grupos identificados y ha aportado respuestas satisfactorias a sus necesidades en todos los países de la intervención.

Capítulo 4: Viabilidad/Sostenibilidad de la acción

Los efectos y resultados del apoyo del Convenio no podrían, a largo plazo, alcanzar un impacto social real al nivel de las organizaciones y de las comunidades básicas sin que estos últimos pusieran en marcha los mecanismos de sostenibilidad. A este título, esta parte del informe presenta el análisis de las acciones hechas por las organizaciones para hacer sostenible las aportaciones del Convenio no sólo en la mejora de sus capacidades sino también de las condiciones socioeconómicas de los grupos vulnerables en los países enfoques.

En este marco, en vista de hacer sostenible los resultados de apoyo del Convenio, las OSC desarrollaron iniciativas que tienen como objeto perennizar los resultados. En efecto, las organizaciones sociales en las diferentes países enfoques tomaron disposiciones para asegurar la duración de la intervención. Se trata entre otras de la creación de redes al interior de los países y en la subregión para intercambiar y capitalizar. Acciones significativas son la busca de financiaciones adicionales y la mejora de la autonomía financiera mediante la generación de los recursos internos. Esto refleja su capacidad institucional y técnica, reforzada durante el Convenio, y su credibilidad ante los actores locales e internacionales. A este título, los números de los cuestionarios confirman que las OSC, para la continuación de sus acciones, solicitaron financiaciones adicionales de los otros financiadores principalmente los financiadores internacionales. Por otro lado, las colectividades locales son las menos solicitadas. En efecto, **100%** de los contestadores afirman solicitar una financiación a los financiadores internacionales. Ellas son **80%** a dirigirse a los voluntarios de su país y **70%** a las ONG internacionales. Por otro lado, sólo **60%** de las organizaciones que contestaron afirma pedir financiaciones o apoyos a las colectividades locales de su ciudad (figura 10)

Figura 10: Distribución de las OSC según los recursos de financiaciones mandadas



Siempre en esta perspectiva, las organizaciones desarrollaron también recursos internos para el desarrollo de las actividades generativas de ganancias, por una parte, y, por otra parte, acciones susceptibles de mejorar su autonomía financiera. Ellas son 80% de la muestra a declararlo. Las acciones de las empresas en este marco son:

- La creación de la estructura de financiación para la continuación de los resultados;
- La puesta en acción de una caja autónoma de crédito;
- La puesta en acción de un centro de formación para mujeres y jóvenes ;
- La generalización de las ganancias internas;
- La prestación de los servicios ;
- Explotación de un perímetro agro forestal ;
- La participación de los miembros de la ONG ;
- La puesta en acción de un banco autónomo.

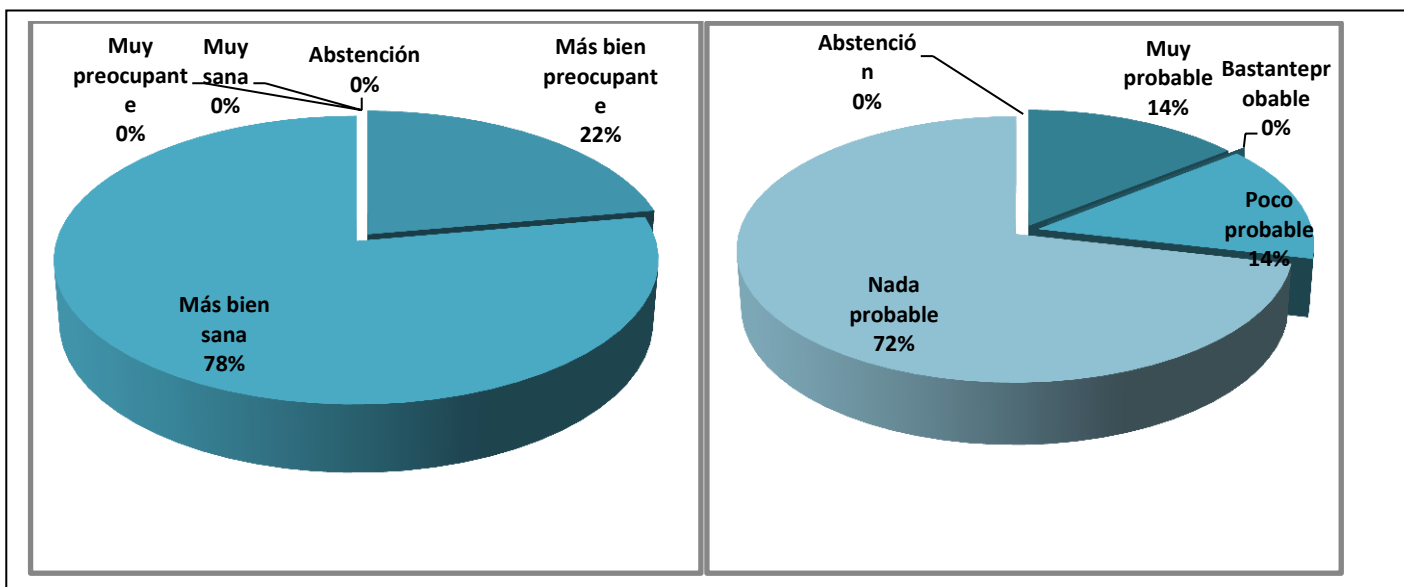
La mayor parte de los OSC declaran desarrollar estrategias permitiéndoles conservar las acciones dirigidas hacia los resultados del Convenio y han internalizado las herramientas y habilidades permitiéndoles desarrollar acciones dirigidas a sus objetivos a largo plazo. Para la mayor parte de ellos, las capacidades institucionales adquiridas con el apoyo del Convenio permiten desarrollar estrategias más o menos eficaces para perennizar su intervención.

Concerniente a los microproyectos puestos en acción en apoyo al Convenio, se ha observado un buen nivel de perennización. En efecto, **72%** de las investigaciones declaran que no es probable el cese de su acción a corto tiempo (en los 12 próximos meses) contra solamente un poco más del décimo (**14%**) de los contestadores que considera este riesgo de cese de actividad de su micro proyecto muy posible (figura 12).

En lo que se atañe a la situación financiera de los micro proyectos, **78%** de las investigaciones declara que ella es más bien sana contra sólo el quinto (**22%**) que la considera más bien preocupante (figura 11).

Figura 11: División de los microproyectos según su situación financiera

Figura 12: División de los microproyectos en función de su posibilidad de cese de la actividad en los 12 próximos meses



Hay que notar que los micro proyectos creados por el Convenio presentan garantías de continuación porque la mayoría de ellos tienen una situación financiera más bien sana y no presentan riesgos de cese de actividad a corto tiempo. Igualmente, para asegurar una sostenibilidad de los microproyectos, las organizaciones emprendieron unas acciones yendo en el objeto de mantenimiento de los resultados de mejora de las condiciones socioeconómicas de los grupos vulnerables.

Por otro lado, aunque cerca de la mitad de los casos (**45%**), los contestadores afirman que el microproyecto no hubiera sido montado sin la financiación del Convenio, no es menos que las organizaciones, para la consolidación de los adquiridos socioeconómicos de los beneficiarios, desarrollan acciones para la continuación de su microproyecto. Estas acciones conciernen especialmente, la implicación de las poblaciones en el seguimiento y el mantenimiento de las infraestructuras y equipos. Así, se desarrollan las alianzas con las empresas locales para el mantenimiento y la reparación de estos últimos y en colaboración con los servicios técnicos al nivel central y descentralizado. Se trata también de seguir y acompañar las comités de gestión puestos en marcha haciendo encuentros regulares con las poblaciones beneficiarias. Las acciones de perennización conciernen igualmente la autonomía de los beneficiarios, así como la puesta en acción de mutuales de ahorro y de créditos solidarios para la financiación de las actividades.

La principal acción de perennización restante es la búsqueda de recursos adicionales. A este título, cerca de la mitad (**45%**) de los contestadores afirman haber beneficiado de otra financiación además del Convenio. Se trata en la mayoría: (sobre **80%** de los casos) de donaciones y de subvenciones.

Para la mayor parte de los microproyectos, el riesgo de cese de actividad es muy débil. Las estrategias de perennización de los resultados sobre las agrupaciones-objetivo quedan todavía sujetas a una mejor apropiación de los actores locales de las disposiciones colocadas y de una mejor gestión previsional de los recursos y materiales puestos a disposición.

En definitiva, las organizaciones y las comunidades de base han puesto en acción mecanismos yendo en el objeto de la sostenibilidad de los resultados del Convenio al nivel del fortalecimiento de las capacidades intencionales de las organizaciones y de la consolidación de los efectos del eje de mejora de las condiciones socioeconómicas de los grupos vulnerables. Se trata para las OSC de la busca de financiaciones adicionales cerca de los otros financiadores y las OCB de desarrollo de las acciones generadas de recursos por micro proyecto y la densificación de las cajas de crédito de solidaridad.

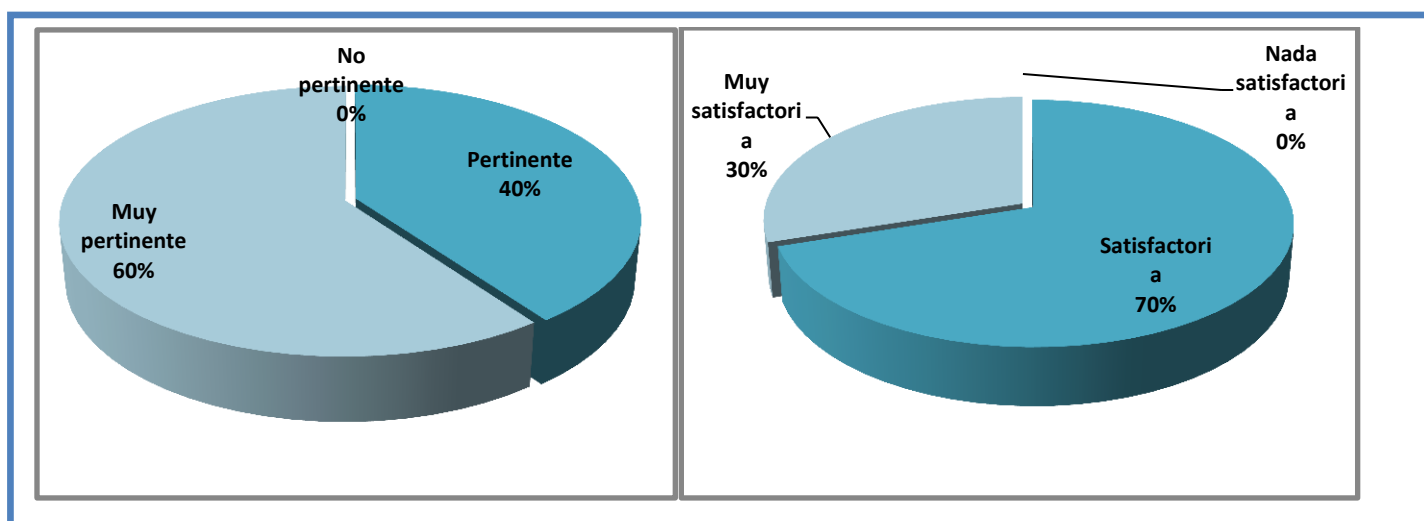
Capítulo 5 : Conclusión general

Las OSC se han pronunciado no sólo sobre la pertinencia de las acciones llevadas a cabo en el marco del Convenio sino también, ellas han apreciado la intervención juzgando su nivel de satisfacción.

En lo que concierne la acción llevada a cabo en el marco del Convenio, la totalidad (**100%**) de las OSC garantiza la juzgan pertinente. Más aún, sobre la muestra de los garantes, la mayoría (**60%**) afirma que la acción es muy pertinente (figura 13). En efecto, permitió su estructura de profesionalización de su intervención y su método para fortalecer su capacidad institucional. Ella permitió igualmente a las organizaciones mejorar las condiciones socioeconómicas de sus miembros y de sus enfoques, las organizaciones comunitarias de base.

Tratándose al nivel de la satisfacción, los garantes en su totalidad (**100%**) estiman satisfactorio el apoyo del Convenio a su organización. Sobre las OSC investigadas habiendo declarado la intervención satisfactoria, cerca del tercio (**30%**) afirma más bien la acción muy satisfactoria (figura 13). En efecto, debido a la intervención del Convenio, las organizaciones sociales enfocadas aumentaron su visibilidad y su funcionalidad. Ella por otro lado, permitió a las OSC ser de gran rendimiento en su acción por la contribución significativa presentada al alcance de su objetivo.

Figura 13: Pertinencia de las acciones del Convenio y el nivel de satisfacción de las organizaciones sociales



La explotación de los datos cuantitativos y cualitativos colectados en el marco de la misión permite concluir que el Convenio ejecutado presenta un nivel satisfactorio de eficacia y de eficiencia. Su impacto sobre las organizaciones sociales y los beneficiarios finales está establecido.

El nivel de alcance de los objetivos y el rendimiento del Convenio en la ejecución de sus actividades a nivel de los países y de sus públicos objetivo son óptimos. En efecto, a pesar del retraso en el comienzo de la puesta en marcha del programa y la diversidad de intervenciones en

un medioambiente subregional complejo, los resultados registrados en el marco de vitalización y de consolidación de las organizaciones de la sociedad civil y de contribución en la lucha contra la pobreza en las zonas de intervención son significativos. Los elementos explicativos de estos rendimientos debemos buscarlos, por una parte, en la pertinencia del enfoque estratégico del programa y su elección de co-construir con los actores locales en los países de espacios de compartir y de aprendizaje. Son igualmente a buscar en la opción del programa de hacer de la formación un instrumento transversal particularmente apropiado para aumentar capacidades de los actores. La colocación de un programa para mejora de las condiciones de vida, otro aspecto de la intervención, está traducida por el desarrollo de actividades desembocando sobre la vitalización del acceso de las poblaciones objetivo en las zonas de intervención de los servicios sociales de base y de actividades generadoras de ganancias. La elección de la priorización de los movimientos de mujeres y los microproyectos con fuerte incidencia sobre la mejora de las condiciones de vida de las mujeres ha sido clave para resaltar el papel nuclear de ellas en el desarrollo económico y social de su comunidad en los diferentes países.

El impacto positivo de la intervención sobre las organizaciones sociales, sus miembros, los OCB y las agrupaciones de mujeres así como las poblaciones vulnerables en las zonas de intervención va a veces más allá de las experiencias del Convenio. Muy a menudo, su incidencia sobre las capacidades técnicas y financieras de los diferentes actores abren verdaderas posibilidades de desarrollo personal y de valorización social. Los ejemplos son muchos en los países. No obstante, las transformaciones y cambios observados en la situación de los beneficiarios son más notables en las mujeres y tienen una incidencia más y más fuerte sobre su posición social y en su comunidad. En cuanto a la dimensión subregional o transnacional del Convenio los foros de Ziguinchor, de Guinea Bissau y el ejercicio de capitalización organizado en Dakar a final del programa acaban por suscitar a lo menos una necesidad de sinergia de las diferentes categorías de actores y la puesta en acción de una plataforma para compartir buenas prácticas y de experiencias cuya incidencia sobre el plano partenarial se comprobó.

La intervención del Convenio ha sido de manera globalmente eficiente. En efecto, los recursos partenariales y financieros movilizados para la puesta en marcha de actividades y el alcance de los objetivos fueron utilizados de manera óptima. La parte financiación de micro proyecto para las poblaciones vulnerables es la componente del programa que movilizó más recursos financieros y su contribución a la finalidad global del programa queda particularmente importante. La dinámica de alianza de los actores que componen el consorcio presenta todavía unos puntos de fragilidad que se traducen particularmente por la dificultad del Convenio para construir una planificación conjunta que no corresponde a la yuxtaposición de actividades portadoras para sus miembros. Su déficit de visiones comunes explica ampliamente las dificultades de los programas para definir indicadores de seguimiento-evaluación dirigidos hacia los resultados y no hacia las actividades. El papel de la ACPD en la definición de herramientas de seguimiento-evaluación y la coordinación de la acción colectiva contribuyó ampliamente a la funcionalidad del dispositivo de su rendimiento.

La sostenibilidad y la viabilidad de los microproyectos registrados al nivel de las organizaciones sociales constituyen el mayor reto del Convenio. La opción del Convenio de dotar en

infraestructuras las organizaciones sociales en los países prepara en terreno de una sostenibilidad de las actividades. Sin embargo, la capacidad de las organizaciones locales para desarrollar una actividad a largo plazo es desproporcionada. Para la mayor parte de ellas la búsqueda de financiaciones alternativas a las del Convenio es la cuestión más seria para asegurar la visibilidad de su proyecto. Los resultados registrados en este marco son relativos. En cuanto a los microproyectos, la apropiación de las comunidades y la contribución de los actores locales dejan pensar en perspectivas de sostenibilidad más importantes que contrastan con sus dificultades generalizadas para reemplazar los materiales amortizados puestos a disposición por el programa. Por otra parte, la colocación de microcréditos, instrumentos bien aprobados en muchos países particularmente cerca de las mujeres, es un factor de sostenibilidad de los microproyectos integrados.

En definitiva, tal como puesto en marcha, el Convenio presenta fuerzas inigualables relacionadas con la dinámica de alianzas que la sostiene y su envergadura transnacional. La pertinencia de esas elecciones estratégicas es igualmente una fuerza particularmente importante.

Parte 2: Lecciones aprendidas y recomendaciones

Capítulo 1: Lecciones aprendidas

Del análisis de las condiciones de ejecución y los resultados obtenidos en el marco del Convenio se pueden extraer una cierta cantidad de lecciones. Ellas interesan la planificación de las acciones complejas, las buenas prácticas y puntos de fragilidades identificados en el marco de la puesta en marcha así como la calidad el uso del seguimiento-evaluación del Convenio.

Lección aprendida n°1: La planificación basada sobre las actividades y no sobre los resultados , aunque es coherente con la época en la que se diseñó, plantea limitaciones, ya que hace difícil el seguimiento evaluación de las acciones colectivas por las disposiciones complejas y de rebote reduce la evaluación de resultados buscados en los objetivos.

Lección aprendida n°2: El esfuerzo de capitalización emprendido a finales del programa es una buena práctica que conviene repetir en los procesos y dispositivos semejantes. Podría pensarse en su replicabilidad a escala país implicando otros socios especialistas del desarrollo local.

Lección aprendida n°3: La puesta en red de las organizaciones sociales en la escala subregional es una práctica bastante útil en su aprendizaje y su desarrollo asociativo.

Lección aprendida n°4: El fraccionamiento geográfico de los apoyos otorgados por el Convenio reducen la visibilidad de los implados de esos últimos.

Lección aprendida n°5: La intensificación de la apropiación institucionales locales es un factor determinante de eficacia y una garantía no despreciable de la pertinencia de las intervenciones.

Capítulo 2: Recomendaciones

I. Recomendaciones de orden general

La misión recomienda la prolongación del Convenio, gracias a su contribución para mejorar la capacidad de la sociedad civil particularmente en Guinea Bissau y en Mali, países alcanzados particularmente por crisis socio política con bolsas de pobreza jóvenes sin empleo. Recomienda con insistencia la actuación según las necesidades por país teniendo cuenta la dimensión transnacional, pudiendo hacer objeto de foro sistematizados al beneficio de organización de la sociedad civil y presentando campañas y alegatos reconocidos dando la prioridad a las que se han revelado más activas durante el primer Convenio; y por otra parte densificar y alargar la intervención cerca de las agrupaciones de mujeres a falta de no escoger más que una zona de intervención por país para incrementar el impacto de ésta. Igualmente recomienda en caso que tal Convenio sea reanudado, poner en adelante la transversalidad en el proceso de planificación, la planificación adaptada basada sobre los resultados y los indicadores así como el marco de rendimiento. Establecidos a este efecto debieran permitir mejorar el sistema y el dispositivo de seguimiento –evaluación de la acción del Convenio.

Las recomendaciones van hacia el sentido de continuar a trabajar en la puesta en red de la sociedad civil en la escala regional así como al nivel de los países. Recomienda igualmente perennizarlo con un apoyo sostenido en formación y refuerzo de capacidad dirigido a los actores, principalmente en el plano técnico (informático) y en materia de red de acción pública y “knowledge management”. Además dentro de cada país de intervención, la misión recomienda que la puesta en red y divulgación de las informaciones y buenas prácticas sea sistematizada y constituya una base alternativa de intensificación de capacidades de los actores. Por último, recomienda la valorización de los ejercicios de capitalización y de sistematización en los otros proyectos y programas llevados a cabo.

II. Recomendaciones por país

2.1. Recomendaciones en Guinea Bissau

La misión recomienda prorrogar por una parte, el apoyo cerca de la sociedad civil considerando la situación socio-política del país y su inestabilidad, pero igualmente el papel contundente de ésta en la mejora de la gobernación y de la recalificación de la participación ciudadana; y por otra parte el financiamiento de microproyectos ya existentes y suscitar alianzas locales con ONG dinámicas en los mismos sectores de intervención que el Convenio en el país. Recomienda por fin reforzar las organizaciones de mujeres implicándoles más en la planificación para las acciones dentro del país.

2.2. Recomendaciones en Mali

La misión recomienda prorrogar la intervención considerando la situación del país y su dinámica de reconstrucción. Poner el acento en el marco del nuevo programa en la colocación de microproyectos en las zonas ya intervenidas o sobre una zona identificada aumentando la duración de la intervención. También, perseguir la intensificación de las capacidades de organizaciones en la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos por sus financiaciones y

acompañamiento técnico así como la formación en programas informáticos (software) de colecta y análisis de datos (SPSS, spinx, acceso etc.).

2.3. Recomendaciones en Níger

Las recomendaciones formuladas van en el sentido de apoyar las organizaciones locales para la organización de foro y financiaciones de acciones de habilitación (sesiones de intercambio y de concertación). Recomienda tener en cuenta los gastos de funcionamiento (gastos de gestión) de las ONG locales para asegurar su perennidad. Y por fin poner a disposición y en tiempo los documentos en relación con los Convenios o proyectos a los socios locales.

2.4. Recomendaciones en Senegal

Las recomendaciones de la misión son de prorrogar la intervención al nivel del país con un acento particular en los microproyectos al beneficio de los movimientos de mujeres considerando que la sociedad civil ésta particularmente habilitada. Por otra parte la misión recomienda desarrollar acciones sobre cuestiones de paz particularmente en el sur del país y la asociación con los actores de Guinea Bissau; desarrollar los proyectos de consolidación de microproyectos existentes para incrementar su impacto. Por fin recomienda formar gerentes y beneficiarios de microproyectos en técnicas de perennización de los logros y apoyar las organizaciones sociales locales en la busca de asociación poniendo en relieve la plataforma Convenio en la puesta en contacto dentro del ONG interviniendo en las temáticas.

Anexos

Anexo1: Termes de référence

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACION FINAL DEL CONVENIO TITULADO ACCIONES TRANSNACIONALES PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN ÁFRICA OCCIDENTAL, SENEGAL, GUINEA BISSAU, MALÍ Y NÍGER Y ACTIVIDADES DE ÁMBITO REGIONAL CON PAÍSES LIMÍTROFES.

CONTENIDOS:

1. Introducción
2. Objeto de la intervención y antecedentes de la intervención
3. Actores implicados
4. Alcance de la evaluación
5. Niveles de análisis: criterios y preguntas de la evaluación
6. Metodología y plan de trabajo
7. Documentos y fuentes de información
8. Estructura y presentación Informes de evaluación
9. Equipo evaluador
10. Premisas de la evaluación, autoría y publicación
11. Plazos para la realización de la evaluación
12. Presentación de la propuesta técnica y criterios de valoración
13. Presupuesto de la evaluación

1. INTRODUCCIÓN

En el año 2007, a través de la convocatoria de convenios de cooperación al desarrollo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) concede a una Agrupación de ONGD de la Plataforma 2015 y más una subvención para desarrollar el Convenio titulado *Acciones transnacionales para la mejora de las condiciones socioeconómicas y el desarrollo de la sociedad civil en África Occidental, Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger y actividades de ámbito regional con países limítrofes* (Expte: 07 CO1 001). Se trata de un Convenio de cuatro años de duración que tiene como objeto la mejora de las condiciones socioeconómicas y refuerzo de capacidades para el desarrollo de la sociedad civil de las poblaciones de Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger.

Este Convenio surge del esfuerzo de varias de las organizaciones que componen la Plataforma 2015 y más, una red que aglutina a 15 ONGD que trabajan de forma conjunta para exigir el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), compromisos de base hacia la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo, que fueron firmados en el año 2000 por 189 Jefes de Estado y de Gobierno raíz de la Cumbre de Desarrollo del Milenio, auspiciado por las Naciones Unidas.

Las organizaciones que promueven el Convenio son: Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP), Fundación CEAR – Habitáfrica, Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA) y ACSUR - Las Segovias. En un primer momento también formaban parte de esta iniciativa común las fundaciones de dos sindicatos, ISCOD (Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo) y la Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga, ambos pertenecientes a la Plataforma y que estuvieron presentes durante todo el proceso de identificación del Convenio.

Posteriormente a esta fase, ISCOD y la FPyS renunciaron a continuar participando en las siguientes fases del Convenio, ya que iban a ejecutar sendos convenios, también financiados por la AECID, que incluían acciones muy semejantes a las propuestas en el presente Convenio.

En el marco de este trabajo en común, cada una de las 4 organizaciones de la Agrupación ha ido aportando en el desarrollo del convenio su experiencia, tanto en alguno de los sectores de intervención, como en uno o en varios de los países donde el mismo se ejecuta. Para determinadas acciones efectuadas, como el Foro Social Mundial de las Migraciones (FSMM) desarrollado en Rivas Vaciamadrid en el año 2008, también se contó con la participación de organizaciones de inmigrantes en España, que se implicaron en la realización del encuentro y en el fortalecimiento de las organizaciones de base de sus países de origen.

El conjunto de ONGD involucradas en el Norte ha ido estableciendo aquellos mecanismos de coordinación oportunos, tanto en Madrid como en los diferentes países donde el convenio se lleva a cabo, para potenciar el intercambio y la actualización de información, así como la complementariedad de las acciones desarrolladas. Además, el convenio se articula también en el Sur a través de una pluralidad de socios locales, entre los que se cuentan organizaciones locales de desarrollo, organizaciones sociales de base y cooperativas. Asimismo, se han establecido una serie de acciones en el marco del convenio que son

encuentros regionales y formaciones en los cuatro países, y en los que se han implicado, además, otras organizaciones locales y las agrupaciones de beneficiarios/as.

En líneas generales, el convenio consta de cuatro ejes esenciales que han sido los hilos conductores de todas las acciones desarrolladas:

- El primer eje está encaminado hacia el fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil de los cuatro países, tanto mediante la dotación de medios o de apoyo institucional, como a través de procesos formativos en diversas materias, que van desde la formulación e identificación de necesidades hasta el acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Un segundo eje, íntimamente relacionado con el anterior, es el fortalecimiento de los instrumentos para el trabajo en red de las organizaciones sociales de los cuatro países, dotando a las diferentes plataformas de mecanismos conjuntos de trabajo en el terreno informático y de comunicación, y realizando encuentros que posibiliten la creación de lazos estables de coordinación entre las organizaciones de la sociedad civil de toda la zona de actuación.
- El tercer eje es la mejora de las condiciones socioeconómicas de las poblaciones más desfavorecidas. Para ello, se están ejecutando diferentes proyectos, en su mayoría de carácter productivo.
- Por último, el convenio tiene también un eje de análisis de la participación tanto de las organizaciones del Norte y del Sur como de asociaciones de ciudadanos del Sur residentes en el Norte, para abordar cuáles son los problemas y potencialidades que las actuales condiciones sociopolíticas y económicas generan en el desarrollo local de las zonas de actuación.

Las organizaciones de desarrollo españolas tienen una amplia experiencia en varios de los países donde se está interviniendo. ACPP y IEPALA contaban con experiencia en Senegal y Guinea Bissau, y HABITAFRICA ya trabajaba con anterioridad en Malí y Senegal.

Para la Cooperación Española y siguiendo las líneas del Plan Director 2009-2012, los cuatro países en los que se ha desarrollado el Convenio forman parte de las prioridades geográficas establecidas por la estrategia española en materia de cooperación al desarrollo. En consonancia con el citado Plan, tanto Senegal como Malí y Níger, están considerados países de grupo A dentro de la categoría de Asociación amplia, que incluye Países Menos Adelantados (PMA), Países de Bajo Ingreso (PBI) o Países de Renta Media Baja (PRMB). Guinea Bissau, en su caso, estaría incluido dentro del grupo B de asociación focalizada. Entre ambos Grupos A y B, se distribuye alrededor del 85% de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) asignable geográficamente para el 2012, como determina el Plan Director.

Motivación para evaluar

Las organizaciones que integramos la Agrupación consideramos que la evaluación final es una oportunidad para aprender y mejorar el trabajo realizado desde una actitud constructiva, que permita profundizar en el conocimiento que se tiene de la intervención, extraer lecciones aprendidas y, de esta manera, mejorar futuras intervenciones y facilitar las relaciones entre los actores implicados en el Convenio.

Objetivos generales de la evaluación

- Valoración del grado de **consecución de los resultados** esperados de esta intervención.
- Determinar la **contribución real que las acciones** incluidas en el Convenio han tenido y están teniendo de cara a la consecución de los objetivos fijados por estas estrategias.
- Analizar las estructuras de funcionamiento que existen en el Convenio y como se han aplicado las mejoras y recomendaciones de la evaluación intermedia para mejorar las relaciones y la coordinación entre los diferentes actores implicados en la intervención.
- Identificar las fortalezas y debilidades de la intervención para recomendar estrategias que favorezcan el mejor aprovechamiento de las primeras y la superación de las segundas de cara a futuras intervenciones.
- Aportar **conclusiones relevantes y recomendaciones** que permitan a todas las organizaciones socias en España y Terreno adecuar las acciones en futuras intervenciones y que apoyen las sostenibilidad y actividades más allá del fin del Convenio.
- Determinar el **impacto y sostenibilidad reales**, que el Convenio ha tenido, de cara al cumplimiento de los objetivos, inicialmente fijados en el mismo.

En definitiva, con la presente evaluación se pretende obtener una valoración externa, objetiva y propositiva de la intervención, que proporcione recomendaciones prácticas y útiles así como elementos de juicio necesarios para saber si los resultados conseguidos encajan adecuadamente en los objetivos fijados al inicio de la intervención.

Los resultados y las recomendaciones de esta evaluación se comunicarán a los actores implicados en la intervención, y se analizará conjuntamente la mejor manera para adecuar las actividades futuras a las valoraciones y recomendaciones de la evaluación.

➤ Tipo de evaluación

Evaluación final externa del convenio.

2. OBJETO DE LA INTERVENCIÓN Y ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN

Países: Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger.

Sectores CAD: 150, 300, 311, 313, 410, 420, 430, 920 y 998

Duración prevista del Convenio: 60 meses, siendo la fecha de inicio el 10 de julio de 2008 y la fecha previsible de finalización es el 09 de julio de 2013.

Contrapartes locales:

ONGD DE LA AGRUPACIÓN	CONTRAPARTE LOCAL	PAÍS DE EJECUCIÓN
ACPP	ALTERNAG	GUINEA-BISSAU
ACPP	AJPCT	GUINEA-BISSAU
ACPP	DIVUTEC	GUINEA-BISSAU
ACPP	DIVUTEC	GUINEA-BISSAU
IEPALA	AIFA/PALOP	GUINEA-BISSAU
IEPALA	NADEL	GUINEA-BISSAU
IEPALA	RA REDE AJUDA	GUINEA BISSAU
ACPP	PLATAFORMA NIOGON-DEME	MALÍ
ACPP	ACD	MALÍ
ACPP	AOPP	MALÍ
HABITAFRICA	AMAPEF	MALI
HABITAFRICA	SIA	MALI
HABITAFRICA	ADAF GALLE	MALÍ
HABITAFRICA	ENDA Tiers Monde	MALI
ACPP	GEDD-GAO	NÍGER
ACPP	EIP	NÍGER
ACPP	DIKO	NÍGER
ACPP	DIBONSÉ	NÍGER
HABITAFRICA	ADIDB	NÍGER
HABITAFRICA	ADD	NÍGER
HABITAFRICA	ADL	NÍGER
ACPP	CEMEA	SENEGAL
ACPP	FODDE	SENEGAL
ACPP	MJPI	SENEGAL
ACPP	GERAD	SENEGAL
ACPP	CEMEA-Senegal	SENEGAL

ONGD DE LA AGRUPACIÓN	CONTRAPARTE LOCAL	PAÍS DE EJECUCIÓN
ACPP	FODDE	SENEGAL
ACPP	GERAD	SENEGAL
ACPP	ALPHADEV	SENEGAL
ACPP	ASACASE	SENEGAL
HABITAFRICA	ASCODE	SENEGAL
HABITAFRICA	COFLEC	SENEGAL
HABITAFRICA	RADI	SENEGAL
HABITAFRICA	ADARS	SENEGAL

➤ **Contexto**

África Occidental y, en concreto, los países en los que se va a intervenir con este convenio, es una zona de alta inestabilidad política, cuyos países se encuentran a la cola de la clasificación del IDH, según el PNUD y en la que los continuos golpes de estado, conflictos internos y transnacionales, así como una falta de tradición democrática, han impedido la formación y crecimiento de un tejido social que pueda reclamar una buena gobernanza y una verdadera participación de la sociedad civil en la vida política y social de estos países.

Para el desarrollo y la estabilización de sus procesos democráticos, es imprescindible la participación activa de la sociedad civil, por lo que se impone, como necesidad prioritaria y objetivo imprescindible de la cooperación al desarrollo, la capacitación, el apoyo y el fortalecimiento del todavía débil tejido asociativo de cada uno de los países.

Se trata, además, de una zona en la que cada país tiene sus particularidades, pero en la que mucha de la problemática es común a toda ella y se interrelaciona, por lo que debe potenciarse el trabajo en red de la sociedad civil de los diferentes países para que pueda, conjuntamente, potenciar el desarrollo de la región.

Una de las características principales de la zona es el alto índice de pobreza, con sectores muy marginales en la sociedad, por lo que se hace necesaria una intervención para provocar un cambio que haga posible el acceso de una mayor cantidad de la población a los servicios básicos de salud, educación, seguridad alimentaria, etc. Por ello, en el Convenio se prevé la realización de proyectos de desarrollo productivos y de acceso a los servicios básicos en cada uno de los países implicados, que se ejecutarán al tiempo que se capacita y fortalece a las organizaciones locales.

Las migraciones, internas, interregionales e internacionales, son otra de las características de la región que afectan, indudablemente, a su desarrollo. El éxodo de la población que en algunos casos ve en la emigración la única posibilidad de supervivencia individual (por

razones políticas o económicas) o, en la mayoría de los casos, colectiva, está provocando no sólo un trágico saldo de muertes y la generación de redes de tráfico de seres humanos, sino la perpetuación de una situación de estancamiento. Además son las personas más capaces y emprendedoras las que suelen emigran, pudiendo haber sido éstas un factor fundamental en el desarrollo de sus comunidades. Los efectos negativos de esta situación ya están siendo observados por la sociedad civil de los países afectados, que demandan la adopción de medidas que contribuyan a paliarlos.

➤ **Colectivo beneficiario al que va dirigido el Convenio**

El convenio está dirigido a diferentes colectivos de beneficiarios, dependiendo del eje de actuación implementado y de las variables territoriales o socio-culturales en las que se interviene.

Así, dentro del eje de fortalecimiento de la sociedad civil y de los instrumentos para el trabajo en red, se ha optado por dirigir las acciones a las asociaciones del Sur, ONGD locales de los 4 países y plataformas u organizaciones capaces de movilizar y agrupar a las organizaciones sociales de cada zona. Estas organizaciones sociales serán las que darán un efecto multiplicador a la intervención ya que operan en estrecho contacto con la población local.

En el eje de mejora de las condiciones socioeconómicas, se ha trabajado eminentemente con población rural o periurbana. Dentro de este conjunto se ha privilegiado a las agrupaciones de mujeres por tratarse del colectivo más desfavorecido en términos de ingresos económicos, a pesar de que muchas de las actividades generadoras de renta, como la horticultura por ejemplo, son llevadas a cabo por mujeres. En cada una de las intervenciones productivas se ha identificado al colectivo más vulnerable en relación con la intervención a realizar y a las necesidades socio-económicas relevadas.

➤ **Lógica de intervención del Convenio**

OE 1: *Contribuir a consolidar y fortalecer a las organizaciones sociales de Senegal, Guinea Bissau, Malí, Níger.*

R.1.1. Al finalizar el 1er año de ejecución del Convenio se ha realizado un ciclo formativo sobre gestión de organizaciones de desarrollo y metodologías de identificación de necesidades, búsqueda de financiación y gestión de proyectos dirigido a organizaciones sociales de Guinea Bissau, Malí y Níger.

R.1.2. Al finalizar el 4º año de ejecución del Convenio se ha realizado un ciclo formativo sobre Género dirigido a organizaciones sociales de Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger

R.1.3. Al finalizar el 3er año de ejecución del Convenio se han mejorado los recursos técnicos y materiales de organizaciones sociales de Guinea Bissau.

OE 2: *Contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de grupos especialmente vulnerables de Senegal, Guinea Bissau, Malí, Níger*

R.2.1. Al finalizar el 4º año de ejecución del Convenio se ha llevado a cabo un programa de desarrollo socioeconómico en Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger.

R.2.2. Al finalizar el 4º año de ejecución del Convenio ha impartido un ciclo formativo en gestión de microproyectos empresariales a las asociaciones locales de Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger.

OE 3: *Contribuir a fortalecer los instrumentos para el trabajo en red de las organizaciones sociales de Senegal, Guinea Bissau, Malí, Níger y otros países limítrofes*

R.3.1. Al finalizar el 4º año de ejecución del Convenio se han realizado, al menos, 2 encuentros de carácter regional entre las organizaciones sociales de Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger que participan en el Convenio.

R.3.2. Al finalizar el 4º año de ejecución del Convenio se habrá dotado a las organizaciones de la sociedad civil de Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger de las herramientas y conocimientos necesarios para acceder a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

OE 4: *Contribuir a mejorar los instrumentos y metodologías de análisis para un desarrollo local que tome en consideración las potencialidades endógenas desde las actuales condiciones sociopolíticas, económicas y de movimientos internos y externos de población de Senegal, Guinea Bissau, Malí, Níger y otros países limítrofes, con especial atención al fomento del codesarrollo*

R.4.1. Al finalizar el 4º año de ejecución del Convenio se han realizado 2 encuentros de carácter regional para analizar “Las migraciones y el desarrollo”.

R.4.2. Al finalizar el 4º año de ejecución del Convenio, se ha llevado a cabo actividades de sensibilización en Senegal y Malí sobre el impacto de las Migraciones

R.4.3. Al finalizar el 4º año, se ha creado una plataforma de ONG Locales de Níger

R.4.4. A la finalización del Convenio se ha realizado un proceso de capitalización interno, en los 4 países de ejecución del Convenio, que sirva de base a la reflexión, la puesta en común y el intercambio de las experiencias sectoriales con el objetivo de incidir en la dimensión transnacional del Convenio.

Para mayor detalle, se adjuntan las matrices de las PAC 1-6.

➤ **Presupuesto del Convenio**

	AECID	Agrupación Plataforma 2015 y más	ONGD locales	Aportaciones públicas locales	Beneficiarios / A. privadas	Total intervención
COSTES	3.565.000	81.500 €	45.925 €	495.250 €	413.325 €	4.565.000 €

DIRECTOS	€					
COSTES INDIRECTOS	435.000 €					435.000 €
TOTAL	4.000.000 €	81.500 €	45.925 €	495.250 €	413.325 €	5.000.000 €

3. ACTORES IMPLICADOS

La evaluación debe dar participación a las siguientes instituciones o grupos de interés:

- Principales
 - o AECID como entidad financiadora, especialmente en el nivel de las OTC de Senegal, Malí y Níger.
 - o Las 4 organizaciones que integramos la Agrupación de la Plataforma 2015 y más (ACPP, Habítáfrica, IEPALA y ACSUR-Las Segovias), como entidades receptoras de la financiación y gestoras del Convenio.
 - o Los socios locales del Convenio y ejecutores de las actividades realizadas hasta la fecha.
- Otras
 - o Población beneficiaria de las actividades del Convenio.
 - o Representantes tradicionales (Consejos de Ancianos, Consejos del Barrio, etc)

➤ **Unidad Gestora y Comisión de Seguimiento de la evaluación**

La Unidad gestora de la evaluación estará integrada por dos de las ONGD de la Agrupación de la Plataforma 2015 y más, de las cuales una será la responsable de consorcio, ACPP. Habrá una representación de los equipos en España y también de los equipos en terreno (2 personas que trabajan en sede y, al menos, 2 de los expatriados del Convenio). Al ser un Convenio con implicación de numerosas contrapartes locales, no se ha considerado oportuno incluir a ninguna de ellas en la Unidad gestora.

La Unidad gestora es la mandataria de la evaluación, la encargada de validar y supervisar la calidad del proceso, de la elaboración de los TdR, de la contratación del equipo evaluador, de la publicación y difusión de resultados.

Dada la complejidad geográfica de este Convenio, se propone que la Comisión de seguimiento de la evaluación esté integrado por la Unidad gestora, dos representantes en España de las otras dos ONGD de la Agrupación y la totalidad de los expatriados del Convenio (uno en Malí, otro en Senegal y otro en Níger), además de un expatriado/a de ACPP en Guinea Bissau, con el fin de asegurar los canales de comunicación y participación de las organizaciones locales de los 4 países. Además, en las reuniones que se planteen en terreno, se invitará a la OTC correspondiente o en su defecto a la Antena.

La Comisión de Seguimiento de la evaluación asumirá las siguientes funciones:

- Aprobar los documentos de diseño de la evaluación.
- Facilitar la participación de los actores implicados en el proceso de evaluación.
- Facilitar al equipo de evaluación el acceso a toda la información y documentación relevante de la intervención.
- Supervisar la calidad del proceso y los documentos e informes que se vayan generando para enriquecerlos.
- Difundir los resultados de la evaluación, especialmente entre las organizaciones y entidades de su grupo de interés.

4. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

En principio, la evaluación examinará el Convenio denominado ***Acciones transnacionales para la mejora de las condiciones socioeconómicas y el desarrollo de la sociedad civil en África Occidental, Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger y actividades de ámbito regional con países limítrofes (07-CO1-001)***, centrándose en la ejecución del Convenio durante los años no evaluados en la evaluación intermedia (parte de 2010, 2011, 2012 y 2013), pero teniendo en cuenta la agenda que surgió de la evaluación intermedia en cuanto a la aplicación y ejecución de recomendaciones y la consecución de los resultados y en el trabajo de campo en Senegal, Mali, Níger y Guinea Bissau. El equipo evaluador deberá proponer desde el primer documento de oferta que presente, el muestreo de acciones que serán objeto de la evaluación partiendo de los 4 ejes fundamentales del convenio, mencionados en la introducción. Asimismo, y a partir de sus conclusiones, la evaluación proporcionará recomendaciones que permitan a las organizaciones implicadas adecuar las acciones a realizar en futuras intervenciones y a mejoras que se puedan implementar para mejorar la sostenibilidad de las acciones emprendidas.

Para mejor comprensión sobre la dimensión geográfica del convenio, a continuación se detallan las zonas en las que se ha ejecutado:

Senegal:

- Región de Sédihou: comunidades rurales de Simbandi Balante, Bambali, Djiredji, Dianha-Bâ, Djibanar, Kougnara y Yarang, en el departamento de Goudomp (microproyectos productivos cultivos hortícolas, rizicultura y anacardos)
- Región de Dakar: localidad de Thiaroye sur Mer, en el departamento de Pikine (microproyectos de taller de tintura y unidad de jabones) y Hann y Yoff, dos barrios de la periferia de Dakar (microproyecto de unidad de jabones). Además, en la comuna de Yeumbeul, departamento de Pikine (unidad de transformación de alimentos).
- Región de Louga: comuna rural de Ngourane, en el departamento de Kebemer (microproyecto de desarrollo socioeconómico). Comuna de Ndiakhar (microproyecto de desarrollo rural y productivo)
- Región de Saint-Louis: comuna de Gandon y sus alrededores (microproyecto integral de desarrollo socioeconómico) y comuna de Galoya, en el departamento de Podor

Guinea Bissau:

- Bissau (CENATIC Bissau y formación)
- Región de Tombalí: comunidades rurales de M'Pungda, Cufar, Cabelol, Yussi y Botche Minde (microproyecto productivo –cultivo rizícola-)
- Región de Bafatá: se está trabajando en los 6 sectores –Xitoli, Ganadu, Contuboel, Bambadinca, Galomaro Cossé y Bafatá- (microproyecto productivo –ganadería-)

Malí:

- Bamako y barrios de Sikoro y Sabalibougou (fortalecimiento del tejido social).
- Región de Kayes: comunidades rurales de Djélébou, Karakoro y Sahel (microproyecto productivo –cultivos hortícolas-) y comuna de Kassaro (macroproyecto productivo –karité-)

Níger:

- Niamey (labores de identificación y formación)
- Región de Niamey: barrio de Nord Faisceau y la localidad de Foulan Koira de la Comuna Niamey II y las localidades de Lossoungou y Tondibia de la Comuna de Niamey I (microproyecto generador de ingresos –ganadería-).
- Región de Tahoua: comunas de Illéla y Tajaé y en la Comuna 1 y 2 de Tahoua (microproyecto generador de ingresos –horticultura-)

Regional:

- Seminario “África cuenta: las mujeres africanas protagonistas del desarrollo” en el marco del III Foro Social Mundial de las Migraciones de Rivas Vaciamadrid (fortalecimiento del tejido social)
- Elaboración de un Gestor de Contenidos Colaborativo para el intercambio de información y de un Sitio Web en el que se integre un Observatorio Sociopolítico sobre el África Occidental y los países de Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger (fortalecimiento del tejido social)
- Encuentro sobre “Sociedad civil y desarrollo” organizado por ACPP en Dakar en febrero del 2011
- Encuentro “La importancia de las TIC para el trabajo en red” organizado por IEPALA en Bissau en octubre de 2012
- Foro « Migraciones, desarrollo y cooperación en África Occidental » organizado por Habitafrica en febrero de 2013
- Encuentro final del convenio organizado por ACPP en Dakar en junio de 2013

5. NIVELES DE ANÁLISIS: CRITERIOS Y PREGUNTAS DE LA EVALUACIÓN

Con la presente evaluación se busca analizar la contribución que el Convenio de Cooperación *Acciones transnacionales para la mejora de las condiciones socioeconómicas y el desarrollo de la sociedad civil en África Occidental, Senegal, Guinea Bissau, Malí y Níger y actividades de ámbito regional con países limítrofes* (07-CO1-001), financiado por la AECID, está teniendo en el fomento del desarrollo productivo en los 4 países de intervención de dicho Convenio.

Como ya se ha comentado, y al igual que ocurrió en la evaluación intermedia, debido a la complejidad de un convenio con tantos actores y en tantas zonas de actuación se conoce la dificultad de evaluar la totalidad de las actividades realizadas en el marco del convenio y por ello se va solicitar a la empresa evaluadora que realice una selección o muestreo entre las distintas acciones a evaluar de forma que se den respuesta a los principales objetivos de la evaluación:

- Valoración del grado de **consecución de los resultados** esperados de esta intervención.
- Determinar la **contribución real que las acciones** incluidas en el Convenio han tenido y están teniendo de cara a la consecución de los objetivos fijados por estas estrategias.
- Analizar las estructuras de funcionamiento que existen en el Convenio y cómo se han aplicado las mejoras y recomendaciones de la evaluación intermedia para mejorar las relaciones y la coordinación entre los diferentes actores implicados en la intervención.
- Aportar **conclusiones relevantes y recomendaciones** que permitan a todas las organizaciones socias en España y Terreno adecuar las acciones en futuras intervenciones y que apoyen las sostenibilidad y actividades más allá del fin del Convenio.

Por esta razón, cuando se han definido los criterios de evaluación, se ha hecho hincapié en aquellos que hacen referencia a los aspectos de la intervención (pertinencia, coherencia, cobertura,...) que nos ayuden a valorar cuestiones más generales por un lado y la consecución de los resultados previstos en las programaciones del convenio.

También se considera importante que se analice la **calidad de los procesos** que se han llevado a cabo, según los distintos criterios de evaluación, y con especial atención a las cuestiones de género, la calidad de la participación y grado de apropiación de los mismos por parte de la población beneficiaria en el período objeto de la evaluación.

Criterios de Evaluación:

A) **Eficacia:** Grado de cumplimiento del objetivo específico y los resultados destacando los factores que afectan al logro de los mismos.

Se evaluará en qué medida las acciones y resultados planteados en el Convenio han permitido alcanzar el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, y a la mejora de las condiciones socioeconómicas de las poblaciones de Senegal, Guinea Bissau, Malí, Níger. También se analizará hasta qué punto se han

cumplido efectivamente los resultados y las dificultades (si las hay) que se han encontrado para alcanzarlos.

¿Se han alcanzado los resultados previstos según la planificación del programa?

¿Se han alcanzado los objetivos específicos de la intervención para reforzar las organizaciones de la sociedad civil y para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población de los países donde se trabaja?

¿Qué valor añadido ha aportado en la consecución de los objetivos específicos y en los resultados el haber sido un convenio regional?

B) Eficiencia: Medida del logro de los resultados en relación con los recursos utilizados.

¿Se han optimizado los recursos empleados para la intervención para alcanzar los objetivos?

¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?

¿Se podría haber alcanzado los mismos resultados con menos recursos o más resultados con los mismos recursos?

C) Cobertura:

¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios?

C) Viabilidad: Análisis de la probabilidad de que los beneficios y efectos del Convenio continúen más allá de su finalización, con el mantenimiento y gestión de lo realizado, e incluso con la puesta en marcha de nuevas actuaciones.

¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?

D) Sostenibilidad:

¿Se mantienen/mantendrán los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?

6. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

Se plantean las siguientes fases de trabajo:

1. **Reunión entre la Agrupación y el equipo evaluador** para el planteamiento de la evaluación. Se realizará una reunión, o varias si fuera necesario, entre la Unidad gestora de la evaluación y el equipo encargado de realizar la evaluación. Se plantearán los términos generales de la evaluación: presupuesto disponible, duración de la evaluación, posibles agentes participantes, metodología de trabajo, etc.

2. **Diseño de la evaluación:** Se elaborará un diseño de evaluación que contendrá, al menos, los siguientes apartados: objeto de evaluación, objetivos de la evaluación, aspectos a evaluar (preguntas de evaluación e indicadores de medición de las preguntas), cronograma de trabajo, fuentes de información y herramientas de recogida de datos para el trabajo de campo.
3. **Trabajo de campo o recogida de la información:** será necesario que, por lo menos, dos personas del equipo evaluador se desplacen al terreno. Durante el trabajo de campo, se deberán programar reuniones de devolución de resultados preliminares con los organismos vinculados con la intervención, incluyendo a las instituciones y las contrapartes del país en cuestión. Se valorará positivamente que la recogida de información no se centre exclusivamente en la visita del equipo evaluador a terreno, aprovechando otras posibles fuentes de información.
4. **Volcado, análisis e interpretación de la información recopilada:** La información que se haya obtenido durante la fase de trabajo de campo será analizada y valorada por parte del equipo evaluador
5. **Elaboración del informe preliminar de evaluación:** Se elaborará un informe preliminar de la evaluación del Convenio que será presentado a la Comisión de seguimiento de la evaluación y también a las OTC, en el que se reflejarán las conclusiones y recomendaciones que se han obtenido para poder aportar la información complementaria que sea necesaria.
6. **Elaboración del informe final de evaluación** (deberá contener un apartado de recomendaciones, especificadas para cada país y para aquellas acciones de carácter regional) y divulgación de los resultados. En el punto 7 se detalla la estructura que deberá tener el informe.

Se solicita al equipo evaluador un plan de trabajo, en el que se detallen las fases, plazos y productos que se van a recibir.

7. DOCUMENTOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Los documentos que se pondrán a disposición del equipo evaluador en relación con el presente Convenio son los siguientes:

DOCUMENTO	Localización
Informes de identificación y documentos de formulación del convenio	En España
Documentos de programación (planificación de 4 años y programaciones anuales –PAC1 a la 6).	En España y terreno
Informes de seguimiento y final	En España y terreno
Actas de las reuniones de Coordinación	En España
Comunicaciones oficiales con AECID	En España
Documentos estratégicos nacionales de los 4 países de intervención	En terreno
Documentación de las contrapartes locales	En terreno
Normativa de aplicación de la AECID	En España
Evaluación intermedia	En España
Plan de mejoras tras evaluación intermedia	En España

8. ESTRUCTURA Y PRESENTACIÓN INFORMES DE EVALUACIÓN

La estructura del informe de evaluación deberá contener, al menos, los siguientes apartados:

1. Introducción
2. Información sobre el convenio evaluado
3. Objetivos de la evaluación
4. Metodología de la evaluación
5. Análisis de los criterios evaluados
6. Conclusiones

7. Recomendaciones
8. Anexos (en los que necesariamente constarán las herramientas de recopilación de información aplicadas, los TDR y cualquier otro elemento que facilite la comprensión y justificación de los análisis de criterios, las conclusiones y las recomendaciones expuestas en el informe final)

Se presentará el informe de evaluación final en el plazo de 11 meses tras la finalización del convenio.

Éste irá acompañado de un resumen ejecutivo de un máximo de 10 páginas.

La entidad evaluadora enviará 3 copias del informe final (tanto en papel, como en soporte informático) a la Unidad Gestora.

El informe final de evaluación no excederá de 150 páginas. La entidad gestora podrá solicitar a la entidad evaluadora un resumen ejecutivo de un máximo de 40 páginas.

El informe de evaluación se presentará en español.

Difusión: ACPD se compromete a enviar formalmente una copia del informe a la AECID en el plazo establecido. Además se compromete a compartir las conclusiones y recomendaciones del informe con el resto de actores implicados en la evaluación, y en especial con sus socios locales y las Oficinas Técnicas de Cooperación de la AECID en los seis países de intervención. Para ello, se utilizarán los medios más oportunos para hacer llegar a los destinatarios los resultados de la evaluación: distribución del informe final en papel y soporte informático, traducción al francés y al portugués del resumen ejecutivo, presentaciones públicas, celebración de jornadas de reflexión, etc.

Se deberá aportar junto con el informe de evaluación una Ficha-Resumen de la evaluación (modelo CAD).

9. EQUIPO EVALUADOR

Tal y como establecen las normas de seguimiento y justificación de proyectos y convenios aprobadas en marzo de 2009, para la contratación del equipo evaluador se dará preferencia a los profesionales/consultoras de Senegal, Guinea Bissau, Malí y/o Níger.

El equipo evaluador estará compuesto de, al menos, dos personas con experiencia y formación específica demostrable en evaluación de intervenciones de convenios AECID, con conocimiento de la normativa y metodología AECID y experiencia en los sectores de intervención del convenio.

En caso de que no se reciban propuestas con un mínimo de calidad y experiencia, ACPD contactará con las OTC para que éstas den el visto bueno a la no contratación de una consultora local. Si finalmente no es factible que el equipo evaluador sea local, se valorará

positivamente que los profesionales, además de lo mencionado para las empresas locales, tengan experiencia anterior en evaluaciones en el continente africano.

Será obligatorio en cualquier caso el manejo del francés, portugués y español.

Dentro del equipo evaluador, se nombrará un coordinador/a, en quien recaerá la responsabilidad final del trabajo y la función de contacto con la entidad gestora de la evaluación.

El equipo evaluador tiene que garantizar su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculado con su gestión o con cualquier elemento que la compone. Así mismo no deberá de haber trabajado para ninguna de las 4 organizaciones de la Agrupación o para las contrapartes del Convenio, al menos durante el periodo de identificación y ejecución de la intervención.

10. PREMISAS DE LA EVALUACIÓN, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN

Las premisas básicas de comportamiento ético y profesional que se solicitan para el equipo evaluador son las siguientes:

Anonimato y confidencialidad.- La evaluación debe respetar el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad.

Responsabilidad.- Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre los miembros del equipo o entre éstos y los responsables de la intervención, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe. Cualquier afirmación debe ser sostenida por el equipo o dejar constancia del desacuerdo sobre ella.

Integridad.- Los evaluadores tendrán la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.

Independencia.- El equipo evaluador deberá garantizar su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculado con su gestión o con cualquier elemento que la compone.

Convalidación de la información.- Corresponde al equipo evaluador garantizar la veracidad de la información recopilada para la elaboración de los informes, y en última instancia será responsable de la información presentada en el Informe de evaluación.

Incidencias.- En el supuesto de la aparición de problemas durante la realización del trabajo de campo o en cualquier otra fase de la evaluación, éstos deberán ser comunicados inmediatamente a la unidad gestora del Convenio y ésta, si lo considera necesario se lo comunicará a la AECID. De no ser así, la existencia de dichos problemas en ningún caso podrá ser utilizada para justificar la no obtención de los resultados establecidos por la Agrupación en los presentes TdR.

Derechos de autor y divulgación.- Se aclara que todo derecho de autor recae en las entidades contratantes de la evaluación (ACPP, Habitáfrica, IEPALA y ACSUR).

La divulgación de la información recopilada y del Informe final es prerrogativa de las 4 ONGD.

Entrega del Informe.- En caso de retraso en la entrega del informe o en el supuesto en que la calidad del informe entregado sea manifiestamente inferior a lo pactado con la Agrupación, serán aplicables las penalizaciones previstas en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

11. PLAZOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Fecha de inicio de la evaluación: Enero de 2014

Fecha de finalización de la evaluación: Mayo de 2014

Los productos y las fechas que se solicitarán a la entidad evaluadora son los siguientes:

PRODUCTO	FECHA
Firma de convenio entre unidad gestora y entidad evaluadora	Enero de 2014
Diseño de la evaluación	Febrero de 2014
Herramientas de recogida de información	Febrero de 2014
Calendario de trabajo de campo	Marzo de 2014
Informe borrador de la evaluación	Abril de 2014
Informe final de la evaluación	Mayo de 2014

Las fechas podrían verse alteradas en función del proceso de aprobación por parte de la AECID de los TDR y el proceso de selección de la empresa evaluadora.

12. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

La propuesta técnica deberá cumplir con la totalidad de los aspectos detallados en los términos de referencia descritos en el presente documento.

Se solicita a la entidad evaluadora la siguiente documentación:

- Currículum de la entidad (especificando formación y trayectoria en el terreno evaluativo, así como experiencia en la evaluación de intervenciones de CAD).
- Experiencia del equipo evaluador propuesto. Currículums de las personas del equipo.
- Metodología de trabajo:
 - Plan de trabajo detallado
 - Preguntas de evaluación complementarias a las que se detallan en estos TdR
 - Ejemplo de posibles indicadores de evaluación a utilizar
 - Propuesta de fuentes de obtención de información para la evaluación
 - Propuesta de herramientas de técnicas y herramientas de recogida de información a utilizar
- Calendario de la evaluación
- Propuesta económica justificada para el cumplimiento de la totalidad de las actividades necesarias para la evaluación.

Los criterios de valoración mínimos a considerar para la selección de la empresa evaluadora del citado convenio son:

- Propuesta metodológica, incluyendo ésta la propuesta de muestreo de acciones : 40 puntos
- Perfil de los evaluadores: 35 puntos
- Claridad de la propuesta: 10 puntos
- Oferta económica: 10 puntos
- Modelo de informe: 5 puntos

Fecha de presentación: máximo 15 días desde la fecha de envío de las propuestas a las entidades evaluadoras.

13. PRESUPUESTO DE LA EVALUACIÓN

No se aceptará ninguna oferta de evaluación que supere el importe disponible para la realización de dicha evaluación: 30.000,00 € (impuestos no incluidos)

Anexo 2: Instrumentos utilizados



EVALUACIÓN FINAL DE ACCIONES TRANSNACIONALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y EL DESARROLLO Y DE LA SOCIEDAD CIVIL EN ÁFRICA OCCIDENTAL, SENEGAL, GUINEA BISSAU, MALÍ, NÍGER Y LAS ACTIVIDADES REGIONALES CON LOS PAÍSES LIMÍTROFES

Guía de entrevista para el Gestor de micro proyecto financiado

IDENTIFICACIÓN

Entrevistador : _____

Entrevistado : _____

Calificación : _____

Organización : _____

País : _____

Fecha de la entrevista: |__|_|_|_| 2014

Esferas cubiertas

- Nivel de relevancia de las intervenciones en relación con sus necesidades
- Efectos e impactos de las medidas adoptadas en el marco del Convenio sobre las OCB
- Nivel de apropiación de los resultados de la intervención;
- Iniciativas orientadas hacia su sostenibilidad ;
- Expectativas específicas y recomendaciones ;

TRAMA DE LA ENTREVISTA

Pregunta 1: ¿Puede usted explicarnos con brevedad su micro proyecto?

Pregunta 2: ¿Cómo contribuye la financiación española para que se establezca su micro-proyecto?

Pregunta 3: ¿Ha movilizado otros tipos de financiación para desarrollar su proyecto? ¿ Cuáles son ?

Pregunta 4: ¿Cómo evalúa las condiciones de acceso a la financiación?

Pregunta 5: ¿Cuáles son los principales obstáculos con que se ha enfrentado en la movilización de la financiación española?

Pregunta 6: ¿En el marco del apoyo del Convenio, recibe usted una formación?
Si es así ¿en qué sectores? ¿Y qué forma esta formación le sirve para algo?

Pregunta 7: En el marco de la implementación de su micro proyecto, ¿ha creado empleos? ¿Cuántos?
¿Qué tipo de trabajo hacen estos empleados? ¿ Cuántas mujeres hay entre sus empleados?

Pregunta 8: ¿En los últimos dos años, ha obtenido un beneficio?

Pregunta 9: ¿El proyecto es lo suficientemente rentable para que usted pueda vivir decentemente?

Pregunta 10: ¿Desde que usted ha comenzado la gestión de este micro proyecto, qué es lo que ha cambiado en su vida? (Reanudar en el plan económico y social)

Pregunta 11: Con una cierta distancia, ¿qué ha traído realmente este micro proyecto para su pueblo, comunidad o ciudad?

Pregunta 12: Si se interrumpen la financiación y el apoyo de los españoles ¿cómo piensa seguir manteniendo sus actividades?

Pregunta 13: En general, ¿cuáles son las principales dificultades con que se enfrentan en el marco de la implementación de su proyecto?

Pregunta 14: ¿Cuáles son las principales recomendaciones que puede hacer con respecto a sus socios (convenio) para acrecentar la eficacia de su apoyo a las entidades como la suya?

Agradecimientos y finalización de la entrevista

EVALUACIÓN FINAL DE ACCIONES TRANSNACIONALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y EL DESARROLLO Y DE LA SOCIEDAD CIVIL EN ÁFRICA OCCIDENTAL, SENEGAL, GUINEA BISSAU, MALÍ, NÍGER Y LAS ACTIVIDADES REGIONALES CON LOS PAÍSES LIMÍTROFES

Guía de entrevista personal para responsable de una ONG local

IDENTIFICACIÓN

Entrevistador : _____

Entrevistado : _____

Calificación : _____

Organización : _____

País : _____

Fecha de la entrevista: |_|_|_|_| 2014

Esferas abarcadas

- Eficacia, valor añadido del convenio y factores explicativos
- Impactos por ejes de intervención del convenio
- Eficiencia global de la intervención
- Apropiación de la acción y sostenibilidad de los resultados
- Lecciones aprendidas y recomendaciones

Trama de la entrevista

Pregunta 1: Puede usted presentarnos su organización, sus misiones, objetivos y metas muy rápidamente?

Pregunta 2: ¿Qué papel desempeña su organización en el marco de la implementación del Convenio evaluado?

Pregunta 3: ¿Diga cómo las acciones realizadas en el marco del Convenio para su beneficio satisfacen las necesidades de su organización?

Pregunta 4: ¿Cómo las sesiones de formación y de fomento de la capacidad han ayudado a fortalecer sus capacidades de intervención y han contribuido a la consecución de sus objetivos?

Pregunta 5: ¿Podrá usted dar un ejemplo de instrumentos o nuevas habilidades adquiridas al final de actividades de formación?

Pregunta 6: ¿Cómo las acciones de conexión en red de las organizaciones de la sociedad civil llevadas a cabo a nivel subregional en el marco del Convenio han mejorado sus modalidades de intervención y dispositivo de colaboración?

Pregunta 7: ¿En qué medida las reuniones y foros organizados en el tema de la migración y del codesarrollo le han permitido conocer mejor los temas tratados?

Pregunta 8: ¿En general, qué piensa de la acción del convenio para su organización?

Pregunta 9: ¿Retrospectivamente, para usted, cuáles son los principales puntos fuertes del dispositivo implementado en el marco de este convenio?

Pregunta 10: ¿Con la misma distancia, cuáles son los principales puntos débiles de intervención llevados a cabo en el marco de este apoyo?

Pregunta 11: ¿En conjunto, qué disposiciones ha tomado actualmente en su organización para perpetuar su intervención? (Reanudar en disposiciones tomadas en el plan de colaboración y financiero)

Pregunta 12: ¿Qué recomendaciones formula usted para mejorar el apoyo en el marco del Convenio para las organizaciones sociales?

Agradecimientos y finalización de la entrevista



EVALUACIÓN FINAL DE ACCIONES TRANSNACIONALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y EL DESARROLLO Y DE LA SOCIEDAD CIVIL EN ÁFRICA OCCIDENTAL, SENEGAL, GUINEA BISSAU, MALÍ, NÍGER Y LAS ACTIVIDADES REGIONALES CON LOS PAÍSES LIMÍTROFES

Guía de entrevista : ONG de la Plataforma 2015 y MAS

IDENTIFICACIÓN

Entrevistador : _____

Entrevistado : _____

Calificación : _____

Organización : _____

País : _____

Fecha de la entrevista: |__|__|__|__| 2014

ESFERAS ABARCADAS

- Condiciones generales de la implementación del convenio
- Eficacia del dispositivo de la implementación
- Dinámica de cooperación y aprendizaje
- Consecuimiento de los objetivos y factores determinantes
- Dificultades enfrentadas con respecto a los operadores y al nivel de satisfacción
- Eficiencia del sistema de seguimiento, evaluación
- Lecciones aprendidas
- Expectativas específicas y recomendaciones

TRAMA DE LA ENTREVISTA

- Condiciones generales para la implementación del convenio
 - 1) ¿Qué papel ha desempeñado en la implementación del convenio con la AECID?
 - 2) ¿En qué medida las modalidades de financiación del convenio por la AECID han sido relevantes?
 - 3) ¿Han sido óptimos el seguimiento y la coordinación de las actividades de Plataforma 2015 y más en torno al convenio? ¿Por qué lo dice?

- 4) En el marco de la implementación de sus actividades en colaboración con los agentes locales de su país de intervención, ¿cuáles son las principales dificultades con que se ha enfrentado? ¿Cuáles son las estrategias que ha desarrollado para superarlos?

➤ **Dinámica de cooperación y aprendizaje**

- 1) ¿Cuál es la posición de su organización y en papel que desempeña en el mecanismo de cooperación establecido en el marco del Convenio?
- 2) ¿Qué experiencia ha adquirido su organización en contacto con otras organizaciones no gubernamentales de la plataforma y que ha mejorado sus actividades o estrategias?
- 3) ¿Qué experiencia ha adquirido su organización en contacto con actores locales y que ha mejorado su intervención o sus estrategias de intervención?
- 4) ¿Cuál es el valor añadido de la colaboración establecida por las ONG de la plataforma en el marco de sus intervenciones respectivas y colectivas?
- 5) En su opinión, ¿cuáles son las principales dificultades de la colaboración desarrollada dentro de la plataforma en el marco de la implementación del Convenio?
- 6) ¿Cómo estas modalidades de cooperación han contribuido a la consecución de los objetivos proseguidos en el contexto de la aplicación del Convenio?
- 7) A finales de la aplicación del Convenio, ¿Para usted, cuáles son los principales puntos fuertes y débiles de los socios locales que usted ha identificado?

➤ **Consecución de los objetivos y factores determinantes**

- 1) Por favor complete la tabla siguiente indicando por cada área de intervención los más relevantes progresos observados después los factores determinantes.

Eje de intervención	Progresos observados	Factores determinantes
Eje 1 : Consolidación y fomento de la capacidad de las organizaciones sociales dentro de los países del convenio		
Eje 2 : Mejora de las condiciones socioeconómicas de los grupos especialmente vulnerables		
Eje 3 : Fortalecimiento de la conexión en red de las organizaciones sociales		
Eje 4: Mejora de los métodos y herramientas de análisis de la cuestión de la migración y del codesarrollo		

➤ **Recomendaciones**

- 1) Por último, ¿cuáles son sus recomendaciones para mejorar la eficacia del Convenio?

Agradecimientos y finalización de la entrevista



EVALUACIÓN FINAL DE ACCIONES TRANSNACIONALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y EL DESARROLLO Y DE LA SOCIEDAD CIVIL EN ÁFRICA OCCIDENTAL, SENEGAL, GUINEA BISSAU, MALÍ, NÍGER Y LAS ACTIVIDADES REGIONALES CON LOS PAÍSES LIMÍTROFES

CUESTIONARIO PARA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES LOCALES

Esferas abarcadas

- Eficacia, valor añadido del convenio y factores explicativos
- Impactos por áreas de intervención del convenio
- Eficiencia global de la intervención
- Apropiación de la acción y sostenibilidad de los resultados
- Lecciones aprendidas y recomendaciones

País

Región

Municipio o comunidad rural

Denominación de su organización

Esfera o sector de intervención

Metas

P1: Usted puede con ayuda de la tabla siguiente indicar las principales herramientas de gestión que tiene. *(Por favor, marque la casilla correspondiente).*

¿A finales de la formación recibida, su organización ...

Sí No

1. Dispone de Manual de Procedimientos
2. Ha establecido una contabilidad interna
3. Elabora informes de seguimiento de sus acciones (mensual, semestral, anual)
4. Dispone de una estrategia y de instrumentos de comunicación

- 5. Dispone de un plan anual de acciones o de un documento de planificación de su acción
- 6. Dispone de una estrategia de recaudación de fondos
- 7. Ha adquirido otros instrumentos de gestión, de seguimiento, de comunicación o de recaudación de fondos *

* Si marca la casilla sí para la pregunta 7, especifique en lo sucesivo ¿cuáles son?

-
.....
-
.....

P2: Usted puede con ayuda de la tabla siguiente indicar el valor añadido de la formación recibida en la mejora de su capacidad de gestión (*Por favor marque la casilla correspondiente a su situación*)

La formación recibida en virtud del convenio le ha permitido: Sí No

- 1. Conocer mejor los instrumentos de gestión necesarios para una organización como la suya
- 2. Tomar conciencia de la importancia de los instrumentos de gestión para su acción
- 3. Desarrollar usted mismo sus propios instrumentos de gestión, de seguimiento y de comunicación
- 4. Desarrollar otras capacidades*

* Si marca la casilla sí para la pregunta 4, especifique en lo sucesivo ¿cuáles son?

-
.....
-
.....

P3: ¿Ha participado en las reuniones regionales o nacionales organizadas en el marco de la aplicación del Convenio?

- Sí
- No

* En caso afirmativo, su conexión en red con las organizaciones de la sociedad civil en la sub-región le ha permitido:

- Consolidar su conocimiento de los desafíos relacionados con la acción de la sociedad civil
- Establecer colaboraciones con otras organizaciones que trabajan en otros países en la subregión
- Mejorar sus conocimientos teóricos y prácticos en las áreas específicas de acción, ¿cuáles?

-
- Mejorar su conocimiento de las problemáticas relacionadas con la migración y el codesarrollo
 - Otros (especificar)
-

P4: El apoyo en el marco del convenio le ha permitido mejorar sus conocimientos en las TIC

- Sí
- No

* En caso afirmativo, ¿cómo estos nuevos conocimientos han cambiado o mejorado su acción?
Explique con un ejemplo.

-
-

P5: Hoy en día, su organización dispone de más capacidades técnicas y materiales para sus intervenciones

- Sí
- No

* En caso afirmativo ¿cuál fue la contribución del apoyo del Convenio en el desarrollo de estas capacidades

-
-

P6: Hoy, su organización contribuye de forma óptima en la promoción de las cuestiones sociopolíticas y de migración en su país y en la subregión

- Sí
- No

* En caso afirmativo ¿cómo el apoyo del convenio ha contribuido desarrollar sus capacidades de promoción? *(Dé algunos ejemplos de campañas de promoción en este marco)*

-
-

P7: ¿Ha hecho su organización adelantos significativos para tener mejor en cuenta las dimensiones de la perspectiva de género en sus intervenciones?

- Sí
- No

* En caso afirmativo, ¿cómo el apoyo del convenio ha contribuido para tener mejor en cuenta las dimensiones de la perspectiva de género en su organización?

-
.....
-
.....

P8: En términos generales, ¿qué no hubiera podido hacer o hubiera sabido hacer sin el apoyo que recibió en el marco de la aplicación del Convenio?

-
.....
-
.....
-
.....

P9: ¿Cuáles son las otras fuentes de financiación que ha requerido para perpetuar las intervenciones de su organización? (*Por favor, marque la casilla correspondiente*)

Fuentes	Sí	No
Otros donantes internacionales		
ONG		
Comunidades locales		
Generación de ingresos internos		
Buena Voluntad del país		
Otros *		

* Si es otro, especifique:

-
.....
-
.....

P10: ¿Acciones susceptibles de mejorar la autonomía financiera de su organización han sido implementadas?

Sí No

* En caso afirmativo, por favor mencione usted los cuales

-
.....

-
.....

P11: ¿Cómo evalúa usted la pertinencia de las acciones en el marco del Convenio para el beneficio de su organización (marque la respuesta seleccionada)

- No pertinente
- Pertinente
- Muy Pertinente

Por favor, explique su respuesta:
.....

P12: De manera general, ¿cómo juzga el nivel de satisfacción de su organización en el marco de la ejecución del Convenio? (marque la respuesta seleccionada)

- No satisfactorio
- Satisfactorio
- Muy satisfactorio

Por favor, explique su respuesta:
.....

P13: ¿Qué recomendaciones formula usted para mejorar el apoyo del convenio a las organizaciones sociales?

-
.....
-
.....
-
.....

Le agradezco por tomarse el tiempo de rellenar este cuestionario.

FINAL DEL CUESTIONARIO



EVALUACIÓN FINAL DE ACCIONES

TRANSNACIONALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y EL DESARROLLO Y DE LA SOCIEDAD CIVIL EN ÁFRICA OCCIDENTAL, SENEGAL, GUINEA BISSAU, MALÍ, NÍGER Y LAS ACTIVIDADES REGIONALES CON LOS PAÍSES LIMÍTROFES

CUESTIONARIO DE ENCUESTA DE UN MICRO PROYECTO FINANCIADO

PO	PAÍS		Nombre & Apellido del gestor del micro proyecto		Teléfono	
					Email	

Características de la organización

PI	Denominación de su entidad, agrupación o organización		sede social			Teléfono	

								Email		
P2	Número de años de existencia		años							
P3	Número de los miembros	Varón		Hembra						
P4	Año de obtención de la financiación	<input type="checkbox"/>	2010	<input type="checkbox"/>	2011	<input type="checkbox"/>	2012	<input type="checkbox"/>	2013	
P5	Cantidad total de la financiación solicitada al Convenio						(En FCFA)			
P6	Cantidad total da la financiación aportada por el convenio						(En FCFA).			
P7	Cantidad efectivamente recibida por parte del Convenio						(En FCFA)			
P8	Les fondos recibidos han permitido ...									
		<input type="checkbox"/>	Crear un nuevo micro proyecto				<input type="checkbox"/>	Fortalecer un micro proyecto ya existente		
P9	Denominación del Proyecto									
P10	Ubicación del Proyecto financiado	<input type="checkbox"/>	Centro	<input type="checkbox"/>	Suburbio/periférica	<input type="checkbox"/>	Rural/campaña			
P11	Sector de actividad del proyecto	<input type="checkbox"/>	Suburbios	<i>(especificar el tipo de servicio)</i>						
		<input type="checkbox"/>	Horticultura	<i>(listar los productos cultivados)</i>						
		<input type="checkbox"/>	Ganaderia	<i>(especificarel tipo)</i>						
		<input type="checkbox"/>	Comercio	<i>(listar los productos vendidos)</i>						
		<input type="checkbox"/>	Artesanía	<i>(listar los productos)</i>						

		<input type="checkbox"/>	Producción de bienes	(listar los productos)			
--	--	--------------------------	----------------------	------------------------	--	--	--

Situación socioeconómica de la agrupación o colectividad financiada

P12	Antes de la obtención de financiación, ¿está formalizada su organización?				<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	no
P13	Y ahora, ¿está formalizada?				<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	no
P14	¿Se puede decir hoy que la financiación recibida le ha permitido mejorar las condiciones socioeconómicas de sus miembros?							
	<input type="checkbox"/>	Sí, mucho	<input type="checkbox"/>	Sí, en parte	<input type="checkbox"/>	Sólo un poco	<input type="checkbox"/>	De ningún modo
P15	¿Antes del desarrollo del micro proyecto, la mayoría de sus miembros podían correctamente cuidar de su familia?				<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
P16	¿Y ahora, la mayoría de sus miembros y/o empleados llegan correctamente a cuidar de su familia?				<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
P17	¿Antes de la obtención de financiación, la mayoría de sus miembros tenía un buen reconocimiento social?				<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
P18	¿Y ahora, la mayoría de sus miembros tienen un buen reconocimiento social?				<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
P19	¿Se puede decir hoy que el desarrollo del micro proyecto ha ayudado mejorar la capacidad financiera de sus miembros?							
	<input type="checkbox"/>	Sí, mucho	<input type="checkbox"/>	Sí, en parte	<input type="checkbox"/>	Sólo un poco	<input type="checkbox"/>	De ningún modo

Capacidades técnicas de la agrupación

P20	¿Antes de recibir la financiación, ¿ha recibido una capacitación especial para ayudarle en el montaje y la gestión de su Proyecto?				<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
P21	Si usted piensa que la capacitación fue útil, le ha permitido ...							

	sus conocimientos	<input type="checkbox"/>		sus competencias	<input type="checkbox"/>	su motivación	<input type="checkbox"/>	su proyecto	<input type="checkbox"/>
P22	Para usted, personalmente y profesionalmente la gestión del micro proyecto ha permitido a su agrupación desarrollar...								
	Capacidad de formulación del proyecto	<input type="checkbox"/>	Capacidad de gestión	<input type="checkbox"/>	Capacidad técnica	<input type="checkbox"/>	Capacidad de recaudación de fondos	<input type="checkbox"/>	

Plantilla y volumen de negocios del micro proyecto

P23	¿Hay cuántos empleados y qué es el volumen de negocios impuestos no incluidos del micro proyecto en las siguientes fechas?								
	<i>(plantilla : con o sin contrato de</i>								
		Final de 2009		Final de 2010		Final de 2011		Final de 2012	Final de
23.1	Plantilla								
23.2	Volumen de negocios								
23.3	Beneficios								
P24	Desde el inicio de su micro proyecto, ¿lleva usted una contabilidad incluso sumaria?					Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
P25	Durante el primer trimestre de 2014, la plantilla que trabaja en su micro proyecto es ...								
		en progreso	<input type="checkbox"/>			estable	<input type="checkbox"/>	En disminución	<input type="checkbox"/>
		Número de						Número de empleados	
P26	Durante el primer trimestre de 2014, la plantilla que trabaja en su micro proyecto ha experimentado un período de inactividad					<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
	<i>En caso afirmativo, ¿qué era la causa ?</i>								
	Falta de financiación	<input type="checkbox"/>	Naturaleza de la actividad	<input type="checkbox"/>	Problemas de funcionamiento	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	

Si es otro especifique

La asistencia prestada por el Convenio al micro proyecto & situación financiera del micro proyecto

P27	Si no hubiera obtenido la financiación, su micro proyecto	Habría sido montado a pesar de todo	<input type="checkbox"/>	No habría sido montado	<input type="checkbox"/>			
P28	Además de la financiación española, el micro proyecto ha recibido otra financiación de otra institución?			Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	
28.1	<i>En caso afirmativo, se</i>			<input type="checkbox"/>	Donación/subvención			
			<input type="checkbox"/>	Crédito a corto plazo				
			<input type="checkbox"/>	Crédito a medio plazo/largo plazo				
28.2	Si no, ¿ha contactado otras fuentes de crédito o de financiación?			<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No	
P29	Si su micro proyecto ha recibido un crédito reembolsable, ¿tiene usted dificultades de pago de estos préstamos?			<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No	
P30	A la fecha de hoy, ¿considera usted que la situación financiera de su micro proyecto es ...							
	Muy	<input type="checkbox"/>	Un tanto preocupante	<input type="checkbox"/>	Un tanto saneada	<input type="checkbox"/>	Muy saneada	<input type="checkbox"/>
P31	Si la situación financiera es preocupante, ¿puede causar que cese su actividad en los próximos 12 meses?							
	Muy probable	<input type="checkbox"/>	Algo probable	<input type="checkbox"/>	Poco probable	<input type="checkbox"/>	De ningún modo probable	<input type="checkbox"/>

Situación social de los miembros del micro proyecto financiado

P32	¿Se puede decir hoy que el desarrollo de su micro proyecto ha permitido a los miembros de su comunidad ser autónomos desde un punto de vista financiero?										
							<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No	
P33	¿Se puede decir hoy que el desarrollo de su micro proyecto le permite tener mucho valor y respeto en ...										
		Su hogar	<input type="checkbox"/>		Su familia	<input type="checkbox"/>		Su barrio	<input type="checkbox"/>	Su comunidad	<input type="checkbox"/>
P34	¿Se puede decir hoy que en comparación con el período anterior a la implementación del micro proyecto, los miembros de su comunidad tienen mayor acceso en ...										
		La información	<input type="checkbox"/>		Las instancias de decisiones	<input type="checkbox"/>		Los movimientos asociativos	<input type="checkbox"/>	Las oportunidades económicas	<input type="checkbox"/>

Le agradezco por tomarse el tiempo de rellenar este cuestionario.

FINAL DEL CUESTIONARIO

Anexo 3: Lista de las personas entrevistadas

1. Malí

Nombre y apellido	Organizaciones	Funciones
Adama SANOGO	SIA	Responsable de ONG
Békaye CISSE	SIA	Gestor de Micro proyecto
Baraïma DIALL	ADAF-GALLE	Responsable de una ONG
Mossa YATTARA	ACD	Secretario permanente
Abdoulaye SIDIBE	ACD	Oficial de proyecto
Mme SOUMARE KEITAN	ACD	Gestora
Boubacar T. COULIBALY	AMAPEF	Responsable de una ONG
Lamine DOUMBIA	AMAPEF	Gestor de Micro proyecto
Bassi KANTE	AOPP	Coordinador de proyecto
Francisco Bellafont ALVARO	AECID	Responsable Programa de Seguridad Alimentaria y Desarrollo
Tany SOUCKO	Asociación de mujeres	Presidente
Kany CAMARA	AVOD	Presidente

2. Guinea Bissau

Nombre y apellido	Organizaciones	Funciones
Alfrédo C. M. DE ALMEIDA	ACPP	Punto Focal del Convenio
Belen ALCOLADO	IEPALA	Representante
Bacar Mane	AIFA/PALOP	Coordinadora
Mohamed Sidi Jaquite	Nadel	Coordinador
Samba Tenem Camara	Nadel	PCA
Toumani Balde	AJPCT	Coordinador
Demba Balde	Divutec	Coordinador
	Alternag	
Ansumane Sisse	Divutec	Responsable Oficina Regional Divutec Bafata
Queba Balde	Divutec	Animador
Mamudo Balde	Asociación Nague	Secretaria
Aliu Emballo	Asociación Nague	Coordinador
Assana Buaro	Asociación Nague	Membre
Bubacar Balde	Asociación Nague	Miembro
Ussumane Cande	Asociación Nague	Miembro
Aladji Saido Jao	Nafa Remobe	Presidente
Fatumata Jao	Nafa Gaynako	Presidente comité de gestión unidad de producción de leche de Bantajan
Oumi Balde	Nafa Gaynako	Empleada en la unidad de producción
Ansaru Seidi	Nafa Gaynako	Empleada en la unidad de producción
Maimuna Balde	Nafa Gaynako	Empleada en la unidad de producción

3. Senegal

Nombre y apellido	Organizaciones	Funciones
Ruth JARAMILLO	AECID	Oficial de programas
Aurea CALCAGNO	ACCP	Antigua coordinadora
Gara Rodriguez BOLANOS	ACCP	Coordinadora ACCP
Christina FOLLANA	Habitafrica	Representante Habitafrica
Mame Ousmane DIENE	CEMEAM	Coordinador
Hamidou Aboubacry Diallo	GERAD	Secretario General
Awa DIOP	ASCODE	Coordinadora
Yaram MBAYE	COFLEC	Gestora unidad de la jabonería
Ndeye CISSE		Responsable caja de ahorros popular
Rane SAMB		Tenedor de libros
Yayou baayam DIOUF		Presidente
Diama DIOP	AFAD	Responsable de la unidad de transformación de productos locales
Mame Diarra DIA		Miembro de la asociación
Fatou Dieng		Responsable de las ventas
Pape Alioune MBAYE		Tenedor de libros de la asociación
Joseph MANE	FAMVI	Jefe de proyecto
Parfait BASSE		Miembro
Abdoulaye DIAKA		Miembro
Fernando KAO	FODDE	Representante de la organización

4. Níger

Nombre	Apellido	Funciones
Fati	Ide	Presidenta agrupación femenina de Lossagoungou
Biba	Adamou	Secretaria agrupación femenina de Lossagoungou
Santou	Yacouba	Vicepresidenta agrupación femenina de Lossagoungou
Amina	Idé	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Fati	Daouda	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Mariama	Soumana	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Biba	Oumarou	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Sala,atou	Amadou	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Aissa	Salou	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Bibata	Tankari	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Fouré	Sadou	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Maïmouna	Niandou	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Aïchatou	Hamidou	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Fati	Soumana	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Aïssa	Tonko	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Hadiza	Saley	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou

Balkissa	Kadiri	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Balkissa	Mossi	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Bibata	Hamado	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Haoua	Hamado	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Mina	Idrissa	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Moumey	Djibo	Miembro agrupación femenina de Lossagoungou
Adamou Moumouni	Amoustapha	agente ONG DIKO
Hadjia Rabi	Yacouba	Animadora ONG DIKO
Souley Yacouba	Maiga	Presidente ONG ADIDB
Ibro	Oumarou	Presidente ONG GED GAO
Amadou	Boubacar	Presidente ONG ADD
Omar	Amadou	Chargé des relations avec les partenaires ONG ADL
Tahaya	Aoujim	Presidenta agrupación en Tajaé (región de Tahoua)
Hadiza	Oumani	Secretaria agrupación en Tajaé (región de Tahoua)
Hannatou	Alkassoum	Animadora agrupación en Tajaé (región de Tahoua)

Anexo 4: Lista de los documentos consultados

1. Coordinación de las organizaciones miembros de la agrupación. Primera fase: identificación y formulación;
2. Grado de ejecución en mayo de 2013;
3. Descripción general del nivel de aplicación del Convenio;
4. Diagrama del flujo de las actividades;
5. Documento del Convenio "Acciones transnacionales destinadas a mejorar las condiciones socio-económicas y el desarrollo de la sociedad civil en África Occidental y las actividades regionales con los países limítrofes";
6. Evaluación del Convenio;
7. Evaluación financiera del proyecto;
8. Matriz de planificación PAC6 ;
9. Matriz de la programación del primero año del convenio;
10. Matriz de la programación del segundo año del convenio;
11. Matriz de programación del tercer año del convenio;
12. Matriz de la programación del cuarto año del convenio;
13. Matriz de la programación del quinto año del convenio;
14. Informe, taller conclusiones y experiencia adquirida, junio de 2013.